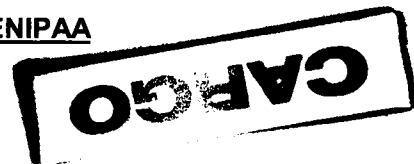




**MEMORANDUM N° 2881 -2019-FONDEPES/DIGENIPAA**



A : **ABG. CARMINA CARRERA AMAYA**  
Jefa de la Oficina General de Administración

ASUNTO : **VALORIZACIÓN DE OBRA N°24**  
Obra : "Mejoramiento de los Servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal en la localidad de Yacila, distrito de Paita provincia de Paita, Region de Piura"  
Ubicación : Yacila - Paita - Piura  
Proceso : Adjudicación Simplificada N°002-2017-FONDEPES  
Contrato : 11-2017-FONDEPES/OGA  
Contratista : PSV CONSTRUCTORES S.A.

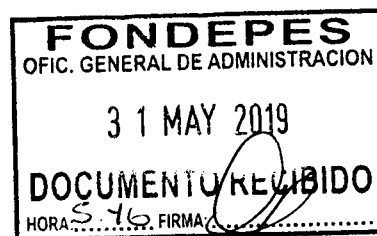
REFERENCIA : CSL.170803.ED.351.19

FECHA : Lima, **31 MAY 2019**

Tengo a bien dirigirme a usted, para remitir adjunto al presente la Valorización N°24 de la obra señalada en el asunto del rubro, correspondiente a los trabajos efectuados al 30 de Abril del 2019 por la Empresa PSV CONSTRUCTORES S.A. la misma que ha sido revisada por la Empresa Supervisora CESEL INGENIEROS S.A.

Con la conformidad del Coordinador del Área de Obras, Equipamiento y Mantenimiento de la Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola de FONDEPES, mediante INFORME N° 066-2019-FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM/RGB, se solicita se sirva disponer a quien corresponda, se efectúe el trámite para efectuar el pago de la indicada valorización, en lo que respecta a deducciones por cualquier tipo de penalidades se efectuarán en la liquidación del contrato.

Atentamente,



Ing. Juan Manuel Alpiste Caro  
Director (e) General de Inversión  
Pesquera Artesanal y Acuícola



JMAC/Rogelio G.



PERÚ

Ministerio  
de la Producción

**FONDEPES**  
Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero


"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la lucha contra la corrupción y la Impunidad"

## CONFORMIDAD DE GASTO

Conste por la presente que el Director General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola al suscribir la presente acta, da su conformidad para realizar el Pago por el concepto de la VALORIZACION N° 24 por la suma de S/.3,429.27 ( Tres Mil Cuatrocientos Veintinueve Con 27/100 Soles) a favor de PSV CONSTRUCTORES S.A. encargado de la ejecución de la Obra "Mejoramiento de los Servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal en la localidad de Yacila, distrito de Paita provincia de Paita, Region de Piura", según contrato N°11-2017-FONDEPES/OGA.



  
-----  
Ing. Juan Manuel Alpiste Caro  
Director (e) General de Inversión  
Pesquera Artesanal y Acuícola



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"



04901037

Usuario: usuario\_digenipaa3

Fecha: 31/05/2019

Hora: 17:30



### CARGO 00306-2019-FONDEPES/MML

A: DIRECCION GENERAL INVERSION PESQUERA ARTESANAL Y ACUICOLA  
Asunto: CSL-170803-ED-351-19  
REMITE INFORME DE SUPERVISION DE LA VALORIZACION N° 24 MES DE ABRIL 2019 DE LA CONTRATISTA PSV REF: DPA YACILA

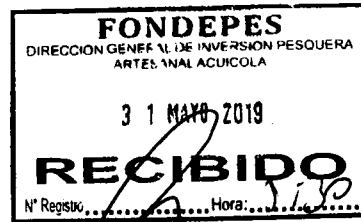
Referencia:

Fecha: 31/05/2019

Observación: SE DERIVA EL PRESENTE INFORME N°66-2019-FONDEPES-DIGENIPAA-RGB DEL DPA YACILA POR LA VALORIZACION 24 DEL MES DE ABRIL 2019. CONTRATO 11-2017. CONTRATISTA PSV CONSTRUCTORES COORDINADOR ARQ. ROGELIO GUZMAN

Atentamente,

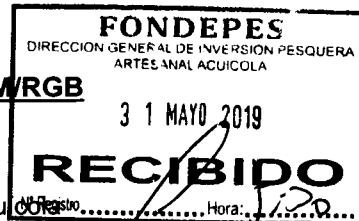
MORGAN LEON MAGALI





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la lucha contra la corrupción y la Impunidad"

**INFORME N° 066-2019-FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM/RGB**



A : **ING. JUAN MANUEL ALPISTE CARO**  
Director (e) General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuicultura

ASUNTO : **VALORIZACIÓN DE OBRA N°24**  
Obra : "Mejoramiento de los Servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal en la localidad de Yacila, distrito de Paita provincia de Paita, Region de Piura"  
Ubicación : Yacila - Paita - Piura  
Proceso : Adjudicación Simplificada N°002-2017-FONDEPES  
Contrato : 11-2017-FONDEPES/OGA  
Contratista : PSV CONSTRUCTORES S.A.

REFERENCIA : CSL.170803.ED.351.19

FECHA : Lima,

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, mediante el cual la Supervisión de Obra "Mejoramiento de los Servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal en la localidad de Yacila, distrito de Paita provincia de Paita, Region de Piura" hace llegar la Valorización N°24 de la obra indicada en el asunto, correspondiente a los trabajos efectuados al 30 de Abril del 2019 la misma que ha sido elaborada conjuntamente con el Contratista PSV CONSTRUCTORES S.A.

Luego de efectuar la revisión de los cálculos, los mismos que fueron elaborados por el supervisor de obra y el contratista se obtuvo como resultado lo siguiente:

<b>A. VALORIZACION N°24 CONTRACTUAL</b>		<b>S/.</b>	<b>4,139.83</b>
Estructuras en Tierra			-
Arquitectura			4,139.83
Ins. Sanitarias			-
Ins. Electricas			-
Obras de Mar			-
Equipamiento Mobiliario			-
<b>B. GASTOS GENERALES Y UTILIDADES</b>		<b>S/.</b>	<b>703.77</b>
Gastos Generales	11%		455.38
Utilidades	6%		248.39
<b>C. AMORTIZACIONES</b>		<b>S/.</b>	<b>1,937.44</b>
Adelanto Directo			484.36
Adelanto Materiales N°01			726.54
Adelanto Materiales N°02			726.54
<b>D. REAJUSTES</b>		<b>S/.</b>	<b>0.00</b>
Total de reajustes (*)			-
<b>E. SUB TOTAL VALORIZACION N°24</b>		<b>S/.</b>	<b>2,906.16</b>
Total Valorizado (A+B-C+D)			
I.G.V. (18%)			<u>523.11</u>
<b>F. TOTAL A FACTURAR VALORIZACION N°24</b>		<b>S/.</b>	<b>3,429.27</b>

Son: Tres Mil Cuatrocientos Veintinueve Con 27/100 Soles



**ANALISIS**

A continuación, se adjunta un cuadro donde se incluyen los datos mas representativos de la obra y las fechas

**ITEM DESCRIPCION**

1	Nombre de la Obra	"Mejoramiento de los Servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal en la localidad de Yacila, distrito de Paita provincia de Paita, Region de Piura"				
2	Codigo Snip	278428				
3	Contrato de Obra	11-2017-FONDEPES/OGA				
4	Presupuesto Contratado	S/10,121,651.85				
5	Sistema	P. UNITARIOS				
6	Contratista	PSV CONSTRUCTORES S.A.				
7	Residente de Obra	ING. MANUEL MILLONEZ				
8	Supervision	CESEL INGENIEROS S.A.				
9	Supervisor de Obra	ING. EDUARDO CABREJOS DE LA CRUZ				
10	Plazo Contractual	240 d.c.				
11	Fecha de Entrega de Terreno	26 de Abril de 2017				
12	Inicio del Plazo Contractual	27 de Abril de 2017				
13	Ampliación de Plazo N°01	Denegado				
14	Ampliación de Plazo N°02	93 días calendario				
15	Ampliación de Plazo N°03	69 días calendario				
16	Ampliación de Plazo N°04	60 días calendario				
17	Ampliación de Plazo N°05	Denegado				
18	Ampliación de Plazo N°06	30 días calendario				
19	Ampliación de Plazo N°07	Denegado				
20	Ampliación de Plazo N°08	56 días calendario				
21	Ampliación de Plazo N°09	17 días calendario				
22	Ampliación de Plazo N°10	60 días calendario				
23	Ampliación de Plazo N°11	30 días calendario				
24	Ampliación de Plazo N°12	60 días calendario				
25	Ampliación de Plazo N°13	30 días calendario				
26	Ampliación de Plazo N°14	30 días calendario				
27	Fin de Plazo Programado	10 de Febrero de 2019				
28	Adicional N°01 y su Deductivo Vinculado N°01	S/ 684,886.67	Resolución 27.11.17	Jefatural	N°088-2017-FONDEPES/J	del
29	Adicional N°02	S/ 241,644.97	Resolución 19.03.18	Jefatural	N°030-2018-FONDEPES/J	del
30	Adicional N°03 y su Deductivo Vinculado N°02	S/ 86,928.13	Resolución 22.08.18	Jefatural	N°096-2018-FONDEPES/J	del
31	Adicional N°04	S/ 45,785.24	Resolución 10.09.18	Jefatural	N°107-2018-FONDEPES/J	del
32	Adicional N°05 y su Deductivo Vinculado N°03	S/ 119,165.26	Resolución 20.11.2018	Jefatural	N°146-2018-FONDEPES/J	del
33	Adicional N°06 y su Deductivo Vinculado N°04	S/ 40,447.30	Resolución 20.11.18	Jefatural	N°145-2018-FONDEPES/J	del
34	Fecha de entrega de Valorización N°24 por Contratista	30 de Abril de 2019				
35	Fecha de entrega de Informe Mensual N°24 por Contratista	30 de Abril de 2019				
36	Fecha de entrega de Valorización N°24 por Supervisión	6 de Mayo de 2019				
37	Porcentaje de Avance de Obra	76.61%				

Se recomienda a la Oficina General de Administracion, verificar si las Cartas Fianzas se encuentran vigentes antes de efectuar los pagos correspondientes.

# CESEL INGENIEROS

CERTIFICADO EN: ISO 9001, ISO 14001, OHSAS 18001

Lima, 03 de mayo del 2019

**CSL.170803.ED.351.19**

Señores:

**FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES**

Av. Petit Thouars N° 115 - Cercado de Lima

Lima.-

Atención : **Ing. Luis Alberto Barbieri Quino**  
Director General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola

Asunto : **Informe de Supervisión de la Valorización N°24 – ABRIL 2019 de la Contratista PSV**


Referencia : Contrato N° 16-2017- FONDEPES/OGA Supervisión de la Ejecución de la Obra:  
**“Mejoramiento de los Servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal de la localidad de Yacila, provincia de Paita, Región Piura”**  
a) Carta N°237-2019-PSV-YACILA

De mi consideración:

Es grato dirigimos a usted, para saludarlo y conforme a nuestras obligaciones contractuales relacionado al proyecto de la referencia, les alcanzamos la Valorización N° 24 – Informe, correspondiente al mes de abril 2019 - Aprobada, en original y dos (2) copia.

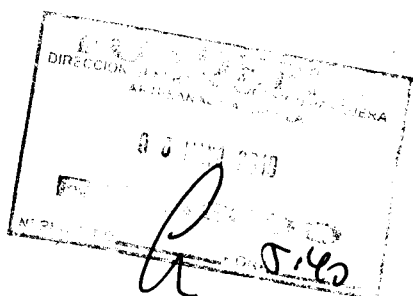
Documentos que se remite para conocimiento y su respectiva aprobación.

Agradeciendo la atención a la presente, nos despedimos

  
.....  
Ing. Eduardo Capriles De la Cruz  
Supervisor OPA Yacila - FONDEPES  
**Ing. Eduardo Capriles De la Cruz**  
Jefe de Supervisión  
**CESEL SA**

CC. Ing. Badur Human

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO	
	
2870975	
N° DOC:	00004309 2019
CLAVE:	7147
USUARIO:	usuario_alog69
FECHA Y HORA:	06/06/2019 17:31:17
TELEFONO:	2097700
www.fondepes.gob.pe	



Av. José Gálvez Barrenechea 646  
San Isidro - Lima 27 - Perú  
Telf: (51-1) 705-5000  
Fax: (51-1) 705-5050  
cesel@cesel.com.pe  
www.cesel.com.pe


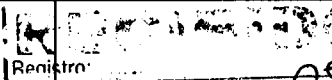


Fecha: 06/05/19

**MEMORÁNDUM INTERNO N° 3235 - 201 - FONDEPES/ DIGENIPAA**

Asunto : CSL. 170803. ED. 351

Referencia : \_\_\_\_\_ Registro : 4309

Destino	Indicación	Destino	Indicación
JEFATURA		DIGECADETA	
SG		OGA	06 MAY 2019
OCI		OGAJ	
DIGEPROFIN		OGPP	
DIGECADEPA		OTROS	Agen.
Observaciones: _____			
_____			
_____			
_____			
_____			

Atentamente

**Indicaciones:**

- |                                |                          |                             |                 |
|--------------------------------|--------------------------|-----------------------------|-----------------|
| 01. Autorizado/Aprobado        | 02. Calificar/Evaluar    | 03. Informe                 | 04. Proyectar   |
| 05. Atención/Tramitación       | 06. Conocimiento y fines | 07. Notificar al interesado | 08. Reformular  |
| 09. Ayuda memoria              | 10. Coordinar            | 11. Opinión/Recomendación   | 12. Consoliar   |
| 13. Aclarar redacción          | 14. Implementar/Ejecutar | 15. Preparar respuesta      | 16. Visación    |
| 17. Agregar a sus antecedentes | 18. Archivo              | 19. Ampliar                 | 20. Seguimiento |

Fecha: 06/05/19

MEMORANDO INTERNO N° 1775 -201 -FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM

Asunto : Hemo Interno 3235-2019 Digenipaa

Referencia : \_\_\_\_\_ Registro: \_\_\_\_\_

Destino	Indicación	Destino	Indicación

Observaciones:

Ing. Rogelio Gueymara

Atentamente,

*Rogelio Gueymara*  
08/07/2019



Indicaciones:

- |                           |                          |                             |                          |
|---------------------------|--------------------------|-----------------------------|--------------------------|
| 01. Autorizado/ Aprobado  | 02. Calificar/ Evaluar   | 03. Informe                 | 04. Proyectar resolución |
| 05. Atención/ Tramitación | 06. Conocimiento y fines | 07. Notificar al interesado | 08. Reformular           |
| 09. Ayuda memoria         | 10. Coordinar            | 11. Opinión/ Recomend       | 12. Consolidar           |
| 13. Aclarar redacción     | 14. Implementar/ Ejecut  | 15. Preparar respuesta      | 16. Visación             |
| 17. Agregar a anteced     | 18. Archivo              | 19. Ampliar                 | 20. Seguimiento          |





## INDICE

1.- Descripción del proyecto.....	3
2.- Descripción de la obra .....	4
3.- Datos generales de obra.....	9
4.- Valorización N° 24.....	11
5.- Estatus de valorizaciones.....	12
6.- Panel Fotográfico.....	13
7.- Conclusiones.....	15
8.- Recomendación.....	15



**INFORME DE SUPERVISION DE LA VALORIZACION N° 24 – ABRIL 2019  
DE LA CONTRATISTA PSV**

**1. DESCRIPCION DEL PROYECTO**

**INTRODUCCIÓN**

El Desembarcadero Artesanal Pesquero de Yacila se encuentra en el Centro poblado de Yacila ubicado en la Provincia de Paíta, a la altura del kilómetro 950 de la carretera panamericana norte, a 74 kilómetros al W de la ciudad de Piura y a 17 kilómetros al SW de Paíta, en la Av. Nazario Querevalú S/N. Cuenta con un muelle espigón, con un cabezo de 49 metros de largo y 8 Metros de ancho, con sistema de defensa de enllantado con cadena, un puente de acceso de 69 metros de largo y 4 metros de ancho, una plataforma baja de 10 metros de largo y 4 metros de ancho, con sistema de defensa de enllantado con cadena, con una plataforma baja. Cuenta también con un patio de maniobras de aproximadamente 2,268 m<sup>2</sup> con loza de concreto. El cerco perimétrico es de tipo UNI. La zona de manipuleo es de material noble, cerrada, cuenta con 6 puertas metálicas enrollables, tres puertas contra placadas, cobertura planchas fibrocemento, cuenta con 8 pozas de lavado de acero inoxidable, tres mesas de acero inoxidable, tiene canaletas cubiertas de rejillas metálicas. Se utilizan carritos para la recepción y transporte de los recursos del muelle a la zona de manipuleo y al vehículo. Tiene un ambiente para labores administrativas. Se tiene un área de seco salado, inoperativa de aprox. 240 m<sup>2</sup> que tiene dos mesas de concreto armado.

Cuenta con batería de servicios higiénicos. Tiene un tanque elevado para el almacenamiento de agua, el abastecimiento de agua es por medio de cisternas. No se cuenta con servicio de desagüe público, se cuenta con silos para tratar los efluentes domésticos y los efluentes de lavado de pescado y dela infraestructura se derivan a un sistema de sedimentación, donde son tratadas, para luego verterse al medio marino mediante un emisor submarino.

La energía eléctrica es de la red pública, mediante conexión trifásica, todos los ambientes del desembarcadero cuentan con energía eléctrica. Se cuenta con 6 postes de alumbrado con reflectores dobles.

Se cuenta con equipamiento en mal estado cámara de frío de 10 ton, equipo de productor de hielo, un triturador de hielo, un tanque hidroneumático, dos grupos electrógenos, unamotobambade3 pulgadas, carritos de fierro, una bomba hidrostal, una bomba electrobomba centrífuga Hidrostal para agua dulce.

Los servicios que presta el DPA son servicios de atraque y uso de muelle a las embarcaciones pesqueras que descargan recursos hidrobiológicos, así como la provisión de hielo y combustible, servicio a comerciantes para el manipuleo y lavado del recurso, servicio de estacionamiento de vehículos isométricos, alquiler de carritos, almacenamiento de cajas plásticas



Ing. Eduardo Cabezas De La Cruz  
Supervisor DPA Yacila - FONDEPES  
CESEL S.A.

## 2. DESCRIPCION DE LA OBRA

El proyecto MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE YACILA, DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA, REGIÓN PIURA, diseñado para desembarcar y procesar en condiciones adecuadas los productos hidrobiológicos de la pesca artesanal, de acuerdo a la normatividad sanitaria vigente sin generar impactos negativos al medio ambiente.

Las metas físicas se detallan a continuación:

### ARQUITECTURA Y ESTRUCTURAS EN TIERRA

Las metas físicas de arquitectura y estructuras en tierra tienen como fin común la construcción de:

- a) La concepción del diseño de los nuevos embarcaderos está orientada al ordenamiento de las instalaciones en función al análisis de los procesos de desembarque y Manipuleo y Procesamiento Artesanal y/o Semi -Artesanal de recursos hidrobiológicos. Los desembarcaderos deben estar conformados por un muelle destinado al embarque y otro muelle reservado exclusivamente para el desembarque de recursos marinos, así mismo las sañas de procesamiento primario deben estar separadas unas de otras y comunicarse directamente con la zona de desembarque.
- b) La zona administrativa esta conceptuada para facilitar la vigilancia y control por parte del administrador del desembarcadero y de los supervisores o representantes del ITP y/o IMARPE, en ese sentido el proceso de manipuleo y procesamiento de pescado debe poder observarse desde las instalaciones y oficinas administrativas con vista y acceso directo a las salas de procesamiento.
- c) A fin de ordenar y facilitar la carga de productos hidrobiológicos hacia los vehículos isotérmicos comercializadores, cada sala de procesamiento debe dar directamente a la plataforma para la carga de pescado y mariscos hacia los camiones isotérmicos.
- d) Otro aspecto que se debe tomar en cuenta es la instalación de un Emisor para la evacuación de aguas servidas provenientes de los procesos que se llevan a cabo en el desembarcadero pesquero artesanal.
- e) Específicamente la capacidad de desembarque de productos hidrobiológicos estimada para un periodo de 30 años para DPA de Yacila, está dada por 5,760 TN/año o 24 TN/día, en relación a la temporada baja.

### OBRAS PORTUARIAS

La Longitud actual del cabezo es de 52 metros, siendo un espacio muy reducido para el acoderamiento de las naves, de acuerdo a la Factibilidad del estudio se ha considerado la ampliación de 22.15 metros, para atender la demanda efectiva.

Las características de cada uno de los componentes del muelle espigón de este desembarcadero pesquero son como se presenta a continuación:

#### PUENTE DE ACCESO DEL MUELLE:

El muelle está formado por un puente de acceso con una plataforma en pendiente que une la zona de labores previas (zona de lavado), con el inicio del cabezo ó plataforma de desembarque, presenta los siguientes componentes.



Ing. Eduardo Cabrejos De La Cruz  
Supervisor DPA Yacila - FONDEPES  
CESEL S.A.



**Tablero del puente.-** Conformado por una losa de concreto armado, apoyada sobre vigas transver-sales, con una longitud total de 64.50 m y un ancho de 4.00 m, el cual presenta procesos de corrosión y desgaste en toda la superficie.

**Vigas.-** Existen 02 vigas longitudinales y 14 vigas transversales. Las vigas longitudinales coincidentes con el alineamiento de los pilotes, estas se apoyan directamente en las vigas transversales, de las cuales las vigas 2, 3, 4, 7, 8,11 y 13 se encuentran en un proceso de corrosión muy avanzado, donde se puede apreciar la presencia del acero de refuerzo y desgaste del concreto.

**Pilotes.-** El puente de acceso en pendiente cuenta con una estructura de concreto armado conformada por pilotes verticales de sección cuadrada, hincados en fondo marino, los cuales se mantienen con su sección original de 0.30x0.30m, se evidencia un buen estado de conservación.

**Barandas de protección.-** El puente de acceso lateralmente y a todo su largo tiene barandas de protección conformado por sardineles de 0.20m de altura de concreto en toda su longitud, con pasamanos metálico con recubrimiento plástico a una altura de 0.85m sobre el piso terminado de la rampa de acceso, la cual se encuentran en regular estado.

**PLATAFORMA BAJA:**

Está ubicada longitudinalmente y en sentido posterior al cabezo de muelle, con una longitud de 7.30m y un ancho de 4.30m, el tablero presenta desgaste en toda su área tanto inferior como superior, existen vigas longitudinales y transversales en regular estado, la escalera de la plataforma baja presenta deterioro en los pasos y contrapasos; la estructura de defensa se encuentra en mal estado.

**CABEZO DE MUELLE:**

Según los siguientes componentes:

**Tablero o losa de cubierta.-** Conformado por losas de concreto armado, unas prefabricadas y otras vaciadas in situ, los que están apoyadas sobre las vigas transversales; la longitud total del cabezo es de 52.00 m y un ancho de 8.00 m.

Los deterioros que presentan superficialmente las losas corresponden a fisuras de la capa de recubrimiento en las juntas de dilatación o contracción. Estas fisuras se encuentran en el área de las losas, son fisuras o grietas de una profundidad máxima de 1 cm y de longitudes de 20 cm y no alcanzan a los refuerzos. En general los daños en el tablero no son de consideración no comprometiéndolo la estructura.

Además se observa la presencia de fisuras y grietas en la cara inferior de la losa de la plataforma, sin desprendimiento del recubrimiento de concreto que lo mantiene en proceso de corrosión y aparentemente en buenas condiciones.

En un lado de la losa de concreto, viga longitudinal (defensa tipo mandil) se encuentran colgadas con cadenas de 4 llantas, a los contornos se notan los pernos rotos que soportaban las cadenas. En la parte delantera de la plataforma están con llantas y en el otro lado (derecho) se visualizan 30 puntos de pernos rotos donde colgaban las cadenas para soportar las llantas.



**"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE YACILA, DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PIURA, DEPARTAMENTO DE PIURA"**

000006

Por otro lado, la capacidad del muelle en temporadas altas se torna reducida para el volumen de descarga y número de embarcaciones que operan en la zona, por lo que las demoras en las operaciones de desembarque de recursos pesqueros, incrementa los procesos de degradación de los productos capturados al no permitir una rápida descarga afectando la calidad de los mismos, por tal motivo se requiere la ampliación del cabezo del muelle.

Asimismo al considerar una ampliación del cabezo del muelle, se deberá considerar la demolición de la formación rocosa ubicada longitudinalmente en un área de aproximadamente 10 m<sup>2</sup>, y 2.00 m de profundidad.

El cabezo de muelle carece de canaletas para la evacuación de los efluentes, y las pendientes del tablero son mínimas por lo que generalmente las aguas se empozan y causa el deterioro de la plataforma.

Las Bitas se encuentran distribuidas uniformemente en los dos bordes longitudinales del tablero, contruidos de fierro tubular de Ø 6"x15", las bitas están fijadas al tablero con cuatro pernos pasantes.

Pilotes.- El Muelle cuenta con 66 pilotes de concreto armado verticales de sección cuadrada de 0.30x0.30m, hincados en fondo marino, se puede apreciar el buen estado de los pilotes por encima del nivel del mar.

Vigas.- El 80% de las vigas existentes se encuentran dañadas por la corrosión, se evidencia desprendimiento del concreto hasta la malla de acero del elemento estructural.

**INSTALACIONES ELECTRICAS**

El presente Expediente Técnico comprende el diseño de las redes e instalaciones eléctricas interiores y exteriores para el local del D.P.A. Yacila, con el fin de suministrar energía eléctrica en baja tensión al desembarcadero:

- Tablero General, con interruptores termo magnéticos.
- Sub Alimentadores desde el Tablero General hasta sub-tableros Normales y de Emergencia.
- Alimentador de fuerza para equipos especiales.
- Pozo de tierra conectado al Tablero General con una resistencia mínima de 12 ohmios.
- Sub tableros eléctricos proyectados de distribución.
- Circuitos de distribución y/o circuitos derivados para alumbrado, tomacorrientes, cargas especiales y otros usos desde los tableros, en forma radial a cada uno de los puntos indicados en los planos.

El contratista de la obra para completar la parte eléctrica, deberá ejecutar los trabajos que se encuentran enumerados a continuación, para lo cual proporcionará todos los materiales de acuerdo a las especificaciones técnicas así como la mano de obra profesional, técnica y común, para la realización de los siguientes trabajos, comprendidos en el presente proyecto:

- Alimentadores eléctricos incluyendo tuberías y cajas de pase.
- Tableros eléctricos Principales y Secundarios – Sistemas Normal y de emergencia
- Circuitos de alumbrado interior,

**INFORME DE VALORIZACIÓN N°24 - PSV CONSTRUCTORES S.A.**

**CESEL S.A.**

**Abril 2019**

6



Ing. Eduardo Cabrejos De La Cruz  
Supervisor DPA Yacila - FONDEPES  
CESEL S.A.

**"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE YACILA, DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PIURA, DEPARTAMENTO DE PIURA"**

000007

- Circuitos de alumbrado exterior,
- Suministro e instalación de artefactos de alumbrado, efectuando pruebas y dejando en perfecto estado de funcionamiento.
- Circuitos de tomacorrientes.
- Abastecimiento de energía eléctrica a cargas especiales, particularmente equipos de bombeo.

**Parámetros para Instalaciones Eléctricas considerados**

Caída máxima de tensión permisible desde el Tablero General hasta los tableros de distribución será 2.5% de la tensión nominal, y de este hasta el punto de salida de utilización más alejado 1.5 % (CNE-Utilización 2006).

- Factor de potencia : 0.8
- Factor de simultaneidad : Variable.
- Tensión de servicio : 220V
- Frecuencia : 60Hz.

**Pruebas**

Antes de la colocación de los artefactos o porta lámparas se realizaran pruebas de aislamiento a tierra y de aislamiento entre los conductores, debiéndose efectuar la prueba, tanto de cada circuito, como de cada alimentador

**INSTALACIONES SANITARIAS**

Suministro de Agua.

Tipo de suministro de Agua Potable y de Mar.

A. Sistema de Abastecimiento de Agua Potable

El abastecimiento de agua potable al DPA Yacila será indirectamente, mediante el almacenamiento de agua en tanque cisterna y elevados, la cual es abastecida por la Empresa "EPS GRAU S.A."

Según el cálculo de la dotación de agua potable para operaciones en el desembarcadero se ha previsto un volumen de dotación diaria de 23.31 m<sup>3</sup> por día, de los cuales serán almacenados en una cisterna de 18.00 m<sup>3</sup> para agua potable.

**CISTERNAS Y TANQUES ELEVADOS DE AGUA POTABLE Y AGUA SALADA**

El sistema de almacenamiento de agua como cisternas contará con una capacidad útil de 17.00 m<sup>3</sup>, para la cisterna de agua potable; y 18.0 m<sup>3</sup> para las cisterna de agua de mar (Salada), Asimismo el almacenamiento de los tanques elevados tienen una capacidad Útil de 8.0 m<sup>3</sup>, para el Tanque Elevado de agua potable; y 8.00 m<sup>3</sup> para el Tanque Elevado de agua de mar (Salada).

**INFORME DE VALORIZACIÓN N°24 - PSV CONSTRUCTORES S.A.**

**CESEL S.A.**

**Abril 2019**

7



Ing. Eduardo Caceres De La Cruz  
Supervisor DPA Yacila - FONDEPES  
CESEL S.A.



**"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE YACILA, DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PIURA, DEPARTAMENTO DE PIURA"**

000008

La cisterna de agua potable para el consumo del personal, servicios, producción de hielo, entre otros, está determinado de acuerdo al Cuadro N°1 (Dotación de agua potable) y la cisterna de salada para el área de zonas de tareas previas y despacho de productos Hidrobiológicos, está determinado de acuerdo al Cuadro N°2 (Dotación de agua salada).

Tanto las Cisternas y Tanques Elevados de almacenamiento de agua dulce y agua de mar para el DPA de Yacila, se realizaran en reservorios construidos de concreto reforzado o armado, con revestimiento o mortero, que contendrá aditivos impermeabilizantes de tipo SIKa INPERMURO o similar, el cual deberá poseer las siguientes características:

- Película transparente que evita el paso de la humedad en los muros y paredes interiores y exteriores.
- Evita la formación de salitre, hongo y musgo.
- Facilidad, limpieza y rapidez en su aplicación directa con brocha o rodillo.
- Transparente después de secado.
- Mejora la apariencia de los muros y paredes.

Además el interior de los reservorios de agua dulce y agua de mar, contarán con capas de pintura esmalte epóxica de uso alimentario denominada AMERCOAT O AMERLOCK 400.

**Cámara de bombeo y línea de impulsión**

Al nivel de la cisterna se instalará una cámara para los equipos de bombeo; el cual contara con dos (2) unidades, de potencia 2.0 HP para una Altura Dinámica Total (ADT) de 12.00 m. y un caudal de bombeo de 3.34 l/s. Los equipos de bombeo trabajarán de forma alternada.

**Red de distribución**

La red de distribución está conformada por tuberías de 1 ½", 1", ¾" y ½".

Además se implementaran válvulas Check y de corte, los cuales permiten controlar el flujo de agua al interior del sistema de distribución de agua, con el objetivo de evitar el reflujo y el sifonaje.

**B. Sistema de abastecimiento de agua salada**

Se proyecta la instalación de una red de distribución de agua salada en el DPA Yacila, con puntos de salida en las áreas de tareas previas y despacho de productos hidrobiológicos, patio de maniobras y zona de desembarque de productos hidrobiológicos.

**Alimentador principal**

Se construirá una caseta de bombeo de material noble de 3.00x2.90m. h=2.00m, ubicada en el inicio de la plataforma del muelle, desde donde se bombeará el agua de mar, a través de una tubería sumergida de F°G°  $\varnothing=3"$  sumergida a 3.0 m. bajo el nivel de mar y tomada a 15.0 m mar adentro, el cual contara con una canastilla y una válvula check de  $\varnothing=3$  de acero inoxidable, con el objetivo de garantizar la calidad del agua de mar de la zona de captación, la cual llegara hacia el tanque elevado bipolar ubicado en el patio de maniobras.

Se trabajara con 02 electrobombas que funcionaran alternadamente de las siguientes características:



Ing. Eduardo Cabrejos De La Cruz  
Supervisor DPA Yacila - FONDEPES  
CESEL S.A.



Q = 3.85 l/s  
HDT = 17.50 m  
Potencia = 2.0 HP

La tubería de impulsión hacia el tanque elevado será de PVC C-10 D=3".

Además se realizaran e implementaran procedimientos para la operatividad de dicho sistema, los cuales serán validados con los respectivos análisis de agua.

**EQUIPAMIENTO**

Contempla, el suministro de un productor de hielo en bloques de 10 TM/día, 01 cámara de conservación de hielo en bloques de 10 TM -12°C, 01 Cámara Frigorífica de 5 TM a 0°C para conservar productos refrigerados y 01 equipo para enfriamiento de agua, así como equipos y accesorios para tareas previas transporte y estiba, personal operativo, mobiliario para administración y comedor.

**3. DATOS GENERALES DE LA OBRA:**

Entidad	: FONDEPES
Domicilio	: Av. Petit Thouars 110-115, Distrito de Lima
Nombre de la obra	: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE LA LOCALIDAD DE YACILA, PROVINCIA DE PAITA, REGIÓN PIURA"
SNIP	: 278428
Contratista de Obra	: PSV CONSTRUCTORES S.A.
Supervisor de Obra	: CESEL S.A.
Ubicación	
Departamento	: Piura
Provincia	: Paita
Distrito	: Paita
Distancia a Paita	: 12 km
Localidad	: Yacila
Fecha de entrega de terreno	: 26 de abril del 2017.
Plazo de Ejecución de la Obra	: 240 días calendarios
Fecha de inicio	: 27 de abril del 2017.
Fecha fin	: 22 de diciembre del 2017
Ampliación de Plazo N°2	: 93 días Calendario
Fecha de fin de obra	: 25 de Marzo del 2018.
Ampliación de Plazo N°3	: 69 días Calendario
Fecha de fin de obra	: 02 de Junio del 2018.
Ampliación de Plazo N°4	: 60 días Calendario
Fecha de fin de obra	: 01 de Agosto del 2018.
Ampliación de Plazo N°6	: 30 días Calendario
Fecha de fin de obra	: 31 de Agosto del 2018.
Ampliación de Plazo N°8	: 56 días Calendario



Ing. Eduardo Gallojos De La Cruz  
Supervisor DPA Yacila - FONDEPES  
CESEL S.A.

**"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE YACILA, DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PIURA, DEPARTAMENTO DE PIURA"**

000010

Fecha de fin de obra	: 26 de Octubre del 2018
Ampliación de Plazo N°9	: 17 días calendario
Fecha de fin de obra	: 12 de noviembre del 2018
Ampliación de Plazo N°10	: 60 días calendario
Fecha de fin de obra	: 11 de Enero del 2019
Ampliación de Plazo N°11	: 30 días calendario
Fecha de fin de obra	: 10 de Febrero del 2019
Ampliación de Plazo N°12	: 60 días calendario
Fecha de fin de obra	: 11 de Abril del 2019
Ampliación de Plazo N°13	: En revisión por la Entidad
Financiamiento	: Recursos Ordinarios
Monto Referencial (s/IGV)	: S/. 8'577,671.06 PEN
Monto Referencial (c/IGV)	: S/. 10'121,651.85 PENN
Modalidad de Contrato	: Precios Unitarios
Coordinador de obra	: Ing. Badur Huamán Cornejo



**INFORME DE VALORIZACIÓN N°24 - PSV CONSTRUCTORES S.A.**

**CESEL S.A.**

**Abril 2019**

10



Ing. Eduardo Calvo De La Cruz  
Supervisor DPA Yacila - FONDEPES  
CESEL S.A.

4. VALORIZACION N° 24 – ABRIL 2019 DE PSV



RESUMEN GENERAL  
VALORIZACION N° 24  
AL 30/04/2019

PROYECTO : "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE YACILA, PROVINCIA DE PAITA, DISTRITO DE PIURA".  
UBICACIÓN : YACILA - PAITA - PIURA  
CLIENTE : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO (FONDEPES)  
CONTRATISTA: PSV CONSTRUCTORES SA  
FECHA : 30/04/2019

I - COSTO DIRECTO CONTRACTUAL :		S/	7,301,542.78
II - VALORIZACION N° 24:			
TOTAL COSTO DIRECTO - MES DE ABRIL 19		S/	4,139.83
GASTOS GENERALES	11.0000%	S/	455.38
UTILIDADES	6.0000%	S/	248.39
PARCIAL DE VALORIZACION		S/	4,843.60
AMORTIZACIONES:			
ADELANTO DIRECTO	10.0000%	S/	484.30
ADELANTO DE MATERIALES 01	15.0000%	S/	726.54
ADELANTO DE MATERIALES 02	15.0000%	S/	726.54
SUB TOTAL VALORIZACION		S/	2,806.18
IGV	18.0000%	S/	523.11
<b>TOTAL VALORIZACION</b>		<b>S/</b>	<b>3,229.27</b>

SON: TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE CON 27/100 NUEVOS SOLES

III - PORCENTAJE DE AVANCE VALORIZACION MES DE ABRIL 2019	0.05%
IV - PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO CONTRACTUAL - ABRIL 2019	50.34%
V - PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO POR ADIC. N°01 - ABRIL 2019	10.24%
VI - PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO POR ADIC. N°02 - ABRIL 2019	2.08%
VII - PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO POR ADIC. N°03 - ABRIL 2019	1.93%
VIII - PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO POR ADIC. N°04 - ABRIL 2019	0.04%
IX - PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO POR ADIC. N°05 - ABRIL 2019	0.50%
X - PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO POR ADIC. N°06 - ABRIL 2019	0.64%
XI - PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO POR MAYOR METRADO - ABRIL 2019	2.30%
<b>PORCENTAJE DE AVANCE DE OBRA ACUMULADO TOTAL</b>	<b>78.61%</b>



INFORME DE VALORIZACIÓN N°24 - PSV CONSTRUCTORES S.A.

CESEL S.A.

Abril 2019



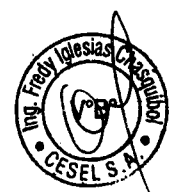
Ing. Eduardo Cabreros De La Cruz  
Supervisor DPA Yacila - FONDEPES  
CESEL S.A.

5. STATUS DE VALORIZACIONES

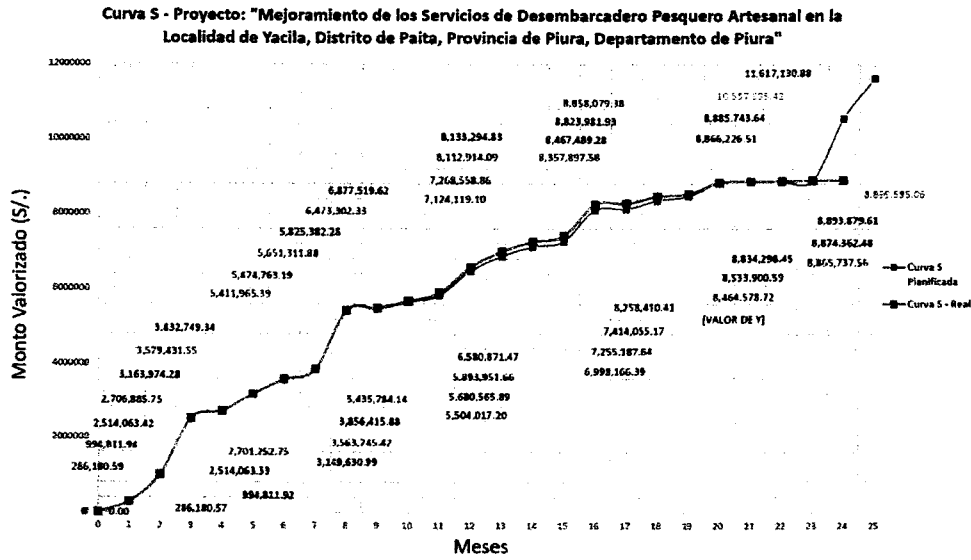
PSV		CESEL		VALORIZACION N° 24		FONDEPES		Versión		Fecha	
PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE YACILA, PROVINCIA DE PIURA, DISTRITO DE PIURA" UBICACIÓN: YACILA, PAITA, PIURA CLIENTE: FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO (FONDEPES) ADMINISTRADOR: MANUEL A. MILLONAZ ESPINOZA JULIAN CARCAMO MADRID FECHA: 30/04/2019											
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	TOTAL PRESUPUESTO U. S.	SUB TOTAL PARCIAL S.	SUB TOTAL S.	VAL ANTERIORES CANT S.	VAL ACTUAL CANT S.	ACUMULADO ACTUAL SUB TOTAL CANT S.	SALDO POR VALORIZAR CANT S.	SUB TOTAL S.
01	RESUMEN DE PRESUPUESTO			2,453,319.97	2,453,319.97	2,403,840.10	2,403,840.10	4,139.83	2,403,840.10	48,479.78	18,479.78
02	ESTRUCTURAS EN TIERRA	1.00	1,187	1,187,533.87	1,187,533.87	737,806.05	737,806.05	-	737,806.05	395,688.90	395,688.90
03	ARQUITECTURA	1.00	649	649,714.27	649,714.27	235,184.10	235,184.10	-	235,184.10	414,530.17	414,530.17
04	INSTALACIONES SANITARIAS	1.00	979	979,472.03	979,472.03	948,652.08	948,652.08	-	948,652.08	30,819.95	30,819.95
05	OBRAS DE MAR	1.00	915	915,344.82	915,344.82	613,222.46	613,222.46	-	613,222.46	302,122.36	302,122.36
	ECUIPAMIENTO Y MOBILIARIO	1.00	915	915,344.82	915,344.82	613,222.46	613,222.46	-	613,222.46	302,122.36	302,122.36
	TOTAL			6,185,384.97	6,185,384.97	4,988,804.94	4,988,804.94	4,139.83	4,992,944.76	1,192,440.21	1,192,440.21
	COSTO DIRECTO			6,185,384.97	6,185,384.97	4,988,804.94	4,988,804.94	4,139.83	4,992,944.76	1,192,440.21	1,192,440.21
	GASTOS GENERALES			690,392.35	690,392.35	548,766.54	548,766.54	455.38	549,221.92	131,168.42	131,168.42
	UTILIDAD			371,123.10	371,123.10	299,328.30	299,328.30	248.39	299,576.69	71,546.41	71,546.41
	SUB TOTAL			7,246,900.42	7,246,900.42	5,836,901.78	5,836,901.78	4,843.60	5,841,745.37	1,395,155.04	1,395,155.04
	IGV			1,302,524.08	1,302,524.08	871.85	871.85	-	1,051,514.17	251,012.91	251,012.91
	TOTAL ESTADO DE PAGO			8,539,544.50	8,539,544.50	6,887,544.10	6,887,544.10	5,715.45	6,893,259.54	1,646,289.95	1,646,289.95
						30.65%		0.07%	80.72%		19.28%

PSV CONSTRUCTORES SA  
MANUEL MILLONAZ ESPINOZA

CESEL  
EDUARDO CABREJOS DE LA CRUZ



Ing. Eduardo Cabrejos De La Cruz  
Supervisor DPA Yacila - FONDEPES  
CESEL S.A.



PANEL FOTOGRÁFICO



Fotografía N°01: aplicación de sellador de muros.



Fotografía N°03: lijado de muros exteriores.



Fotografía N°02: lijado de muros exteriores



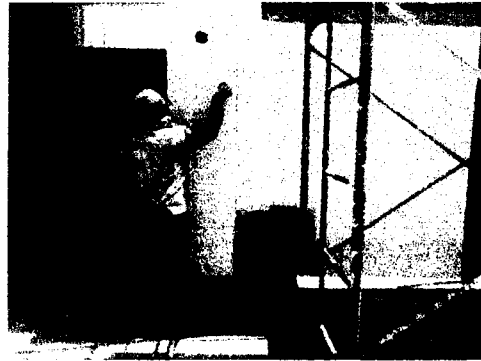
Fotografía N°04: aplicación de pintura en vigas.



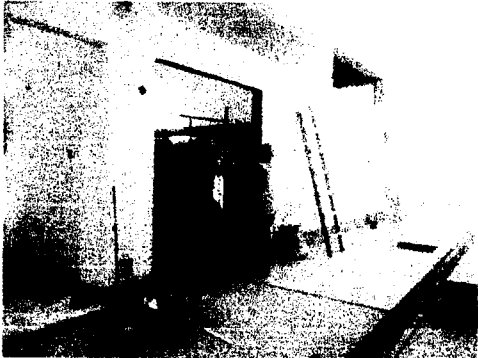
Ing. Eduardo Cabezas De La Cruz  
Supervisor DPA Yacila - FONDEPES  
CESEL S.A.



Fotografía N°05: aplicación de pintura.



Fotografía N°09: aplicación de pintura.



Fotografía N°06: armado de andamios.



Fotografía N°10: aplicación de pintura.



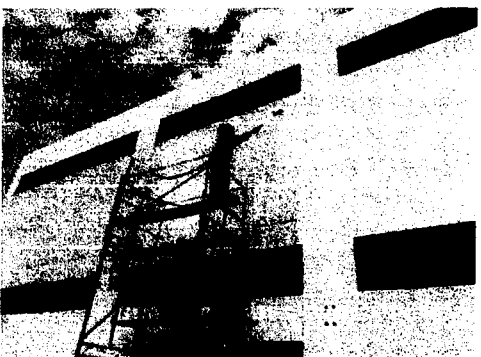
Fotografía N°07: aplicación de pinturas muros interiores.



Fotografía N°11: aplicación de pintura en muros exteriores.



Fotografía N°08: aplicación de pinturas muros interiores.



Fotografía N°12: aplicación de pintura en muros exteriores.



Ing. Eduardo Cabrejos De La Cruz  
Supervisor DPA Yacila - FONDEPES  
CESEL S.A.



## 6. CONCLUSIONES

De la valorización N° 24 correspondiente al mes de abril 2019, (del 01-04-2019 al 30-04-2019) se concluye lo siguiente

- El contratista ha cumplido con la presentación de la valorización dentro de los plazos establecidos en el contrato de obra.
- En la presente valorización se está tomando en cuenta el cronograma valorizado según la solicitud de ampliación de plazo N°13, que se encuentra en revisión por parte de la Entidad, cabe mencionar que la supervisión sugirió 30 días calendario.
- El avance de obra programado es del 90.71% mientras que el avance de obra ejecutado total incluyendo la ejecución de las prestaciones adicionales es del 76.61%, por lo que la obra se encuentra **ATRASADA**. Cabe mencionar que con respecto al mes de marzo se ha tenido un avance de 0.05% en el mes de abril.
- El monto neto a facturar después de las amortizaciones asciende a la suma de **S/3,429.27 (tres mil cuatrocientos veintinueve con 27/100 Soles), incluido IGV.**

## 7. RECOMENDACIÓN

- La supervisión de obra luego de revisar la valorización N°24 del contratista PSV Constructores S.A., correspondiente a los trabajos de ejecución de obra y equipamiento del mes de marzo 2019, aprueba la valorización mencionada, recomendando al FONDEPES su trámite del pago respectivo, monto que asciende a la suma de **S/3,429.27 (tres mil cuatrocientos veintinueve con 27/100 Soles).**
- Incrementar recursos y trabajar en los diferente frentes liberados, para mejorar los rendimientos de avance de obra y de este modo cumplir con las metas programadas.





000016

Cara N° 237-2019 - PSV YACILA

Yacila, 30 de Abril de 2019

Señores : Supervisor de Obras **CESEL S.A.**  
Atención : **Eduardo Cabrejos de la Cruz – Jefe de Supervisión**  
Asunto : Valorización N°24 – Informe Mensual del mes de Abril 2019  
Proyecto : "Mejoramiento de los servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal en la localidad de Yacila – Distrito de Paita – Provincia"

De nuestra consideración:

Por medio de la presente se hace entrega la **Valorización N°24**, Correspondiente al mes de Abril 2019 (Periodo de 01/04/19 al 30/04/19) Conjuntamente con el respectivo Informe Mensual del mes de Abril.

Sin otro particular, nos despedimos.

Atentamente:

  
PSV CONSTRUCTORES S.A.  
ING. MANUEL MILLONEZ E.  
INGENIERO RESIDENTE

PROY MEJORAMIENTO DE LOS SERV DEL DESEMBARCADERO  
PESQUERO ARTESANAL YACILA - PAITA  
SUPERVISIÓN - CESEL

30 ABR 2019

**RECIBIDO**

Hora 6:00 Firma 

Av. del Pinar 180 Chacarilla del Estanque, Santiago de Surco - Lima

E-mail: [obras@psv.com.pe](mailto:obras@psv.com.pe) Página Web: [www.psv.com.pe](http://www.psv.com.pe) Teléf.: (511) 372 1145





**INFORME MENSUAL  
MES DE ABRIL 2019**

000017

**PROYECTO:** "Mejoramiento de los Servicios del Desembarcadero  
Pesquero Artesanal de Yacila – Paita - Piura".

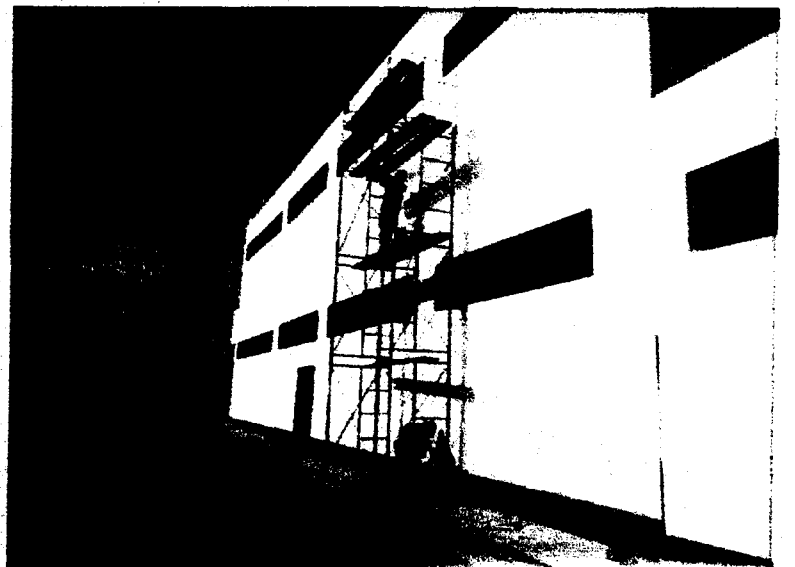
**DPA - YACILA**

**OBRAS CIVILES - TIERRA**

**OBRAS DE MAR**




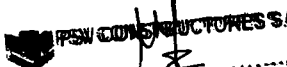
**AÑO 2019**



*Índice*

I.	GENERALIDADES.....	2
1.1	OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO .....	3
1.2	OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO.....	3
1.3	DATOS GENERALES DE LA OBRA .....	3
1.4	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO .....	4
II.	CONTROL DE AVANCE DE OBRA .....	7
2.1	DESCRIPCIÓN.....	8
2.2	CRONOGRAMA DE AVANCE DE OBRA .....	8
2.3	CRONOGRAMA VALORIZADO DE OBRA.....	9
2.4	AVANCE FÍSICO DE OBRA.....	9
III.	CONTROL DE CALIDAD EN OBRA .....	10
3.1	DESCRIPCIÓN .....	11
3.2	PROTOCOLOS DE CAMPO .....	11
IV.	CONTROL DE SSTMA EN OBRA .....	12
V.	CARTAS FIANZAS.....	27
VI.	SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO – SALUD Y PENSION (SCTR).....	35
VII.	ANEXOS .....	37
1.1	AVANCE DE OBRA – MES DE ABRIL 2019 .....	38
☐	CRONOGRAMA MÁSTER DEL PROYECTO.....	38
☐	CALENDARIO VALORIZADO DE LA OBRA.....	38
☐	METRADOS APROBADOS.....	38
1.2	VALORIZACION APROVADA – MES DE ABRIL 2019 .....	39
☐	VALORIZACIÓN N°24 – MES DE ABRIL 2019 - DPA YACILA.....	40
☐	SUSTENTO DE METRADOS N°24 - MES DE ABRIL 2019 .....	68
1.3	CALIDAD EN OBRA – MES DE ABRIL 2019 .....	71
1.4	PANEL FOTOGRÁFICO – ABRIL 2019 .....	72


  
 Ing. Eduardo Cabezas De La Cruz  
 Supervisor DPA Yacila - FONDEPES  
 CESEL S.A.

  
 PSV CONSTRUCTORES S.A.  
 ING. MANUEL MILLONEZ E  
 INGENIERO RESIDENTE

**I. GENERALIDADES**



PSV CONSTRUCTORES S.A.  
ING. MANUEL MILLONEZ E  
INGENIERO RESIDENTE



Ing. Eduardo Cabrejos De La Cruz  
Supervisor DPA Yacila - FONDEPES  
CESEL S.A.

## 1. GENERALIDADES

### 1.1 OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO

Debido a la exigencia demandada por el mercado internacional y acorde a las Normas Sanitarias Vigentes, es necesaria una reestructuración de la Infraestructura Pesquera actual del DPA-YACILA.

### 1.2 OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO

El objetivo del proyecto es mejorar las condiciones en la prestación de servicio del Desembarcadero Pesquero Artesanal Yacila, a través del mejoramiento de su infraestructura de mar y tierra adecuada a la Norma Sanitaria 040, así como la implementación necesaria de equipos y desarrollo de talleres de capacitación con la finalidad de satisfacer la demanda actual.

### 1.3 DATOS GENERALES DE LA OBRA

- Ubicación Geográfica:

El puerto de Yacila se encuentra ubicado a 17 km. de la Provincia de Paita, y a 74 km. al oeste de la ciudad de Piura, de la provincia y departamento de Piura.

La caleta de Yacila se encuentra bajo las siguientes coordenadas:

Latitud: 05° 07' 48" Sur  
Longitud: 81° 10' 16" Este  
Altura: 55 m.s.n.m.

Tiene 2km.de largo aproximadamente que varía entre 20 a 200 m. de ancho.

Es un balneario frecuentado mayormente en meses de verano, siendo la principal actividad de sus pobladores la pesca artesanal durante todo el año cuenta con una población aproximada de 1825 personas que dependen de la pesca artesanal según datos de Produce al 2005.

- Geografía:

Se caracteriza principalmente por sus accidentes costeros comprendidas en sus amplias bahías, puntas y playa de forma de media luna a lo largo de su litoral, y a media hora de navegación una isla llamada La Isla Foca donde se observan una variedad de especies marinas, esto proporcionando a múltiples paisajes y a una gran variedad de especies marinas.

La playa de Yacila se convierte en balneario durante los meses de verano, donde se permite realizar la práctica de diversos deportes extremos, aprovechando la geografía de la zona rodeada de grandes paredes rocosas, asimismo la zona posee una duna de arena de aproximadamente 15 m. de altura, aprovechada por los visitantes en el deporte de sandboarding. El mar de Yacila forma olas tubulares para los bodyboarders.

- Clima y Relieve:

El clima es cálido árido, con escasas precipitaciones, la temperatura máxima supera los 30°C (Enero - Marzo) y la mínima de 16°C en el mes de agosto. La temperatura promedio anual es de 18°C a 23°C.

En el área evaluada se registraron temperaturas en la superficie de mar (TSM.°C) entre 16.6 a 19.3°C. La distribución presentó los menores valores en el mes de mayo del 2014, representadas por la isoterma de 17°C a 1 mn de la costa al norte de Yacila acercándose a la orilla frente a los Cangrejos, mientras que en un pequeño núcleo con valores moderadamente altos (18 – 19°C) en el mes de mayo del 2014, asociados probablemente a incursiones de aguas cálidas del norte.

En el fondo, el rango de variación de la temperatura fluctuó entre 15.7 a 18.9°C. La distribución fue bastante similar a la observada en la superficie.

PSV CONSTRUCTORES S.A.  
ING. MANUEL MILLONEZ E.  
INGENIERO RESIDENTE

El área prospectada presentó condiciones oceanográficas características de las aguas costeras frías: con temperaturas superficiales que varían entre 16.6 a 19.3°C con promedio de 17.7°C; la misma que registró una desviación térmica de -1.2°C, con respecto al promedio patrón histórico.

A lo largo de toda la costa se observa una situación homogénea, en donde predominan los vientos alisos procedentes del SE y las brisas de mar procedentes del SO. La composición de los dos produce vientos del Sur de gran intensidad y considerable constancia en el año, esta última debida a la modesta variación estacional de las condiciones climáticas locales que determinan las brisas.

La marcha horaria del viento se repite con variaciones mínimas en velocidad y dirección durante todo el año. Esto sugiere que el viento en Yacila (así como gran parte de la costa norte) se compone de dos vientos: el alisio y la brisa de mar.

## 1.4 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

### PROBLEMATICA

La problemática del Desembarcadero se caracteriza por lo siguiente:


- El limitado acceso para el desembarque de los productos hidrobiológicos.
- Deterioro de la infraestructura del muelle, presenta fisuras por corrosión y desgaste de los elementos estructurales.
- Carencia de los servicios básicos como agua, desagüe y electricidad.
- Reestructuración de la infraestructura en base a la normativa sanitaria vigente.


### ALCANCE DEL PROYECTO

#### MEJORAMIENTO DEL MUELLE (PUENTE DE ACCESO, CABEZO Y PLATAFORMA BAJA)

La alternativa considera el mejoramiento del muelle tipo espigón desde el puente hasta el cabezo, el cual consiste en:

- Ampliación de 22.15m de cabezo de muelle, compuesto por 05 vigas cabezales con 30 pilotes de sección 0.35x0.35m, en una longitud de 18m., de acuerdo con la longitud de anclajes, profundidad marina y longitud para descabezo. Cabe señalar que al ser una obra de ampliación y teniendo la información histórica de la Obra inicial se ha asumido los mismos diseños y los estudios básicos de Mecánica de Suelos para los diseños de los pilotes, vigas y losas. En la ampliación se ha considerado 05 vigas cabezal y 02 viga longitudinales, con losas de concreto prefabricadas y fabricadas "in situ" y 30 pilotes con concreto  $f_c=315 \text{ kg/cm}^2$ .
- Construcción de una caseta de bombeo para captar agua salada y bombeo hacia la cisterna de agua salada.
- Construcción de estructuras de concreto armado en el cabezo de muelle, para la Estación de Bombeo Desagüe N°01, para la evacuación de las aguas pluviales.
- Recubrimiento con Masilla Epóxica Submarina a la estructura vigas y fondo de losa de concreto, para darte un revestimiento anticorrosivo ante el ataque marino.
- Retiro de las defensas existentes en mal estado y reposición de nuevas defensas en el cabezo del muelle, plataforma y la ampliación del muelle, distribuidos de la siguiente manera: Muelle existente 53m lado derecho y 47m lado izquierdo; ampliación de muelle 22.15m defensa con un sistema de dos neumáticos en ambos lados; plataforma baja en una longitud de 12.35m defensa con un sistema de un neumático, que consiste en el reemplazo de pernos, perforado y anclado con aditivo epóxico, cadena galvanizada 1/2", llantas usadas aro N°20.
- Sardinel de seguridad de madera tratada de 12"x12" y tacos de jebe de 2"x12" en ambos lados del muelle.
- Reemplazo de 20 piezas de Bitas cornamusas, las cuales son elementos de amarre, unidades de fierro fundido convenientemente distribuidas y ancladas al borde del muelle, para amarre y sujeción de las embarcaciones (EPA's).
- Suministro y montaje de 02 pescantes.

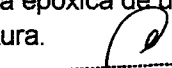

 PSV CONSTRUCTORES S.A.  
 ING. MANUEL MILLONEZ E  
 INGENIERO RESIDENTE

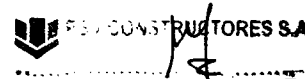
  
 Ing. Eduardo Cabrejos De La Cruz  
 Supervisor DPA Yacila - FONDEPES  
 CESEL S.A.  
 pág. 4

**DEMOLICIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIÓN DE NUEVA EDIFICACIÓN:**


La alternativa considera la demolición de la infraestructura actual para la construcción de los siguientes ambientes:

- El diseño previsto para las puertas de recepción de Productos contemplará la construcción de vanos en número de 05, las cuales contarán con las siguientes dimensiones 2mx1.8m, por donde se recepcionará la materia prima.
- Dichos vanos se encontrarán a una altura promedio de 0.8m. Del nivel del piso terminado, los cuales tendrán un tablero de concreto armado con recubrimiento de acero inoxidable al igual que todo el contorno del vano, las puertas serán de aluminio de tipo enrollable.
- Contará con 05 puertas tipo secciones industriales cuyas dimensiones son de 2.6m.x3m. y sus características principales son que su apertura se mediante deslizamiento de los paneles por los rieles de la puerta, quedando como un voladizo paralelo al piso. Contará con defensas de jebe externas en el perímetro del marco los cuales permitirán el aislamiento térmico necesario. Esas puertas cuentan con sistema de accionamiento remoto con energía eléctrica, pero también se puede accionar manualmente.
- También habrán puertas de alto tráfico tipo vaivén doble hoja compactas con marco perimetral de aluminio anodinado con aislamiento de poliestireno expandido inyectado cuya densidad es de 38/40 kilos por m<sup>3</sup>, ubicadas para el ingreso del área de tareas previas al área de frío, y otra del área de tareas previas al almacén temporal de residuos; y puertas de doble hoja tipo batientes con accionamiento de barra anti-pánico para abrir solo por dentro en el ambiente que corresponde a la salida de los trabajadores, así como la de escape.
- Pisos: Los pisos de la zona de tareas previas y/o área de frío, son de cemento con recubrimiento epóxico o similar, el cual contará con un pendiente de 0.5%.
- Zócalos: Cemento pulido pintado con pintura epóxica de uso alimentario (AMERLOCK 400) en áreas de trabajo.
- Contrazócalos: Cemento pulido diseño sanitario (unión de pared y piso redondeado).
- Canaletas: Las canaletas contarán con una pendiente de 1%, con sección transversal en forma de "U", con rejillas de fibra de vidrio reforzado.
- Techos: Estructura de concreto armado (vigas y columnas) y losa aligerada, tarrajada con mortero de cemento frotachado al interior, estarán diseñados para realizar una fácil limpieza para el mantenimiento; estos techos estarán pintados con pintura epóxica de uso alimentario (AMERLOCK 400).
- Depósito Temporal de Residuos: La ventilación será natural, con ventanas de 2.55 de largo de 0.8m de alto, marco de aluminio con malla tipo raschell o similar, antipolvo resistente a la brisa marina, interior con cristal templado de 6mm. Cuenta con 1 puerta de 2.40m. de altura por 1.80m de ancho, que comunica con la zona de tareas previas, 1 puerta seccionable de evacuación de 1.90m. de altura por 2.30m. de ancho.
- La canaleta ubicada en el vano de la escotilla, con sección transversal en forma de "U", está protegida con tapa de fibra de vidrio con acabado sanitario y antideslizante. Además, tiene una pendiente de 1.5%.
- Se utilizará agua potable clorada para las operaciones de limpieza.
- Piso: Losa de concreto pulido con recubrimiento epóxico con 1% de pendiente hacia sumidero sifónico, con uniones a paredes tipo media caña.
- Paredes: Ladrillo, concreto tarrajado y pintado con pintura epóxica de uso alimentario.
- Techo: Cielo raso en losa aligerada a 3m. de altura.
- Lavado de Cajas: Cuenta con 1 puerta de ingreso con marco perimetral de aluminio anodinado con aislamiento de poliestireno expandido inyectado cuya densidad es de 38/40 kilosxm<sup>3</sup> de manera que impiden el ingreso al polvo, insectos y roedores, de 2.40m de altura por 1.20m. de ancho, hacia la zona de tareas previas, para el ingreso al área de lavado de cajas.
- Se utilizará agua potable clorada para las operaciones de limpieza:
- Piso: Losa de concreto pulido con recubrimiento epóxico con 1% de pendiente hacia sumidero sifónico, con uniones a los zócalos tipo media caña.
- Paredes: Ladrillo de concreto y pintado con pintura epóxica de uso alimentario.
- Techo: Cielo raso de losa aligerada a 4.5m. de altura.

  
 Ing. Eduardo Cabrejos De La Cruz  
 Supervisor DPA Yacila - FONDEPES

  
 PSV CONSTRUCTORES S.A.  
 ING. MANUEL MILLONEZ E  
 INGENIERO RESIDENTE

- Sala de Tareas Previas:
- Cuenta con 1 puerta con marco perimetral de aluminio anodizado con aislamiento de poliestireno expandido 2.4m de altura por 1.8m. de ancho que comunica con el pasadizo de ingreso a sala de congeladores. La puerta de superficie lisa no absorbente y permite cierre adecuado de manera que impide el ingreso al polvo, insectos y roedores.
- Cuenta con 05 puertas para el despacho de productos hidrobiológicos, con puertas seleccionables de aluminio. En el exterior de las puertas enrollables ubicadas frente a la rampa de carga de camiones se instalarán abrigo retráctiles.
- Los abrigo retráctiles cierran de forma que estanca el espacio existente entre el hueco de la puerta y el camión, el abrigo está compuesto de una estructura plegable con brazos de guía o tijera, material de lonas laterales con fuerza elástica gracias al soporte monofilamento.
- Se utilizará agua potable clorada para las operaciones de limpieza. También contará con 8 maniluvios con grifo de accionamiento no manual, para el lavado de manos del personal cada cierto tiempo. La canaleta con sección transversal en forma de "U", estará protegida con tapa de fibra de vidrio con acabado sanitario y antideslizante. Además, tiene una pendiente de 1.5%.
- Muros o Paredes: Ladrillo tipo King Kong de arcilla con tarrajeo liso, con aditivos impermeabilizantes y acabo para aplicar pintura epóxica de uso alimentario. El aditivo impermeabilizante usado para muros y paredes será del tipo SIKA IMPERMUR o similar, el cual posee las siguientes características:
  - Película transparente que evita el paso de la humedad en los muros y paredes interiores y exteriores.
  - Evita la formación de salitre, hongo y musgo.
  - Facilidad para la limpieza y rapidez en su aplicación directa con brocha o rodillo.
  - Transparente después del secado.
  - Mejora la apariencia de los muros y paredes.
- Estructura: Columnas de concreto armado, tarrajeo frotachado y pitado con esmalte epóxico de uso alimentario (AMERCOAT – AMERLOCK 400), al interior de las zonas de trabajo y lavable en exteriores.
- Zona de Desinfección:
  - Los gabinetes cuentan con una poza para el lavado con detergente de las botas del personal, seguidamente se ingresa a la zona en donde el personal se desinfecta las manos y botas; luego se desinfectan guantes y mandiles antes de ingresar a las salas de proceso. Los grifos son de accionamiento no manual.
- Piso: Losa de concreto pulido con pendiente hacia sumideros, con uniones a las paredes tipo media caña o sanitario.
- Paredes: Ladrillo de concreto con acabado de pintura epóxica.
- Techo: Cielo raso a 3m. de altura.
- Se utilizará agua potable clorada para las operaciones de limpieza.
- Los vestuarios de varones cuentan con 3 duchas y casilleros individuales para que el personal pueda guardar su ropa.
- Piso: Porcelanato con pendiente hacia sumideros.
- Paredes: Ladrillo de concreto recubierto con porcelanato de 0.30mx0.60m. hasta 2.10m. de altura.
- Techo: Cielo raso a 3m. de altura.
- Cada vestuario cuenta con 1 puerta de melamina de 1.5m. de altura por 0.60m. de ancho que comunica al hall de distribución. La puerta es de superficie lisa, no absorbente y permite cierre adecuado de manera que impide el ingreso al polvo, insectos y roedores.
- Se utiliza agua potable clorada para las operaciones de limpieza. Están provistos de ventanas de marco de aluminio con vidrio templado de 6mm.
- Otras actividades que van el beneficio del proyecto.

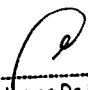


Ing. Eduardo Cabezas De La Cruz  
Supervisor DPA Yacila - FONDEPES  
CESEL S.A.



PSV CONSTRUCTORES S.A.  
ING. MANUEL MILLONEZ E  
INGENIERO RESIDENTE

## II. CONTROL DE AVANCE DE OBRA

  
Ing. Eduardo Catrejos De La Cruz  
Supervisor DPA Yacila - FONDEPES  
CESEL S.A.

 PSV CONSTRUCTORES S.A  
  
ING. MANUEL MILLONEZ E  
INGENIERO RESIDENTE



## 2. CONTROL DE AVANCE DE OBRA

### 2.1 DESCRIPCIÓN

El correcto control y monitoreo de los recursos en general en obra, es parte importante de cualquier proyecto en construcción, debido a que, con este seguimiento de avance y monitoreo de las actividades, se tienen que ir revisando y en su caso, reprogramando cada una de ellas para que se logren alcanzar los objetivos.

El avance de obra según el programa se tiene que ir cumpliendo en base a las metas propuestas de entrega y desempeño. Si se presentara algún atraso, se tomará acciones para aumentar la eficiencia de las acciones, con la finalidad de cumplir con el alcance, costo y tiempo de la obra.

El control y monitoreo influirá en los futuros eventos, basando las decisiones en posibles soluciones después de haber detectado el problema. Un buen sistema de control y monitoreo comunicará cada uno de los aspectos que intervienen en la obra. Por ende, una buena comunicación proveerá de información y un estado exacto de avance en el que se encuentra la obra, para que con esto se tomen acciones que permitirán obtener mejores resultados.

Es por ello necesaria la programación, cada cierto tiempo, de un control a corto plazo del avance de la obra para realizar una comparación de lo planeado versus lo real, con la finalidad de evitar las multas estipuladas en el contrato, así como un retraso general del proyecto.

Dentro de estudios de control y monitoreo de actividades, se tienen varias técnicas de control y monitoreo, el almacén es parte fundamental de los recursos materiales y equipo, ya que de ahí llegarán, guardarán y saldrán, cada uno de ellos, es por esto que el correcto manejo de los materiales y equipo traerá beneficios y si no se manejan y aprovechan adecuadamente, se verá reflejado en pérdidas. Por ende, se debe siempre de tener en mente una administración de inventarios.


No debemos dejar de mencionar que los recursos financieros en cualquier proyecto, es parte importante porque con esto le da liquidez a la obra y con esto pueda tener un mejor manejo de los recursos, con un buen flujo de efectivo, se podrá ver y planear cuanto llevamos gastado, cuanto nos falta por gastar.

### 2.2 CRONOGRAMA DE AVANCE DE OBRA

El control y monitoreo de la obra tiene su fundamento en el correcto avance de la obra según el cronograma. Es por esto por lo que, con el correcto monitoreo y control de cada una de las actividades, se logre equilibrar estas tres variables, ya que una va a depender de la otra, si se descuida una se verá reflejada en las demás. Por ende, se expresará en el programa inicialmente realizado.

Para tener un buen avance se debe de emplear la técnica más apropiada para realizar seguimiento a la obra, el encargado debe realizar un análisis previo de los posibles errores que se han cometido. Principalmente debe de reconocer si existen errores, ya sean de coordinación, entendimiento, tiempo, especificaciones, etc. y por consiguiente en que actividades o eventos está afectando el avance de la obra. No debe dejar de verificar la calidad, ya que puede traer repercusiones importantes en el proyecto, teniendo en mente siempre, que será aplicado a un nivel gerencial operativo.

Anteriormente se habló de la programación a corto plazo como una técnica de monitoreo en un periodo corto en donde la temprana corrección y detección de errores, permite seguir con el progreso de las actividades, además de mostrar los requerimientos de recursos y lo más importante, que sean usados de manera eficiente. Es por esto que se le debe de poner más interés a este sistema de programación en donde todas las condiciones afectarán el avance de la obra según el cronograma.

  
Ing. Eduardo Cabrejos De La Cruz  
Supervisor DPA Yacila - FONDEPES

 PSV CONSTRUCTORES S.A.  
  
ING. MANUEL MILLONEZ E  
INGENIERO RESIDENTE

## 2.3 CRONOGRAMA VALORIZADO DE OBRA

A partir de la realización de un control y monitoreo de las actividades en obra, se elabora un cronograma físico-financiero que permite controlar el avance de la obra, verificando y comparando lo programado con lo ejecutado respecto a la adquisición y valorización de los diversos elementos de la obra, a partir de este punto, se puede conocer si la empresa se encuentra con la capacidad de asumir financieramente los gastos que demanda el proyecto.

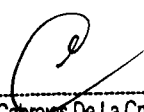
## 2.4 AVANCE FÍSICO DE OBRA

El programar un buen plan de trabajo, así como la selección de cada uno de los recursos, materiales, humanos y financieros, no dan al proyecto una certeza éxito. Dentro del proceso de construcción, van a existir eventos o circunstancias que van a afectar el avance de este, por ello es importante detectarlos a tiempo para prevenir dicha problemática a través de un proceso de monitoreo.

Este proceso de monitoreo y control de actividades de lo planeado con lo realizado; está comprendido de tres básicos elementos:

- Monitoreo de actividades
- Comparación del progreso con las metas establecidas
- Implementación de acciones correctivas o preventivas


Una vez realizado esto, se cuantificará el avance proyecto, en base a los metrados de las actividades realizadas en el día a día durante el tiempo establecido.

  
Ing. Eduardo Cabezas De La Cruz  
Supervisor DPA Yacila - FONDEPES  
CESEL S.A.

 PSV CONSTRUCTORES S.A.  
ING. MANUEL MILLONEZ E  
INGENIERO RESIDENTE

### III. CONTROL DE CALIDAD EN OBRA

 PSV CONSTRUCTORES S A  
ING. MANUEL MILLONEZ E  
INGENIERO RESIDENTE

  
Ing. Eduardo Cabrejos De La Cruz  
Supervisor DPA Yacila - FONDEPES  
CESEL S.A.

### 3. CONTROL DE CALIDAD EN OBRA

#### 3.1 DESCRIPCIÓN

PSV CONSTRUCTORES S.A. implementa, documenta y mantiene un Sistema de Gestión de Calidad (SGC) como un medio para asegurar que sus servicios cumplan con los requisitos especificados por el cliente.

El Plan de Calidad describe la metodología, organización, medios y la secuencia de actividades que la empresa empleará para el cumplimiento de los requisitos contractuales uniformizando los métodos de trabajo, para lograr que en todo momento las actividades, procesos y servicios se realicen sobre la base de cumplimiento de la política, objetivos de calidad y procedimientos elaboradas dentro de la organización.

El área de Control de Calidad, en coordinación con las áreas involucradas en los procesos aplicables al proyecto, supervisarán las actividades propias del mismo para asegurar que se cumpla el Plan de Calidad.

La Organización del Proyecto logrará la aplicación efectiva del Sistema de Gestión de Calidad incluyendo procesos para la mejora continua y el aseguramiento de conformidad de los requerimientos regulatorios aplicables. El SGC es documentado, implementado, mantenido y mejorado continuamente.

PSV CONSTRUCTORES S.A. precisa en el SGC, los procesos que socorren al suministro de un producto o servicio que desempeña los requerimientos específicos, y mantiene estos procesos bajo control.

A partir de lo mencionado, la empresa plantea los siguientes objetivos:

- Implantar un plan de acción capaz de controlar y registrar la calidad de los trabajos implicados en el proyecto, buscando la mejora continua y la satisfacción del cliente.
- Asegurar que el trabajo se ejecute en estricto acuerdo con los requerimientos y especificaciones del contrato marco y de las entidades y normativas reguladoras vigentes,
- Asegurar la aceptación de las obras por parte de la Supervisión.
- Mantener acciones de Control de Calidad que aseguren que los productos de cada proceso cumplirán con lo establecido en el Contrato.
- Establecer caminatas para detección y corrección oportuna de observaciones durante la construcción.
- Informar del cumplimiento de los procedimientos de Control de Calidad propios, y de nuestros subcontratistas y proveedores.


#### 3.2 PROTOCOLOS DE CAMPO

Los protocolos son documentos que establecen una sistemática de trabajo. Establecen los requisitos que hay que contemplar a la hora de realizar una acción; el valor de actuación es indispensable para el desarrollo del proyecto.

Esta documentación permite seguir una sistemática de trabajo, ya que garantizan la uniformidad de criterios a la hora de trabajar, debido que, al momento de realizar trabajos en equipo, permiten establecer los procedimientos a seguir para cada actuación y disminuir el nivel de error, aumentando de manera indiscutible la calidad del servicio y atención a los requerimientos del cliente.

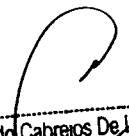
Los protocolos que utilizaremos en el presente proyecto se enlistan en el Dossier, el cual será modificado de acuerdo con el avance de obra.

 PSV CONSTRUCTORES S.A  
ING. MANUEL MILLONEZ E  
INGENIERO RESIDENTE

  
Ing. Eduardo Cabrejos De La Cruz  
Supervisor DPA Yacila - FONDEPES  
CESEL S.A.

#### IV. CONTROL DE SSTMA EN OBRA

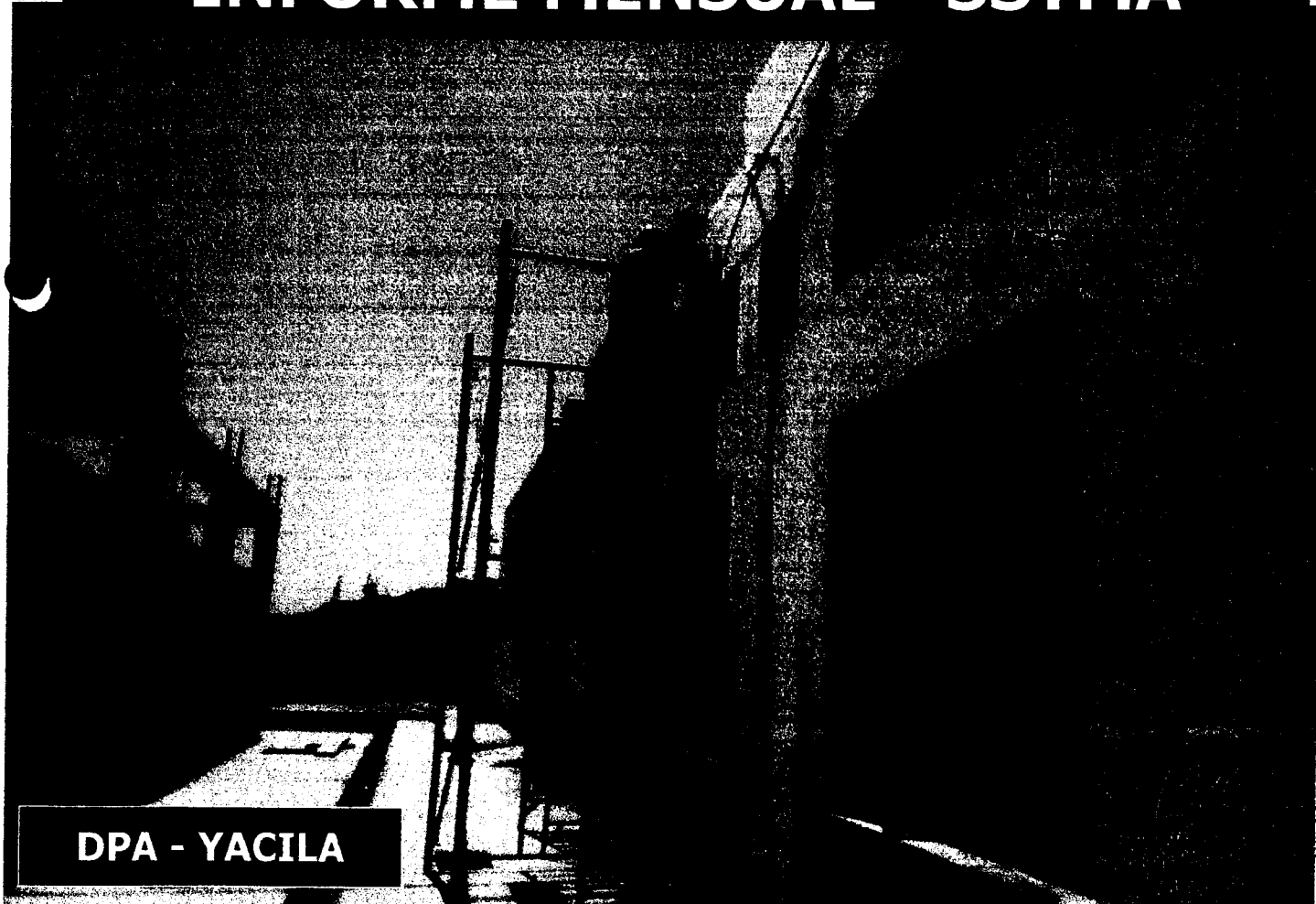
 PSV CONSTRUCTORES S.A.  
ING. MANUEL MILLONEZ E  
INGENIERO RESIDENTE

  
Ing. Eduardo Cabrejos De La Cruz  
Supervisor DPA Yacila - FONDEPES  
CESEL S.A.

**ABRIL 2019**



# INFORME MENSUAL - SSTMA



**DPA - YACILA**

## INFORME MENSUAL SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE (SSTMA)

### I. DATOS GENERALES

#### 1. NOMBRE DEL PROYECTO

El proyecto se denomina "Mejoramiento de los Servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal en la Localidad de Yacila, Distrito de Paita".

#### 2. UBICACIÓN DEL PROYECTO

La obra se encuentra ubicada en la Localidad de Yacila, Distrito de Paita, Provincia de Paita, Departamento de Piura, Perú.

#### 3. RESPONSABLES DE ÁREA

A continuación, los responsables del proyecto:

- Residente de Obra: Ing. Manuel Millonez.
- Responsable A. Técnica: Ing. Gerardo Aguilar.
- Responsable SSTMA: Ing. Max Donayre.
- Administrador de Obra: Lic. Julián Cárcamo.

#### 4. SUBCONTRATISTAS

Durante el mes de Abril 2019 no se contó con subcontratistas en obra.

#### 5. PROVEEDORES

Algunos de los proveedores con los que cuenta la obra son:

- Distribuidor del Norte Pacasmayo (DINO).
- Cementos Pacasmayo.
- Centro Ferretero Salvador.
- Inkaferro. Soluciones en Acero.
- Comercial Aserradero H&R Paita.
- Soldamundo Importaciones, entre otros.

#### 6. CANTIDAD DE TRABAJADORES

A la fecha de cierre del presente informe (29/04/2019), se cuenta con un total de 07 obreros y 07 empleados con relación laboral directa con PSV.

#### 7. ACTIVIDADES

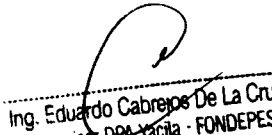
Entre las principales actividades con las que cuenta el proyecto a lo largo del periodo, tenemos:

- Obras civiles (asentado de ladrillo, encofrado, fierriería, tarrajeo).
- Armado y vaciado de losas, vigas y otras estructuras de concreto.
- Trabajos de izaje.
- Demolición de estructuras, entre otros.

#### 8. PERIODO DEL INFORME

El presente informe corresponde al **Mes de Abril 2019**.


 PSV CONSTRUCTORES S.A  
ING. MANUEL MILLONEZ E  
INGENIERO RESIDENTE


  
Ing. Eduardo Cabrejos De La Cruz  
Supervisor DPA Yacila - FONDEPES  
CESEL S.A.

II. SEGURIDAD EN EL TRABAJO (PREVENCIÓN DE RIESGOS)

1. HERRAMIENTAS DE GESTIÓN

La referencia base de la Gestión SST en el proyecto es el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo. En éste se presenta la Política de Gestión Integrada de la Empresa y los lineamientos para la identificación de peligros riesgos y establecimientos de medidas de control para garantizar en campo labores en condiciones seguras.

		<b>PLAN INTEGRADO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	
<b>TIPO:</b> PLAN DE GESTIÓN SST (DPA-YACILA)	<b>EMPRESA / PROYECTO:</b> PSV CONSTRUCTORES S.A.	<b>REVISIÓN:</b> 00	<b>PÁGINA N° / TOTAL DE PÁGINAS:</b> Página 1 de 23
<b>CÓDIGO:</b> DPA-YA-SST-PG-001	<b>EMISIÓN:</b> 25/04/17		
<b>CONTROL DE CAMBIOS</b>			
<b>REVISIÓN</b>	<b>FECHA</b>	<b>CAMBIO</b>	<b>OBSERVACIÓN</b>
00	25/04/2017	Emisión Inicial	Emisión Inicial

	<b>POLITICA DE GESTION INTEGRADA</b>	<b>PSV-SGI</b>
		Ver. 02 07-03-14

En PSV Constructores S.A. desarrollamos Soluciones Integrales de Cimentaciones Profundas y Pruebas para Carga Controlada, con la finalidad de ser el cimiento de los proyectos que ejecutan nuestros clientes, basados en una constante evaluación y búsqueda de la calidad en el servicio, dentro de un ambiente de protección de la seguridad y salud en el trabajo de nuestros colaboradores y de cuantos entran en contacto con nuestra organización, de compromiso con el medio ambiente y la gestión de responsabilidad social que nos involucra.

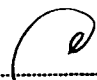
Establecemos los controles necesarios para evitar y eliminar los factores que afecten de manera negativa a la Calidad de nuestras actividades, previniendo estar involucrados en actividades ilícitas; haciendo de la calidad y la integridad organizacional los indicadores clave para la mejora continua.


Implementamos y mantenemos prácticas y procedimientos que nos permiten prevenir la contaminación ambiental y protección del medio ambiente dentro del desarrollo de nuestras actividades.

Prevenimos la ocurrencia de incidentes, accidentes, dolencias, lesiones y enfermedades ocupacionales de nuestros trabajadores y de los grupos de interés en las actividades que efectuamos y en las instalaciones de nuestros clientes.

Colaboramos en el desarrollo y bienestar de las comunidades en las que efectuamos nuestras actividades, promoviendo su participación activa en nuestros proyectos.

Garantizamos el cumplimiento de la normativa y otros acuerdos suscritos, la eficacia y mejora del Sistema de Gestión Integrado, promoviendo el desarrollo sostenible, la responsabilidad social, la participación, consulta y el bienestar de nuestros colaboradores y grupos de interés.

  
 Ing. Eduardo Cabezas De La Cruz  
 Supervisor DPA Yacila - FONDEPES  
 CESEL S.A.

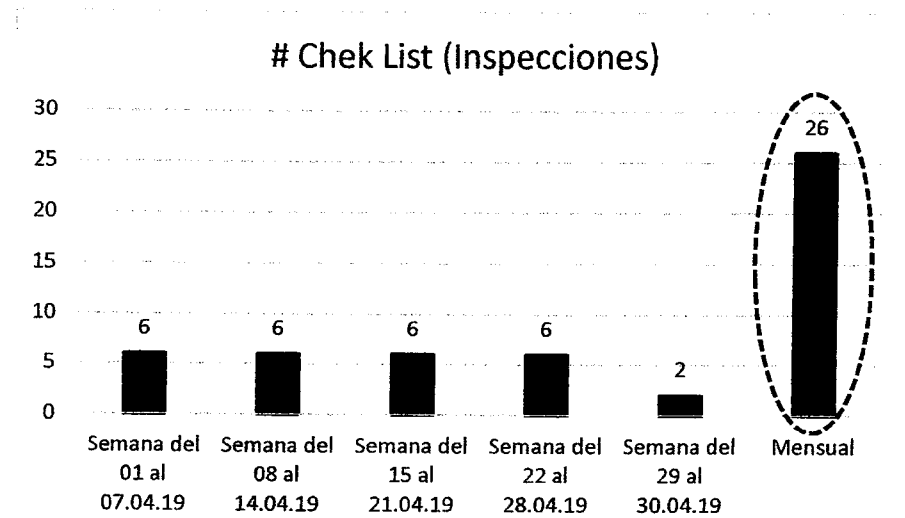
 PSV CONSTRUCTORES S.A  
 ING. MANUEL MILLONEZ E  
 INGENIERO RESIDENTE



**2. GESTIÓN DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO**

**2.1. INSPECCIONES**

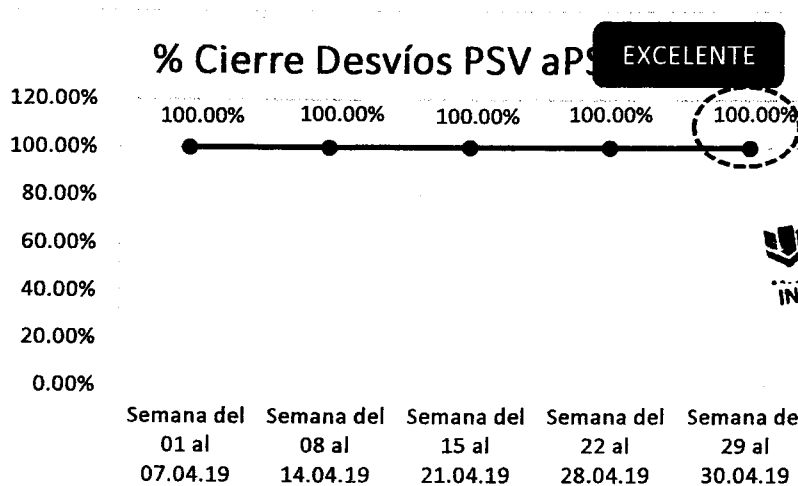
- Ejecutadas por PSV



- Cumplimiento de Cierre de Desvíos PSV a PSV

SEMANA	Actividad Crítica / Rutinaria	Nº de desvíos	Desvíos en estado cerrado	Desvíos en estado abierto	Porcentaje de Cumplimiento
Semana del 01 al 07.04.19	R	1	1	0	100.00%
Semana del 08 al 14.04.19	R	1	1	0	100.00%
Semana del 15 al 21.04.19	R	1	1	0	100.00%
Semana del 22 al 28.04.19	R	1	1	0	100.00%
Semana del 29 al 30.04.19	R	1	1	0	100.00%
<b>Total</b>	<b>R</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>100.00%</b>

- Gráfica de Cierre de Desvíos PSV a PSV



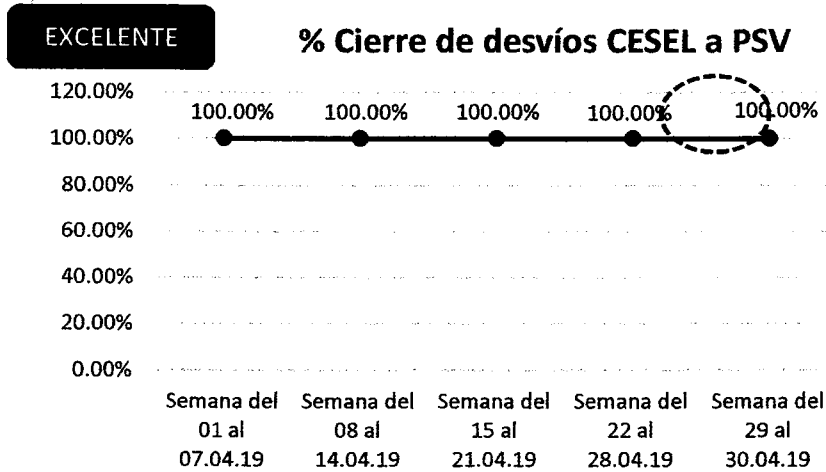
**PSV CONSTRUCTORES S.A.**  
 ING. MANUEL MILLONEZ E  
 INGENIERO RESIDENTE

- Cumplimiento de Cierre de Desvíos CESEL a PSV

Ing. Eduardo Cabejos De La Cruz  
 Supervisor DPA Yacila - FONDEPES  
 CESEL S.A.

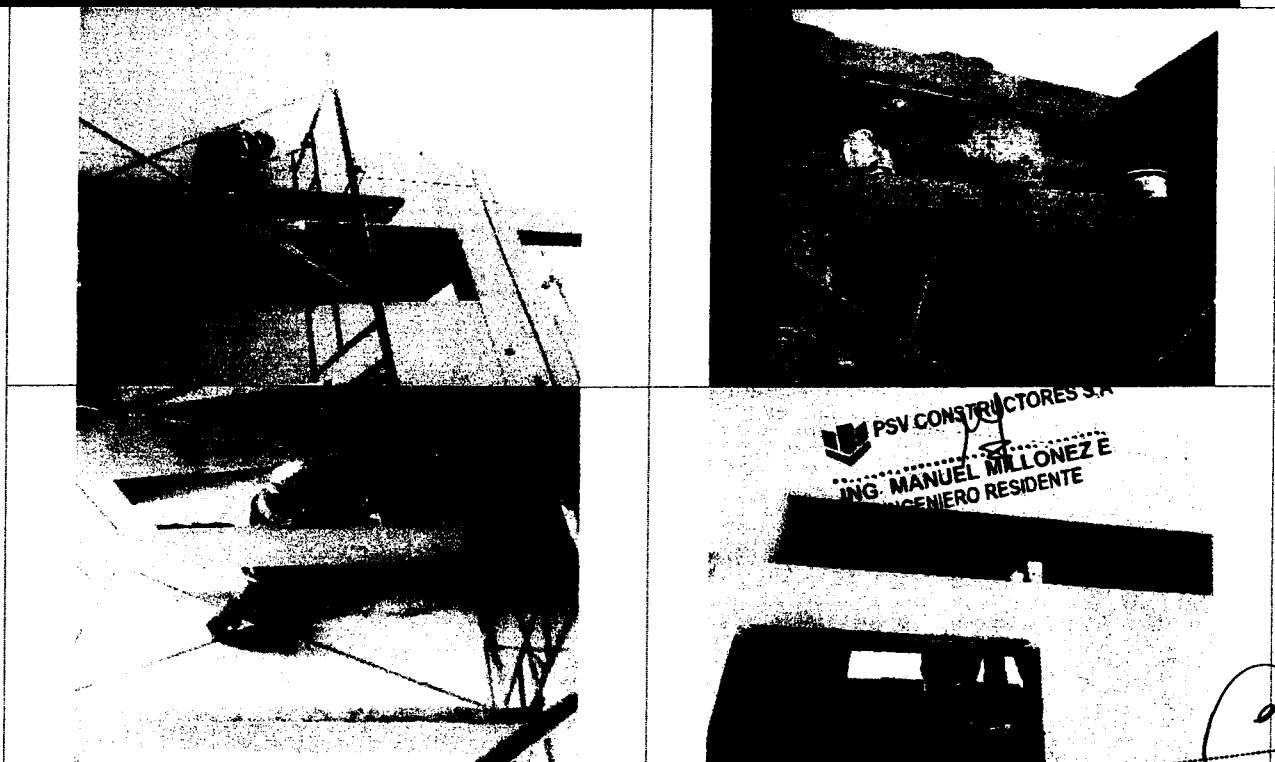
SEMANA	Actividad Crítica / Rutinaria	Nº de desvíos	Desvíos en estado cerrado	Desvíos en estado abierto	Porcentaje de Cumplimiento
Semana del 01 al 07.04.19	R	1	1	0	100.00%
Semana del 08 al 14.04.19	R	1	1	0	100.00%
Semana del 15 al 21.04.19	R	1	1	0	100.00%
Semana del 22 al 28.04.19	R	1	1	0	100.00%
Semana del 29 al 30.04.19	R	1	1	0	100.00%
<b>Total</b>	<b>R</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>100.00%</b>

- Gráfica de Cierre de Desvíos CESEL a PSV

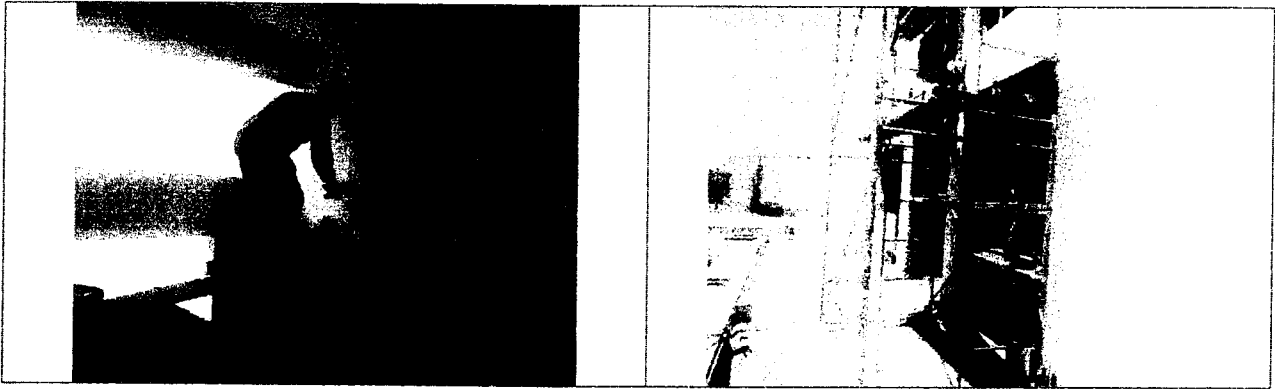


- Registro Fotográfico de las Inspecciones realizadas

**GESTIÓN DE DESVÍOS EN PSV**



Ing. Eduardo Cabezas De La Cruz  
Supervisor DPA Yacila - FONDEPES  
CESEL S.A.



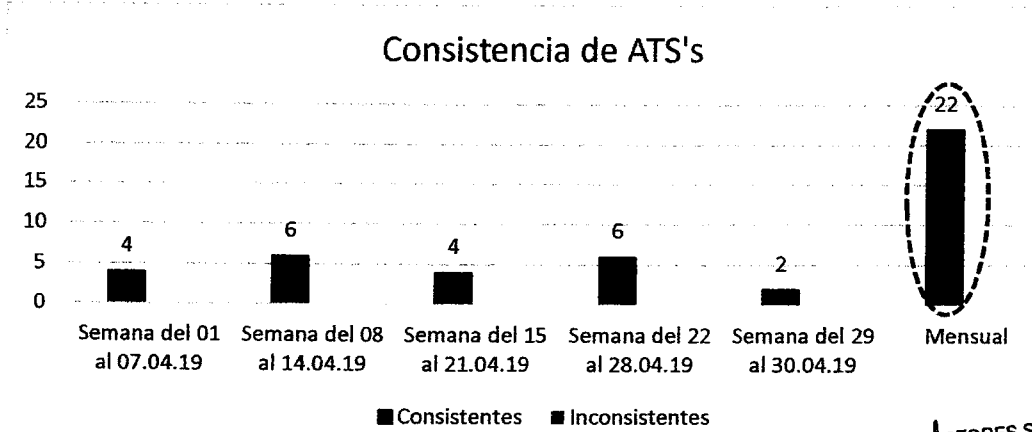
**2.2. CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS**

Se procede a verificar la cantidad y consistencia de la documentación diaria de seguridad: Análisis de Trabajo Seguro (ATS) y Permisos de Trabajo (PT).

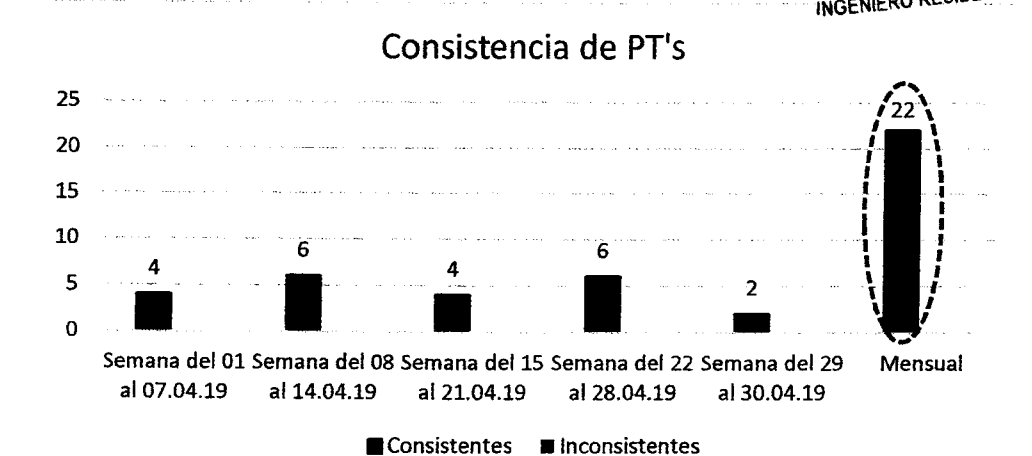
- Cantidad de ATSs y PTs:

CUADRO RESUMEN		
CONSISTENTES	22	22
INCONSISTENTES	00	00
TOTAL	22	22

- Gráfica de ATSs:



- Grafica de PTs:



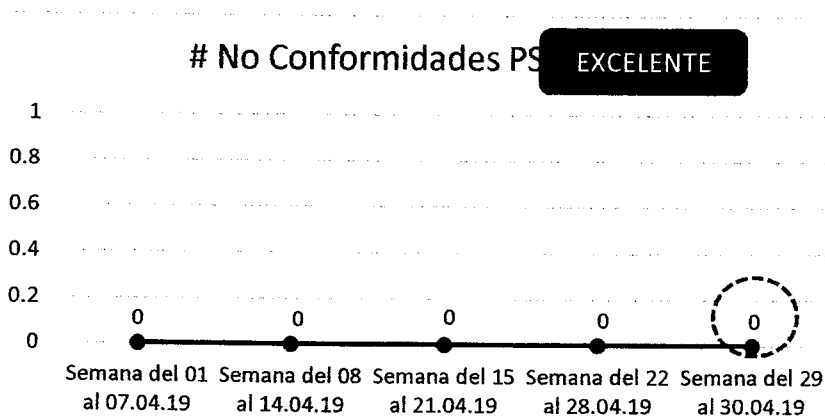
PSV CONSTRUCTORES S.A.  
 ING. MANUEL MILLONEZ E  
 INGENIERO RESIDENTE

Ing. Eduardo Cabrejos De La Cruz  
 Supervisor DPA Yacila - FONDEPES  
 CESEL S.A.

**2.3. GESTIÓN DE NO CONFORMIDADES**

Durante el mes de **Abril 2019** no se presentaron No Conformidades internas ni por parte de la Supervisión.

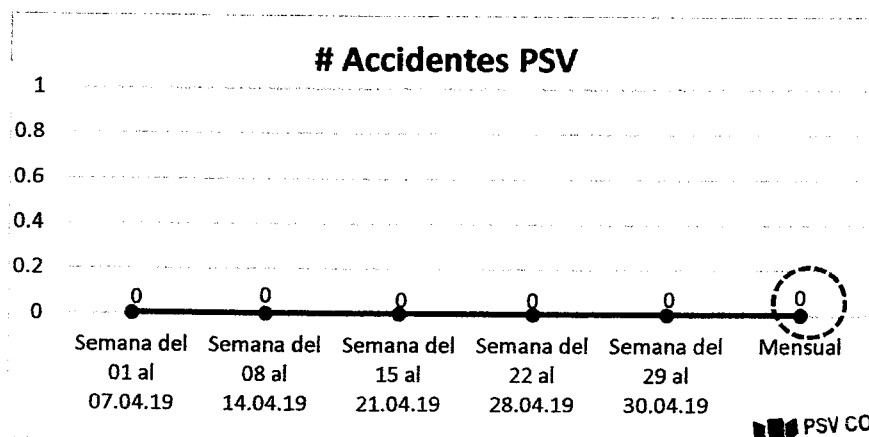
- Número de No Conformidades



**2.4. INDICADORES REACTIVOS (EVENTOS)**

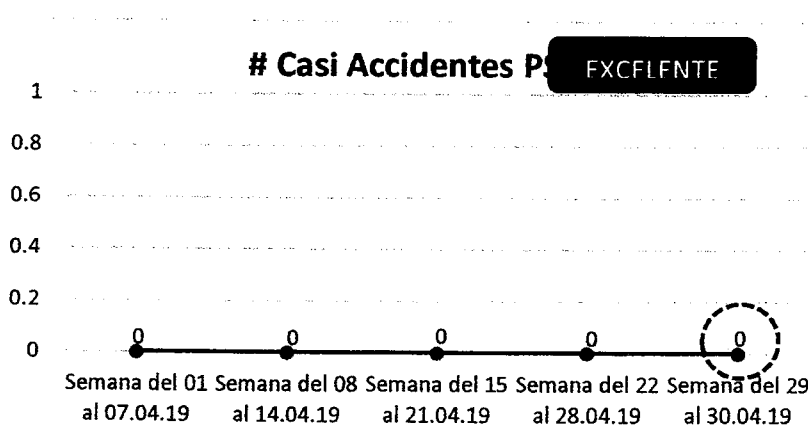
A continuación, se presentan los indicadores SSTMA Reactivos obtenidos en el DPA - Yacila, durante **Abril 2019**.

- Número de Accidentes:



PSV CONSTRUCTORES S A  
 ING. MANUEL MILLONEZ E  
 INGENIERO RESIDENTE

- Número de Casi Accidentes:

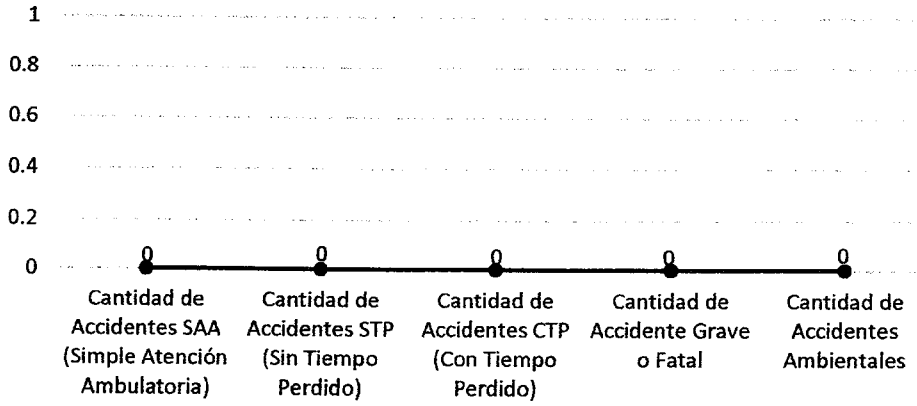


Ing. Eduardo Cabezas De La Cruz  
 Supervisor DPA Yacila - FONDEPES  
 CESEL S.A.

- Otros Indicadores SSTMA Reactivos:

**EXCELENTE**

### Indicadores SSTMA Reactivos



## 2.5. CRONOGRAMA DE INSPECCIONES Y CAPACITACIÓN

En el mes de **Abril 2019**, se cumplió con el 100% del Cronograma de Capacitaciones e Inspecciones, con el detalle que a continuación se muestra:

PSV		CRONOGRAMA DE INSPECCIONES DE SEGURIDAD PLANIFICADAS					PSV-SGI				
LUGAR / PROYECTO MEJORAMIENTO DPA - YACILA		RESIDENTE DE OBRA ING. MANUEL MILLONEZ		<b>EXCELENTE</b>							
MES DE LAS INSPECCIONES Abril 2019		FECHA DE ELABORACIÓN 01/04/2019									
ITEM	CAPACITACIONES A REALIZAR	SEMANA 1 del 01 al 07/04/19		SEMANA 2 del 08 al 14/04/19		SEMANA 3 del 15 al 21/04/19		SEMANA 4 del 22 al 28/04/19		SEMANA 5 del 29 al 30/04/19	
1	Inspección de eslingas.										
2	Inspección de Equipos Pesados								X		

PSV		CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES Y SIMULACROS					EXCELENTE				
LUGAR / PROYECTO MEJORAMIENTO DPA - YACILA		RESIDENTE DE OBRA ING. MANUEL MILLONEZ		<b>EXCELENTE</b>							
MES DE LAS CAPACITACIONES Abril 2019		FECHA DE ELABORACIÓN 01/04/2019									
ITEM	CAPACITACIONES A REALIZAR	SEMANA 1 del 01 al 07/04/19		SEMANA 2 del 08 al 14/04/19		SEMANA 3 del 15 al 21/04/19		SEMANA 4 del 22 al 28/04/19		SEMANA 5 del 29 al 30/04/19	
1	Relanzamiento del Programa de Tolerancia Cero										
2	Análisis de actividades críticas								X		

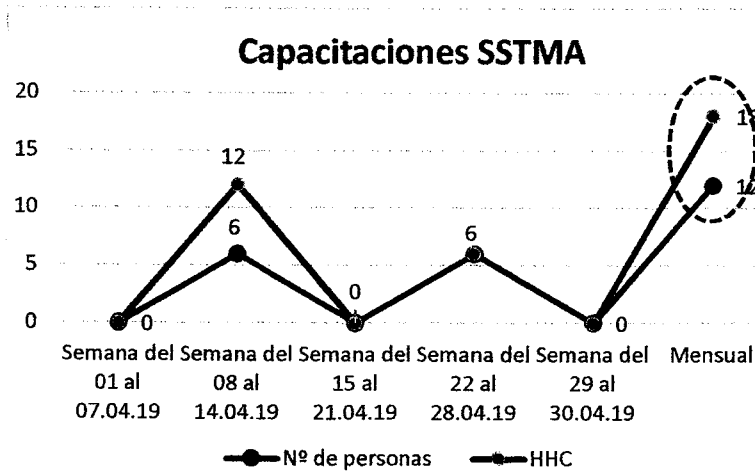
## 3. ASPECTOS RELEVANTES EN SEGURIDAD

### 3.1. CAPACITACION

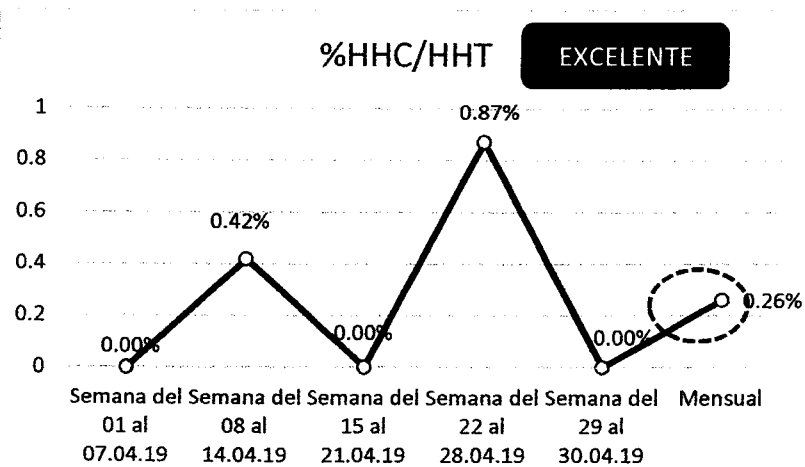
A continuación, se muestra la evolución de capacitaciones en el proyecto, en número de asistentes y Horas Hombre Capacitada (HHC):

RSV CONSTRUCTORES S.A.  
ING. MANUEL MILLONEZ E  
INGENIERO RESIDENTE

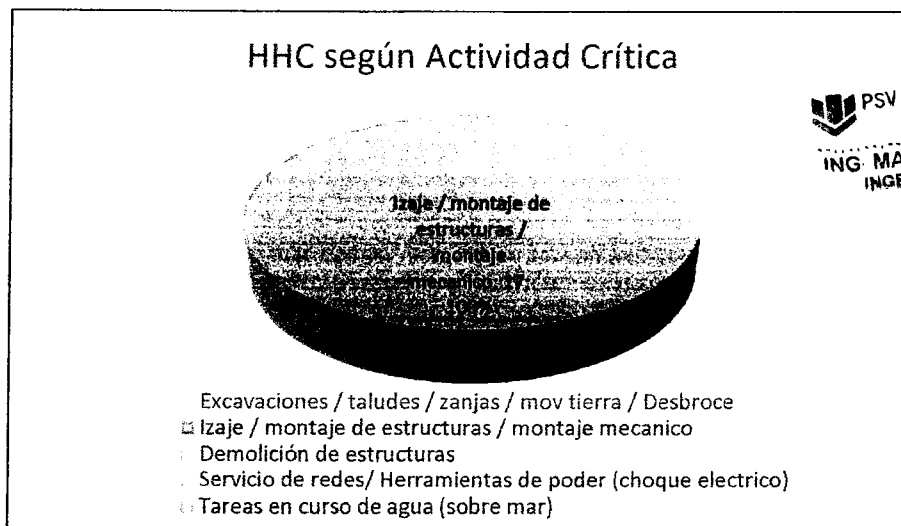
Ing. Eduardo Cabanos De La Cruz  
Supervisor DPA Yacila - FONDEPES  
CESEL S.A.



A continuación, se muestra el % de Horas Hombre Capacitada (HHC) / Horas Hombre Trabajadas (HHT). El cual en el ponderado mensual alcanza **0.26 %**.




A continuación, se muestran la cantidad de HHC con relación a las actividades críticas existentes en el proyecto:



PSV CONSTRUCTORES S.A.  
 ING. MANUEL MILLONEZ E.  
 INGENIERO RESIDENTE

Ing. Eduardo Cabrejos De La Cruz  
 Supervisor DPA Yacila - FONDEPES  
 CESEL S.A.

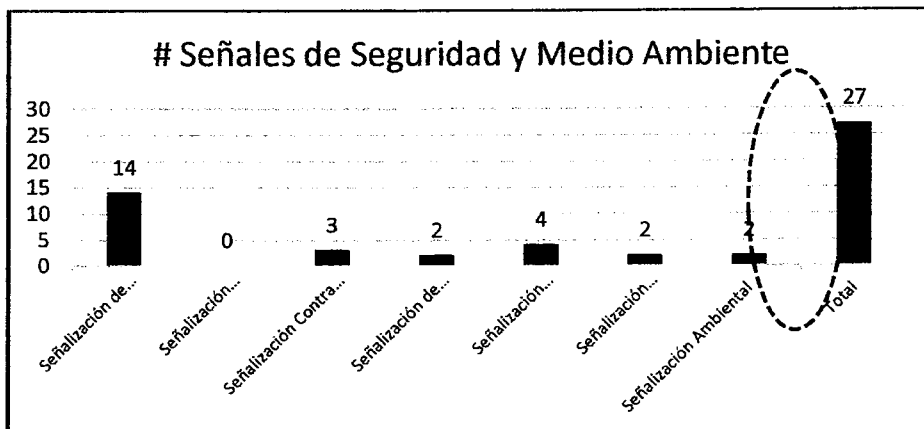
Las capacitaciones brindadas, están compuestas por Inducciones, Charlas Generales brindadas en campo y Charlas de 5 minutos brindadas antes del inicio de la jornada.

CHARLAS DE 5 MINUTOS	
<p><b>Temas:</b>                      Inspección de Herramientas.                      Importancia del Extintor.                      Orden y limpieza.                      Definición de EPPs y EPCs.                      Uso de herramientas manuales.                      Lectura de Reglamento de Seguridad.                      Cómo proceder ante un accidente con lesión.                      Uso adecuado de EPPs: Casco.                      Cuidado de la energía.</p> <p><b>Empresas:</b>                      PSV.</p> <p><b>Lugar:</b>                      Zona de labores</p> <p><b>Fecha:</b>                      Todos los días de Abril 2019.</p>	<p><b>Registro Fotográfico:</b></p> 

### 3.2. SEÑALIZACIÓN

La implementación de señalización en obra está alineada al Plan de Gestión SST y al Plan de Manejo Ambiental del proyecto. Utilizando para esto los parámetros brindados en la legislación legal en cuanto a mensaje, colores, dimensiones y ubicación de los letreros de señalización.

Durante el mes de **Abril 2019** no se implementaron señales de seguridad. A continuación, se muestra el acumulado de letreros, según tipo:




Ing. Eduardo Cobrejos De La Cruz  
 Supervisor DPA Yacila - FONDEPES  
 CESEL S.A.

PSV CONSTRUCTORES S.A.  
 ING. MANUEL MILLONEZ E  
 INGENIERO RESIDENTE


### 3.3. CONTROLES OPERACIONALES

Los controles operacionales y medidas de prevención adoptadas en el proyecto son determinados en base a la evaluación realizada para cada actividad del proyecto a través de las Matrices de Identificación de Peligro, Evaluación de Riesgos y Control (IPERC).

Datos y Registro Fotográfico:

Ite m	Procesos/ Actividad	Riesgos Identificados	Medidas de control adoptadas / implementadas	Registro fotográfico
01	Lijado y pintado de muros interiores y exteriores	Caídas al mismo nivel. Caída a diferente nivel. Golpes Cortes Aplastamiento. Atropello Insolación Deshidratación Estrés Térmico Exposición al polvo (Iritación).	EPC (Aislamiento con malla y letreros de señalización de prohibición y alerta). Practicar orden y limpieza. Concentración en el trabajo. Prohibido el ingreso de personal ajeno al área de trabajo. Uso de EPPs (casco, lentes, uniforme, botas de seguridad, guantes, respirador, protector facial, arnés, entre otros).	

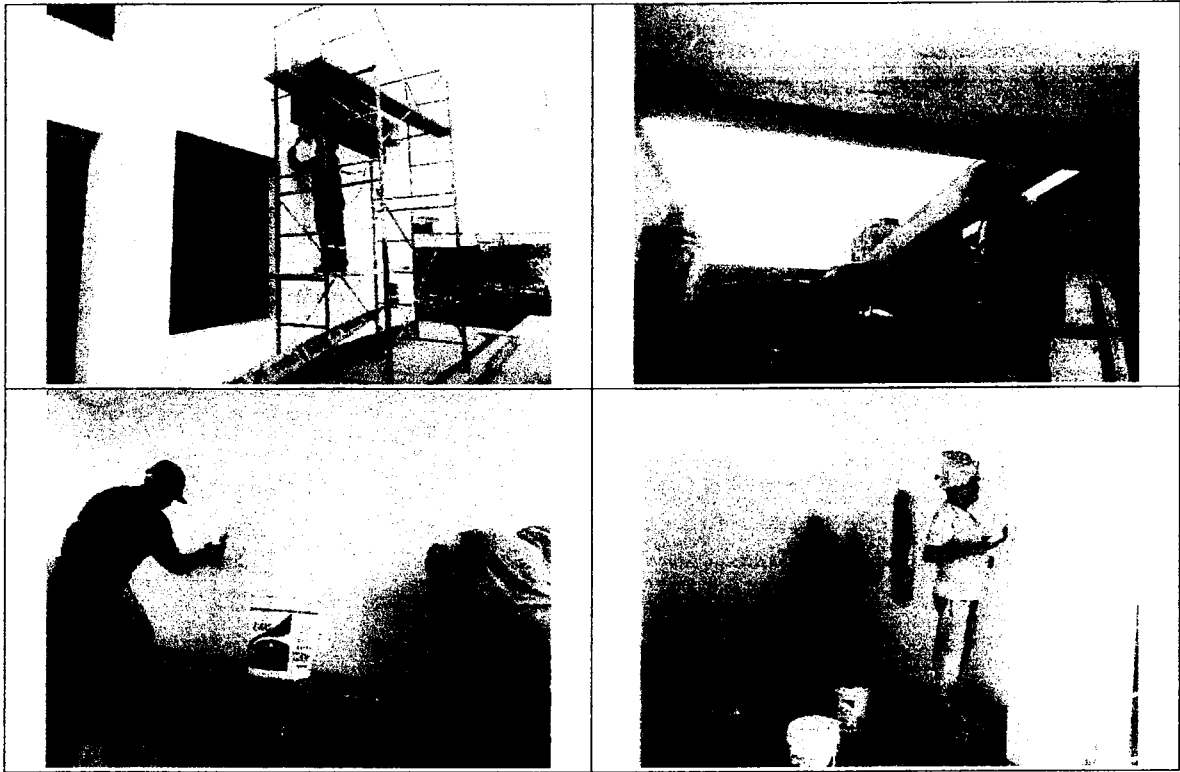
**3.4. OTROS ASPECTOS POSITIVOS**

<p><b>Aspectos Positivos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización de Reuniones de Seguimiento.</li> <li>- Ejecución de alcotest y práctica de Política de Tolerancia Cero.</li> <li>- Charlas de 5 minutos y Calistenia.</li> <li>- Lectura y evaluación sobre RIT y RISST.</li> <li>- Inspección mensual de herramientas, Materiales y Equipos.</li> </ul> <p><b>Lugar de Instalación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- DPA Yacila (componente marítimo y terrestre).</li> </ul>	<p><b>Registro Fotográfico:</b></p> 
--	--

Ing. Eduardo Cabrejos De La Cruz  
Supervisor DPA Yacila - FONDEPES  
CESEL S.A.

PSV CONSTRUCTORES S.A  
ING. MANUEL MILLONEZ E  
INGENIERO RESIDENTE





### III. SALUD OCUPACIONAL

#### 1. INFORME MEDICO OCUPACIONAL (VIGILANCIA MÉDICA)

A la fecha el 100% de personal que se encuentra en campo cuenta con exámenes médicos pre ocupacionales, cuyo expediente y resultados es administrado por el Médico Responsable de Salud Ocupacional de PSV.

Sumado a esto, realizamos y llevamos control al Plan de Vacunación, para enfermedades ocupacionales como Tétanos y Hepatitis B, teniendo el 100% de personal protegido.

#### 2. ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

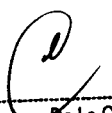
La atención de emergencias y contingencias será realizada según los escenarios y metodología identificados en el Plan de Gestión SST y Plan de Manejo Ambiental.

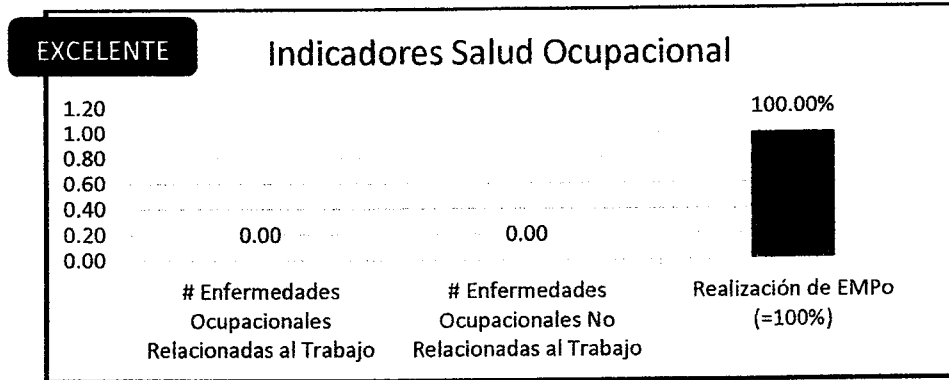
En caso se tenga un accidente de trabajo en el proyecto, se cuenta con un convenio con el Puesto de Salud de Yacila, a través del Médico Collazos y la Licenciada Elena Estrada, para que el accidentado reciba atención primaria en Yacila y luego sea trasladado bajo asistencia, a través de las unidades móviles de la obra, al Hospital Nuestra Señora de las Mercedes en Paita.

#### 3. INDICADORES DE GESTIÓN

A continuación, algunos indicadores de la Gestión de Salud Ocupacional en el periodo.


 PSV CONSTRUCTORES S A  
 ING. MANUEL MILLONEZ E  
 INGENIERO RESIDENTE

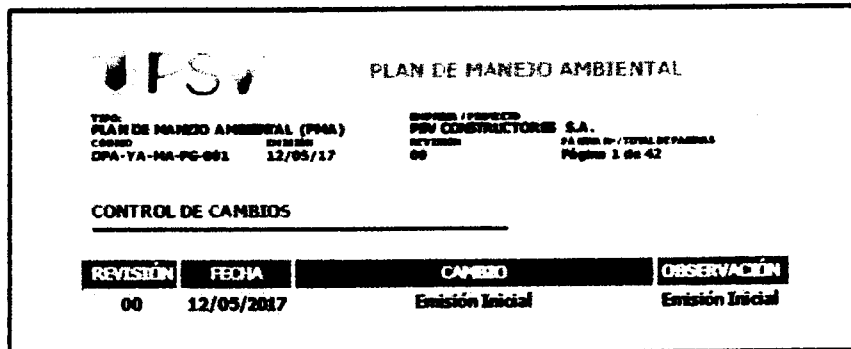
  
 Ing. Eduardo Cabreje De La Cruz  
 Supervisor DPA Yacila - FONDEPES



**IV. MEDIO AMBIENTE**

**1. HERRAMIENTAS DE GESTIÓN**

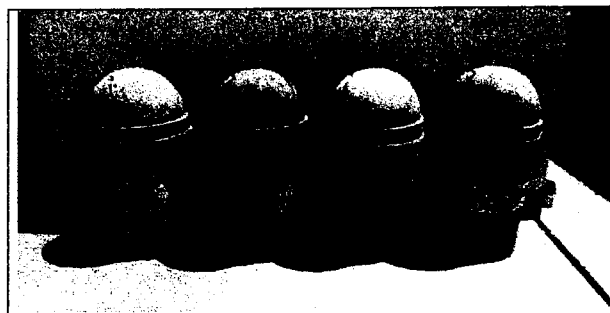
La herramienta de Gestión Ambiental del proyecto es el Plan de Manejo Ambiental elaborado, el cual está basado en el alcance del Expediente Técnico, en la normativa legal aplicable de acuerdo con el rubro del proyecto, y a los estándares propios de PSV Constructores.



**2. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS NO PELIGROSOS**

El manejo de residuos sólidos en el proyecto se realiza a través de contenedores ubicados cerca al portón de ingreso al Proyecto, así como también en el ingreso al muelle.

Al personal se le inculca todos los días, desde la charla de inducción el cuidado al medio ambiente, y se les brinda conocimientos para el uso correcto de los contenedores de residuos sólidos.



Ing. Eduardo Cabrejos De La Cruz  
Supervisor DPA Yacila - FONDEPES  
CESEL S.A.

**3. CONTROL DE IMPACTOS AMBIENTALES**

Los impactos ambientales identificados para el proyecto son:

PSV CONSTRUCTORES S.A.  
ING. MANUEL MILLONEZ E  
INGENIERO RESIDENTE

## TIPOS DE IMPACTO AMBIENTAL (CONSIDERAR EN ATS)

	<b>CONTAMINACIÓN DEL AGUA (MAR)</b> • Por derrames de líquidos, efluentes, combustibles, residuos sólidos (botellas, envolturas, colillas de cigarrillos, etc.).
	<b>CONTAMINACIÓN DEL SUELO</b> • Por derrames de químicos, residuos sólidos (botellas, envolturas, colillas, papeles, etc.).
	<b>CONTAMINACIÓN DEL AIRE</b> • Por gases de combustión, polvo, humos de soldadura, etc. • Por ruido del motor de las máquinas y labores en general.

Los cuales son mitigados a través de mecanismos como:

- Liberación inicial, mantenimiento correctivo y preventivo de equipos.
- Equipamiento de equipos y obra con kit de control de derrame.
- Batería (tachos) de residuos sólidos bien ubicados, señalizados y mantenidos.
- Control de la velocidad dentro y fuera de obra, respetando los límites máximos.
- Baños químicos dispuestos en la obra según el número de integrantes.
- Bandejas de control de derrame disponibles en obra.
- Monitoreos ambientales para control y toma de decisiones – Iniciado en Junio 2017.
- Concientización del personal a través de Capacitaciones y Charla de 5 Minutos, así como Letreros Ambientales distribuidos en los frentes de obra, entre otros.

#### 4. INCIDENTES AMBIENTALES

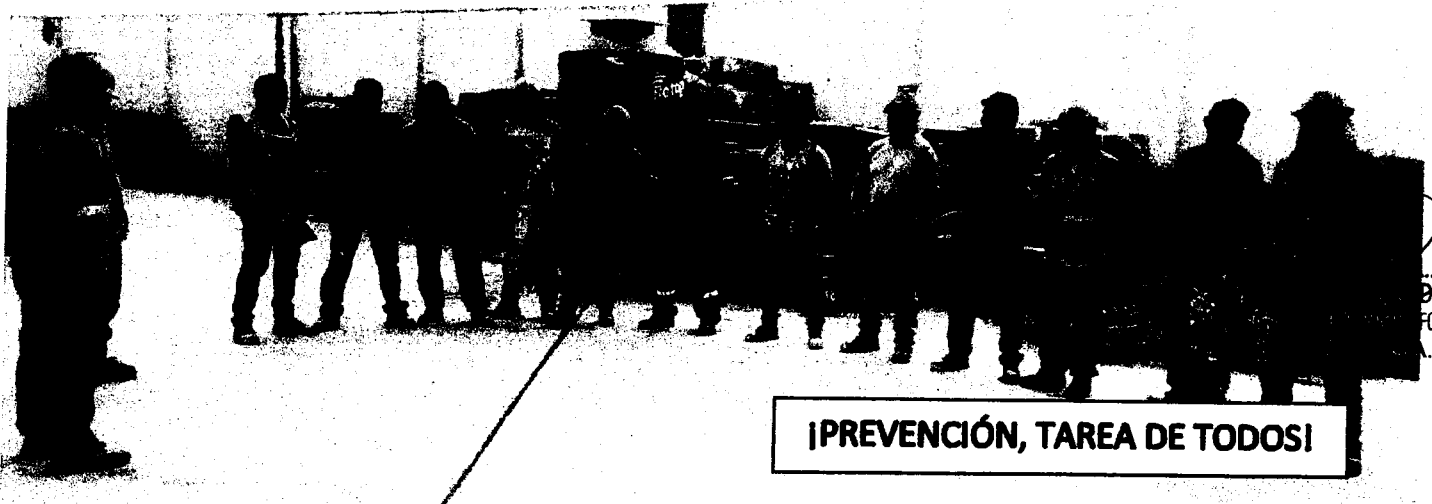
No se reportaron incidentes ambientales en el período en curso.

#### V. ACTIVIDADES SSTMA PARA EL SIGUIENTE MES

Entre las actividades de Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente programadas para el siguiente mes, tenemos:

- Revisión y mantenimiento de la Señalización SSTMA de obra.
- Reforzar los indicadores proactivos SSTMA.
- Operación del Sistema de Gestión SSTMA.

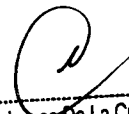
PSV CONSTRUCTORES S.A.  
 ING. MANUEL MILLONEZ E  
 INGENIERO RESIDENTE



De La Cruz  
 FONDEPES

## V. CARTAS FIANZAS

 PSV CONSTRUCTORES S.A  
ING. MANUEL MILLONEZ E  
INGENIERO RESIDENTE

  
Ing. Eduardo Cabrejos De La Cruz  
Supervisor DPA Yacila - FONDEPES  
CESEL S.A.

➤ Novena Renovación de Carta Fianza – Adelanto de Materiales N°01 – DPA YACILA

1/3/2019

Banco Pichincha

 **BANCO PICHINCHA**


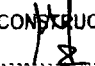
**Consulta de Carta Fianza**

---

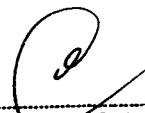
Ingrese el número de Carta Fianza

Consultar

**Nro de Carta :** 804972506  
**Cliente :** P S V CONSTRUCTORES SA  
**Beneficiaria :** FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUE  
**F. Apertura :** 01.06/17  
**F. Vencimiento :** 22.05/19  
**Importe :** S/. 236,802.87  
**Nro Valorado :** 125607

 PSV CONSTRUCTORES S.A  
  
ING. MANUEL MILLONEZ E.  
INGENIERO RESIDENTE

<http://www.financiero.com.pe/WebCartaFianza/fmCartaFianza.aspx>

  
Ing. Eduardo Sabrejos De La Cruz  
Supervisor DPA Yacila - FONDEPES  
CESEL S.A.

Av. Del Pinar 180 Of. 1103-1104 – Urb. Chacarilla del Estanque – Surco – Lima

E-mail: [obras@psv.com.pe](mailto:obras@psv.com.pe) Página Web: [www.psv.com.pe](http://www.psv.com.pe)

➤ Octava Renovación de Carta Fianza – Adelanto Directo – DPA YACILA



Carta Fianza N°.

San Borja, 28 de Diciembre de 2018

000887360262

Señores  
FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO

Presente.-

De nuestra consideración:

A solicitud y/o por cuenta de nuestro cliente:  
P S V CONSTRUCTORES S.A.

Otorgamos a favor de ustedes, fianza solidaria, irrevocable, incondicional y sin beneficio de excusión para garantizar a P S V CONSTRUCTORES S.A. \*\*\*\*\* hasta por el importe de: S/ 287,902.99 (DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS DOS Y 99/100 SOLES) por un plazo que vencerá el 28 de Marzo de 2019.

A fin de garantizar: EL ADELANTO DIRECTO DE LA EJECUCION DE OBRA "MEJORA-MIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE YACILA, DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA, REGION PIURA".\*\*\*\*

Queda entendido que esta fianza no podrá exceder, por ningún caso y en ningún concepto, el importe indicado y su realización será automática, por el solo mérito de su requerimiento de pago, y/o la indicación o su solo dicho de que la obligación garantizada ha sido incumplida, siempre que sea efectuado dentro de su vigencia desde el 28/12/2018 con vencimiento al 28/03/2019 y hasta las 12:00 pm del decimoquinto día calendario posterior a su vencimiento necesariamente por conducto notarial, en la dirección abajo indicada, señalando obligatoriamente el monto a pagar. De no señalarse dicho monto, se entenderá que el requerimiento es por la suma total afianzada. En caso de ejecutarse por monto menor a su importe antes señalado, se entenderá que Ustedes renuncian a todo pago mayor, no admitiéndose nuevos requerimientos de pago, aún cuando el plazo de vencimiento y/o de ejecución de esta fianza no hubiese vencido.

En caso de ejecutarse la presente Carta Fianza, el pago será efectuado mediante cheque de gerencia a la orden del beneficiario. El Banco emitirá el cheque de gerencia, contra la devolución del original de la presente Carta Fianza, quedando dicho cheque de gerencia a disposición del beneficiario en el domicilio abajo indicado.

En el supuesto de requerirse su prórroga, será facultad y no obligación del banco conceder tal prórroga. Si se requiere alternativamente su prórroga o pago, la prórroga que acepte el banco lo liberará de atender el pago.

De haberse otorgado la presente fianza a favor de más de un beneficiario, facultados a ejecutar indistintamente, los términos del requerimiento de pago o prórroga recibido en primer lugar de uno de los beneficiarios, primarán sobre los posteriores que dirijan los demás beneficiarios y que tengan distinto alcance o condición.

La presente fianza no surtirá efecto alguno respecto a terceros distintos al beneficiario en cuyo favor se haya expedido, salvo que la cesión de la acreencia a la que esta fianza garantiza haya sido comunicada al banco y éste haya aceptado expresamente mediante documento escrito prestando fianza a favor del nuevo acreedor. Del mismo modo, la presente fianza no surtirá ningún efecto, si la acreencia garantizada resultase ser un contrato de mutuo dinerario y el acreedor no fuese una empresa del sistema financiero nacional, o un banco o financiera del exterior.

Agradeciéndole tomar nota de las condiciones que tiene la presente carta fianza y de sus términos, les saludamos.

LA VIGENCIA DE LA CARTA FIANZA ESTARA SUJETA A QUE EL CHEQUE PRODUCTO DEL DESEMBOLSO DEBE SER GIRADO A NOMBRE DE BANCO PICHINCHA / P S V CONSTRUCTORES S.A.

NOTA: LA PRESENTE CARTA FIANZA ANULA/SUSTITUYE NUESTRA ANTERIOR EMITIDA POR P S V CONSTRUCTORES S.A. EN EL AÑO 2009, POR S/292,178.41 CON VENCIMIENTO 28.12.2018. VALORADO 121429. CESEL S.A.

Atentamente,  
BANCO PICHINCHA

Av. Aviación N° 2405 Edificio San Sebastián, Piso 12 - San Borja - P S V CONSTRUCTORES S.A.

**BANCO PICHINCHA**  
CARLOS ANCEI POZO ALENENA  
Especialista en Tecnología y Procesos Estándar  
TECHNOLOGY OUTSOURCING S.A.C.  
EMPRESA CONTRATADA POR EL BANCO

**BANCO PICHINCHA**  
INGENIERO RAFAEL PAZ TRELLES  
Jefe de Visado y Procesos Estándar  
TECHNOLOGY OUTSOURCING S.A.C.  
EMPRESA CONTRATADA POR EL BANCO

ING. MANUEL MILLONEZ E  
INGENIERO RESIDENTE

N. 0124264

www.pichincha.pe

"Para confirmar la emisión de esta Carta Fianza, puede ingresar a la "Consulta de Carta Fianza" de la página del banco (http://aplicacionespichincha.com.pe/WebCartaFianza) o comunicarse con el equipo de Servicios para Empresas al teléfono 612-2000 anexos 5637 / 5650 / 5654 / 3793 / 5664 o al buzón servidorsparaempresas@pichincha.pe"

➤ Séptima Renovación de Carta Fianza – Adelanto de Materiales N°02 – DPA YACILA

**BANCO PICHINCHA**

Carta Fianza N°

000971336709

San Borja, 04 de Febrero de 2019

Señores  
FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO

Presente.-

De nuestra consideración:

A solicitud y/o por cuenta de nuestro cliente:  
P S V CONSTRUCTORES S.A.

Otorgamos a favor de ustedes, fianza solidaria, irrevocable, incondicional y de realización automática en el país, al solo requerimiento de la entidad y sin beneficio de excusión para garantizar a P S V CONSTRUCTORES S.A. hasta por el importe de: S/ 693,926.98 (SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTISEIS CON 98/100 SOLES) por un plazo que vencerá el 04/05/2019.

A fin de garantizar: EL ADELANTO DE MATERIALES PARA LA EJECUCION DE OBRA "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE YACILA, DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA, REGION PIURA".\*\*\*\*\*

Queda entendido que esta fianza no podrá exceder, por ningún caso y en ningún concepto, el importe indicado y su realización será automática, por el solo mérito de su requerimiento de pago, y/o la indicación o su solo dicho de que la obligación garantizada ha sido incumplida, siempre que sea efectuado dentro de su vigencia desde el 03/02/2019 con vencimiento al 04/05/2019 y hasta las 12:00 pm del decimoquinto día calendario posterior a su vencimiento necesariamente por conducto notarial, en la dirección abajo indicada, señalando obligatoriamente el monto a pagar. De no señalarse dicho monto, se entenderá que el requerimiento es por la suma total afianzada. En caso de ejecutarse por monto menor a su importe antes señalado, se entenderá que Ustedes renuncian a todo pago mayor, no admitiéndose nuevos requerimientos de pago, aún cuando el plazo de vencimiento y/o de ejecución de esta fianza no hubiese vencido.

En caso de ejecutarse la presente Carta Fianza, el pago será efectuado mediante cheque de gerencia a la orden del beneficiario. El Banco emitirá el cheque de gerencia, contra la devolución del original de la presente Carta Fianza, quedando dicho cheque de gerencia a disposición del beneficiario en el domicilio abajo indicado.

En el supuesto de requerirse su prórroga, será facultad y no obligación del banco conceder tal prórroga. Si se requiere alternativamente su prórroga o pago, la prórroga que acepte el banco lo liberará de atender el pago.

De haberse otorgado la presente fianza a favor de más de un beneficiario, facultados a ejecutar indistintamente, los términos del requerimiento de pago o prórroga recibido en primer lugar de uno de los beneficiarios, primarán sobre los posteriores que dirijan los demás beneficiarios y que tengan distinto alcance o condición.

La presente fianza no surtirá efecto alguno respecto a terceros distintos al beneficiario en cuyo favor se haya expedido, salvo que la cesión de la acreencia a la que esta fianza garantiza haya sido comunicada al banco y éste haya aceptado expresamente mediante documento escrito prestando fianza a favor del nuevo acreedor. Del mismo modo, la presente fianza no surtirá ningún efecto, si la acreencia garantizada resultase ser un contrato de mutuo dinerario y el acreedor no fuese una empresa del sistema financiero nacional, o un banco o financiera del exterior.

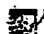
Agradeciéndole tomar nota de las condiciones que tiene la presente fianza y de sus términos, les saludamos. Ing. Eduardo Cabezas De La Cruz  
Superintendente DPA Yacila - FONDEPS

CESEL S.A.

NOTA: LA PRESENTE CARTA FIANZA ANULA/SUSTITUYE NUESTRA ANTERIOR EMITIDA EL 05.11.2018 POR S/ 735,602.83 CON VENCIMIENTO 03.02.2019 VALORADO 123144.

Atentamente,  
BANCO PICHINCHA

Av. Aviación N° 2405 Edificio San Sebastián, piso 12 - San Borja, P.S.V. CONSTRUCTORES S.A

 BANCO PICHINCHA

  
ING. MANUEL MILLONEZ E  
INGENIERO RESIDENTE

Para confirmar la emisión de esta Carta Fianza, puede ingresar a la "Consola de Carta Fianza" de la página del banco: <http://aplicacionespichincha.com.pe/WebCartaFianza>; o comunicarse con el equipo de Servicos para Empresas al teléfono 011-2050 anexos 5637 / 5650 / 5654 / 5753 / 5864 o al buzón de correo electrónico [oficinapichincha.pe](mailto:oficinapichincha.pe)

Tercera Renovación Carta Fianza - Fiel Cumplimiento - Adicional N°01 - DPA YACILA

**BANCO PICHINCHA**

Carta Fianza N°.

San Borja, 19 de Febrero de 2019

000978867432

Señores  
FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO

Presente.-

De nuestra consideración:

A solicitud y/o por cuenta de nuestro cliente:  
P.S.V CONSTRUCTORES S.A.

Otorgamos a favor de ustedes, fianza solidaria, irrevocable, incondicional y sin beneficio de excusión para garantizar a P.S.V CONSTRUCTORES S.A. hasta por el importe de: S/68,488.66 (SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO Y 66/100 SOLES)\*\*\*\*\* por un plazo que vencerá el 12/05/2019.

A fin de garantizar: EL FIEL CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE OBRA "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE YACILA, DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA, REGION PIURA"\*\*\*\*

Queda entendido que esta fianza no podrá exceder, por ningún caso y en ningún concepto, el importe indicado y su realización será automática, por el solo mérito de su requerimiento de pago, y/o la indicación o su solo dicho de que la obligación garantizada ha sido incumplida, siempre que sea efectuado dentro de su vigencia desde el 11/02/2019 con vencimiento al 12/05/2019 y hasta las 12:00 pm del decimoquinto día calendario posterior a su vencimiento necesariamente por conducto notarial, en la dirección abajo indicada, señalando obligatoriamente el monto a pagar. De no señalarse dicho monto, se entenderá que el requerimiento es por la suma total afianzada. En caso de ejecutarse por monto menor a su importe antes señalado, se entenderá que Ustedes renuncian a todo pago mayor, no admitiéndose nuevos requerimientos de pago, aún cuando el plazo de vencimiento y/o de ejecución de esta fianza no hubiese vencido.

En caso de ejecutarse la presente Carta Fianza, el pago será efectuado mediante cheque de gerencia a la orden del beneficiario. El Banco emitirá el cheque de gerencia contra la devolución del original de la presente Carta Fianza y pondrá a su disposición en el domicilio abajo indicado.

En el supuesto de requerirse su prórroga, será facultad y no obligación del banco conceder tal prórroga. Si se requiere alternativamente su prórroga o pago, la prórroga que acepte el banco lo liberará de atender el pago.

De haberse otorgado la presente fianza a favor de más de un beneficiario, facultados a ejecutar indistintamente, los términos del requerimiento de pago o prórroga recibido en primer lugar de uno de los beneficiarios, primarán sobre los posteriores que dirijan los demás beneficiarios, y que tengan distinto alcance o condición.

La presente fianza no surtirá efecto alguno respecto a terceros distintos al beneficiario en cuyo favor se haya expedido, salvo que la cesión de la acreencia a la que esta fianza garantiza haya sido comunicada al banco y éste haya aceptado expresamente mediante documento escrito prestando fianza a favor del nuevo acreedor. Del mismo modo, la presente fianza no surtirá ningún efecto, si la acreencia garantizada resultase ser un contrato de mutuo dinerario y el acreedor no fuese una empresa del sistema financiero nacional, o un banco o financiera del exterior.

Agradeciéndole tomar nota de las condiciones que tiene la presente carta fianza y de sus términos, les saludamos.

NOTA: LA PRESENTE CARTA FIANZA ES RENOVACION DE NUESTRA ANTERIOR EMITIDA EL 13.11.2018 POR S/ 68,488.66 CON VENCIMIENTO 11.02.2019. VALORADO 123292

Atentamente,  
BANCO PICHINCHA

Av. Aviación N° 2405 Edificio San Sebastián, piso 12 - San Borja- Lima

Ing. Eduardo Gabrejos De La Cruz  
Supervisor DPA Yacila - FONDEPES  
CESEL S.A.

C304

PSV CONSTRUCTORES S.A.  
ING. MANUEL MILLONEZ  
INGENIERO RESIDENTE

Para confirmar la emisión de esta Carta Fianza, puede ingresar a la "Consulta de Carta Fianza" de la página del banco (<http://aplicacionespichincha.com.pe/WebCartaFianza>) o comunicarse con el equipo de Servicios para Empresas al teléfono: 612-2000 anexos 5537 / 5550 / 5554 / 3793 / 5664 o al buzón de servicios al cliente [atencioncliente@pichincha.pe](mailto:atencioncliente@pichincha.pe)



Cuarta Renovación Carta Fianza - Fiel Cumplimiento - DPA YACILA

**BANCO PICHINCHA**

Carta Fianza N°:

000873641477

San Borja, 31 de Enero de 2019

Señores  
FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO

Presente.-

De nuestra consideración:

A solicitud y/o por cuenta de nuestro cliente:  
P S V CONSTRUCTORES SA

Otorgamos a favor de ustedes, fianza solidaria, irrevocable, incondicional y sin beneficio de excusión para garantizar a P S V CONSTRUCTORES SA \*\*\*\*  
\*\*\*\*\*, hasta por el importe de:  
S/ 1,012,165.19 (UN MILLON DOCE MIL CIENTO SESENTA Y CINCO Y 19/100 SOLES)  
por un plazo que vencerá el 01 de Mayo de 2019.

A fin de garantizar: EL FIEL CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DE OBRA  
"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA  
LOCALIDAD DE YACILA, DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA, REGION PIURA".

Queda entendido que esta fianza no podrá exceder, por ningún caso y en ningún concepto, el importe indicado y su realización será automática, por el solo mérito de su requerimiento de pago, y/o la indicación o su solo dicho de que la obligación garantizada ha sido incumplida, siempre que sea efectuado dentro de su vigencia desde el 31/01/2019, con vencimiento al 01/05/2019 y hasta las 12:00 pm del decimoquinto día calendario posterior a su vencimiento necesariamente por conducto notarial, en la dirección abajo indicada, señalando obligatoriamente el monto a pagar. De no señalarse dicho monto, se entenderá que el requerimiento es por la suma total afianzada. En caso de ejecutarse por monto menor a su importe antes señalado, se entenderá que Ustedes renuncian a todo pago mayor, no admitiéndose nuevos requerimientos de pago, aún cuando el plazo de vencimiento y/o de ejecución de esta fianza no hubiese vencido.

En caso de ejecutarse la presente Carta Fianza, el pago será efectuado mediante cheque de gerencia a la orden del beneficiario. El Banco emitirá el cheque de gerencia contra la devolución del original de la presente Carta Fianza y pondrá a su disposición en el domicilio abajo indicado.

En el supuesto de requerirse su prórroga, será facultad y no obligación del banco conceder tal prórroga. Si se requiere alternativamente su prórroga o pago, la prórroga que acepte el banco lo liberará de atender el pago.

De haberse otorgado la presente fianza a favor de más de un beneficiario, facultados a ejecutar indistintamente, los términos del requerimiento de pago o prórroga recibido en primer lugar de uno de los beneficiarios, primarán sobre los posteriores que dirijan los demás beneficiarios y que tengan distinto alcance o condición.

La presente fianza no surtirá efecto alguno respecto a terceros distintos al beneficiario en cuyo favor se haya expedido, salvo que la cesión de la acreencia a la que esta fianza garantiza haya sido comunicada al banco y éste haya aceptado expresamente mediante documento escrito prestando fianza a favor del nuevo acreedor. Del mismo modo, la presente fianza no surtirá ningún efecto, si la acreencia garantizada resultase ser un contrato de mutuo dinerario y el acreedor no fuese una empresa del sistema financiero nacional, o un banco o financiera del exterior.

Agradeciéndole tomar nota de las condiciones que tiene la presente carta fianza y de sus términos, les saludamos.

NOTA: LA PRESENTE CARTA FIANZA ES RENOVACION DE NUESTRA ANTERIOR EMITIDA EL 02.11.2018 POR S/1,012,165.19 CON VENCIMIENTO 31.01.2019. VALORADO 123089

Atentamente,  
BANCO PICHINCHA

Av. Aviación N° 2405 Edificio San Sebastián, Piso 12 - San Borja - Lima.

Ing. Eduardo Cabrejos De La Cruz  
Supervisor DPA Yacila - FONDEPES  
CESEL S.A.

**BANCO PICHINCHA**

**BANCO PICHINCHA**

PSV CONSTRUCTORES

ING MANUEL MILLONF  
INGENIERO RESIDF

Para confirmar la emisión de esta Carta Fianza, puede ingresar a la Base de Datos de Carta Fianza de la página Web: <http://sistemas.fondepes.com.pe/psv/wb/carta-fianza> o comunicarse con el equipo de Servicios para Empresas al teléfono 011-200-7000000 ext. 3637 / 3638 / 3639 / 3640 o al correo electrónico [servicios@psv.com.pe](mailto:servicios@psv.com.pe)

➤ Primera Renovación de Carta Fianza - Fiel Cumplimiento – ADICIONAL N°02 - DPA YACILA



Carta Fianza N°.

San Borja, 17 Enero de 2019

001041574339

Señores  
FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO

Presente.-

De nuestra consideración:

A solicitud y/o por cuenta de nuestro cliente:  
P S V CONSTRUCTORES S.A.

Otorgamos a favor de ustedes, fianza solidaria, irrevocable, incondicional y sin beneficio de excusión para garantizar a P S V CONSTRUCTORES S.A. hasta por el importe de: S/24,164.50 (VEINTICUATRO MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO Y 50/100 SOLES)\*\*\*\*\* por un plazo que vencerá el 17 de Abril de 2019.

A fin de garantizar: EL FIEL CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DE OBRA "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE YACILA, DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA, REGION PIURA"\*\*\*\*\*

Queda entendido que esta fianza no podrá exceder, por ningún caso y en ningún concepto, el importe indicado y su realización será automática, por el solo mérito de su requerimiento de pago, y/o la indicación o su solo dicho de que la obligación garantizada ha sido incumplida, siempre que sea efectuado dentro de su vigencia desde el 17/01/2019, con vencimiento al 17/04/2019 y hasta las 12:00 pm del decimoquinto día calendario posterior a su vencimiento necesariamente por conducto notarial, en la dirección abajo indicada, señalando obligatoriamente el monto a pagar. De no señalarse dicho monto, se entenderá que el requerimiento es por la suma total afianzada. En caso de ejecutarse por monto menor a su importe antes señalado, se entenderá que Ustedes renuncian a todo pago mayor, no admitiéndose nuevos requerimientos de pago, aún cuando el plazo de vencimiento y/o de ejecución de esta fianza no hubiese vencido.

En caso de ejecutarse la presente Carta Fianza, el pago será efectuado mediante cheque de gerencia a la orden del beneficiario. El Banco emitirá el cheque de gerencia, contra la devolución del original de la presente Carta Fianza, quedando dicho cheque de gerencia a disposición del beneficiario en el domicilio abajo indicado.

En el supuesto de requerirse su prórroga, será facultad y no obligación del banco conceder tal prórroga. Si se requiere alternativamente su prórroga o pago, la prórroga que acepte el banco lo liberará de atender el pago.

De haberse otorgado la presente fianza a favor de más de un beneficiario, facultados a ejecutar indistintamente, los términos del requerimiento de pago o prórroga recibido en primer lugar de uno de los beneficiarios, primarán sobre los posteriores que dirijan los demás beneficiarios y que tengan distinto alcance o condición.

La presente fianza no surtirá efecto alguno respecto a terceros distintos al beneficiario en cuyo favor se haya expedido, salvo que la cesión de la acreencia a la que esta fianza garantiza haya sido comunicada al banco y éste haya aceptado expresamente mediante documento escrito prestando fianza a favor del nuevo acreedor. Del mismo modo, la presente fianza no surtirá ningún efecto, si la acreencia garantizada resultase ser un contrato de mutuo dinerario y el acreedor no fuese una empresa del sistema financiero nacional, o un banco o financiera del exterior.

Agradeciéndole tomar nota de las condiciones que tiene la presente carta fianza y de sus términos, les saludamos.

NOTA: LA PRESENTE CARTA FIANZA ES RENOVACION DE NUESTRA ANTERIOR EMITIDA EL 22.05.2018 POR S/24,164.50 CON VENCIMIENTO 17.01.2019. VALORADO 111110

Atentamente,  
BANCO PICHINCHA

Av. Aviación N° 2405 Edificio San Sebastián, piso 12 - San Borja- Lima CESEL S.A.

Ing. Eduardo Cabrejos De La Cruz  
Supervisor DPA Yacila - FONDEPES

BANCO PICHINCHA  
CAROLINA MORALES  
Jefe de Procesos Estandar

BANCO PICHINCHA  
MARIA PATRICIA VALENCIA MORALES  
Jefe de Procesos Estandar

PSV CONSTRUCTORES S.A.  
ING. MANUEL DEL LONZE E  
INGENIERO RESIDENTE

"Para confirmar la emisión de esta Carta Fianza, puede ingresar a la "Consulta de Carta Fianza" de la página del banco (<http://aplicacionespichincha.com.pe/web/consultaFianza>) o comunicarse con el equipo de Servicios para Fianzas al teléfono 011-2062 anexos 5637 / 5638 / 5639 / 5640 / 5641 o al buzón de correo electrónico [serviciospibic@pichincha.pe](mailto:serviciospibic@pichincha.pe)"

➤ Carta Fianza - Fiel Cumplimiento – ADICIONAL N°03 - DPA YACILA

**BANCO PICHINCHA**

Carta Fianza N°.

San Borja, 27 de Diciembre de 2018

001103151126

Señores  
FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO

Presente. -

De nuestra consideración:

A solicitud y/o por cuenta de nuestro cliente:  
PSV CONSTRUCTORES S.A.

Otorgamos a favor de ustedes, fianza solidaria, irrevocable, indivisible, incondicional y sin beneficio de excusión para garantizar a PSV CONSTRUCTORES S.A., hasta por el importe de: S/29,232.60 (VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS Y 60/100 SOLES)\*\*\*\*\* por un plazo que vencerá el 26 de Marzo de 2019.

A fin de garantizar: EL FIEL CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DE OBRA "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE YACILA, DISTRITO DE PATTA, PROVINCIA DE BAITA, REGION PIURA".\*

Queda entendido que esta fianza no podrá exceder, por ningún caso y en ningún concepto, el importe indicado y su realización será automática, por el solo mérito de su requerimiento de pago, y/o la indicación o su solo dicho de que la obligación garantizada ha sido incumplida, siempre que sea efectuado dentro de su vigencia desde el 26/12/2018, con vencimiento al 26/03/2019 y hasta las 12:00 pm del decimoquinto día calendario posterior a su vencimiento necesariamente por conducto notarial, en la dirección abajo indicada, señalando obligatoriamente el monto a pagar. De no señalarse dicho monto, se entenderá que el requerimiento es por la suma total afianzada. En caso de ejecutarse por monto menor a su importe antes señalado, se entenderá que Ustedes renuncian a todo pago mayor, no admitiéndose nuevos requerimientos de pago, aún cuando el plazo de vencimiento y/o de ejecución de esta fianza no hubiese vencido.

En caso de ejecutarse la presente Carta Fianza, el pago será efectuado mediante cheque de gerencia a la orden del beneficiario. El Banco emitirá el cheque de gerencia, contra la devolución del original de la presente Carta Fianza, quedando dicho cheque de gerencia a disposición del beneficiario en el domicilio abajo indicado.

En el supuesto de requerirse su prórroga, será facultad y no obligación del banco conceder tal prórroga. Si se requiere alternativamente su prórroga o pago, la prórroga que acepte el banco lo liberará de atender el pago.

De haberse otorgado la presente fianza a favor de más de un beneficiario, facultados a ejecutarla indistintamente, los términos del requerimiento de pago o prórroga recibido en primer lugar de uno de los beneficiarios, primarán sobre los posteriores que dirijan los demás beneficiarios, y que tengan distinto alcance o condición. En el requerimiento de pago deberá indicarse necesariamente a nombre de cuál de los beneficiarios debe emitirse el cheque de gerencia respectivo, de no señalarse el nombre del beneficiario, el cheque de gerencia se emitirá a nombre del beneficiario que realizó el requerimiento.

La presente fianza no surtirá efecto alguno respecto a terceros distintos al beneficiario en cuyo favor se haya expedido, salvo que la cesión de la acreencia a la que esta fianza garantiza haya sido comunicada al banco y éste haya aceptado expresamente mediante documento escrito prestando fianza a favor del nuevo acreedor. Del mismo modo, la presente fianza no surtirá ningún efecto, si la acreencia garantizada resultase ser un contrato de mutuo dinerario y el acreedor no fuese una empresa del sistema financiero nacional, o un banco o financiera del exterior.

Agradeciéndole tomar nota de las condiciones que tiene la presente carta fianza y de sus términos, les saludamos.

Atentamente,  
BANCO PICHINCHA  
Av. Aviación N° 2405 Edificio San Sebastián, piso 12 - San Borja- Lima

Ing. Eduardo Cabrejos De La Cruz  
Supervisor DPA Yacila - FONDEPES  
CESEL S.A.


PSV CONSTRUCTORES S.A.  
ING. MANUEL M. LÓPEZ E  
INGENIERO RESPONSABLE

Av. Del Pinar 180 Of. 1103-1104 – Urb. Chacarilla del Estanque – Surco – Lima

E-mail: obras@psv.com.pe Página Web: www.psv.com.pe

Para confirmar la emisión de esta Carta Fianza, puede ingresar a la "Consulta de Carta Fianza" de la página del banco (<http://aplicacionespichincha.com.pe/WebCartaFianza>) o comunicarse con el equipo de Servicios para Empresas al teléfono 012-2063 anexos 5637 / 5650 / 5654 / 3763 / 5664 o al buzón serviciosparapresas@pichincha.pe

**VI. SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO –  
SALUD Y PENSION (SCTR)**

  
Ing. Eduardo Cabrejos De La Cruz  
Supervisor DPA Yacila - FONDEPES  
CESEL S.A.

 PSV CONSTRUCTORES S.A  
  
ING. MANUEL MILLONEZ E  
INGENIERO RESIDENTE

**Pacífico Salud EPS**
**Pacífico Vida**

San Isidro, 30 de Abril del 2019

**CONSTANCIA N° 3179546**

Señores  
**PSV CONSTRUCTORES SA**  
 Presente.-

 Ref.: **SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO – SALUD Y PENSION**

Estimados Señores:

Por medio del presente dejamos constancia que su representada ha incluido la cobertura del Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo para el periodo 01 de Mayo del 2019 al 31 de Mayo del 2019 correspondiente a:

**CONTRATO** N° **66330** en SALUD y,  
**POLIZA** N° **62041765** en PENSION

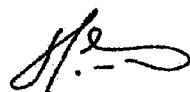
para la siguiente relación de trabajadores declarados por vuestra empresa.

**Proyecto/Obra:** DPA YACILA

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	NRO. DOCUMENTO	INICIO DE COBERTURA
000006	CARCAMO MADRID JULIAN MEMET	41002770	01 de Mayo del 2019
000007	CARMEN GONZALES SALVADOR	09016051	01 de Mayo del 2019
000016	GUERRERO MOSQUITO ARTURO	03473278	01 de Mayo del 2019
000019	JUAREZ IMAN BALTAZAR	42716665	01 de Mayo del 2019
000021	MARIÑAS CASTILLO HEVER DAVID	45176451	01 de Mayo del 2019
000022	MILLONEZ ESPINOZA MANUEL AUGUSTO	06888774	01 de Mayo del 2019
000024	MORALES NAVARRO JOSE ENRIQUE	41497270	01 de Mayo del 2019
000025	NORABUENA CASTRO EUFEMIO ERASMO	32813588	01 de Mayo del 2019
000026	PACAYA IHUARAQUI OSWALDO ARON	80340607	01 de Mayo del 2019
000030	PEREZ PISFIL FELIX ALEXANDER	46478523	01 de Mayo del 2019
000034	RAMIREZ DEL ROSARIO CHRISTOPHER	72689822	01 de Mayo del 2019
000038	SANCHEZ MUCUSHUA REIMER	44716380	01 de Mayo del 2019
000041	SUXE BURGA VICTOR ARSENIO	25751987	01 de Mayo del 2019
000046	VITE VILCHEZ DARWIN JAVIER	74752225	01 de Mayo del 2019
000047	YUYALI ESPINOZA ABRAHAM JORGE	09740118	01 de Mayo del 2019

Sin otro particular, quedamos de ustedes


Atentamente,



**CARLOS SILES**  
 GERENTE  
 SCTR  
 PACIFICO SALUD



**ANGEL ARMIÑO HIDALGO**  
 GERENTE  
 SEGURO CORPORATIVOS  
 PACIFICO VIDA



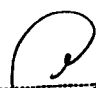
Ing. Eduardo Cabrejos De La Cruz  
 Supervisor DPA Yacila - FONDEPES  
 CESEL S.A.


 PSV CONSTRUCTORES S.A.  
 ING. MANUEL MILLONEZ E  
 INGENIERO RESIDENTE

Oficina Principal: Av. Juan de Arona 830 San Isidro, Lima 27 Perú / Central de Información y Consultas Clientes: 513-5000  
 Central Administrativa: 518-4000 / W: www.pacifico.com.pe

**VII. ANEXOS**

 PSV CONSTRUCTORES S.A  
ING. MANUEL MILLONEZ E  
INGENIERO RESIDENTE

  
Ing. Eduardo Cabezas De La Cruz  
Supervisor DPA Yacila - FONDEPES  
CESEL S.A.

## 1. Anexos

### 1.1 AVANCE DE OBRA – MES DE ABRIL 2019

#### • CRONOGRAMA MÁSTER DEL PROYECTO

A partir de las partidas presentadas contractualmente, se procedió a realizar un cronograma que permita visualizar de manera global la duración de cada una de las partidas propuestas en el expediente, para que, a partir de ese punto, se pueda disgregar a una planificación más detallada, con la finalidad de cumplir con el periodo del proyecto ofertado.

El cronograma máster ha sido actualizado debido a lo establecido en la resolución N°044-2019-FONDEPES/GG.

(Adjunto Cronograma máster de obra según la Ampliación N°12, en nativo, CDs).

#### • CALENDARIO VALORIZADO DE LA OBRA

En base al cronograma máster del proyecto, se procede a la valorización del parcial de cada partida según lo realizado cada mes, con la finalidad de conocer el porcentaje global de avance de obra mensual, debido a que servirá como punto de partida para la distribución de pagos mensuales. El calendario valorizado de obra también fue actualizado de acuerdo con lo establecido en la resolución N°044-2019-FONDEPES/SG Ampliación N°12 Aprobada.


(Adjunto Calendario avance de Obra valorizado 2019, en nativo, CDs).

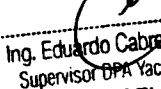
#### • METRADOS APROBADOS

Culminado el mes de Abril; es necesario realizar una compatibilización de metrados reales en el proyecto, por lo que a partir de la entrega del sustento de metraje y la inspección diaria realizada por parte de la supervisión en campo, se ha obtenido los siguientes resultados:

Fecha: 30 de Abril del 2019 – DPA-Yacila.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	METRADO
2.00	ARQUITECTURA		
02.11.01	PINTURA ESMALTE EN MUROS EXTERIORES	m <sup>2</sup>	66.25
02.11.03	PINTURA EPOXICA EN MUROS INTERIORES	m <sup>2</sup>	59.55
02.11.04	PINTURA EPOXICA EN COLUMNAS	m <sup>2</sup>	67.50
02.11.05	PINTURA ESMALTE EN COLUMNAS	m <sup>2</sup>	12.10
02.11.06	PINTURA EPOXICA EN VIGAS	m <sup>2</sup>	0.68
02.11.07	PINTURA ESMALTE EN VIGAS	m <sup>2</sup>	2.00
02.11.08	PINTURA EPOXICA EN DERRAMES	m <sup>2</sup>	2.64
02.11.11	PINTURA EPOXICA EN CIELORRASOS	m <sup>2</sup>	20.84

 PSV CONSTRUCTORES S.A.  
 ING. MANUEL MALLONEZE  
 INGENIERO RESIDENTE

  
 Ing. Eduardo Cabrejos De La Cruz  
 Supervisor DPA Yacila - FONDEPES  
 CESEL S.A.

## 1.2 VALORIZACION APROVADA – MES DE ABRIL 2019

### • VALORIZACIÓN N°24 – DPA YACILA

A partir del Metrado aceptado por el Supervisor bajo la sustentación presenta, se ha procedido a realizar la valorización del avance realizado en obra, para poder definir el porcentaje de avance realizado en la misma.

(Adjunto Valorización N°24 - Mes de Abril del 2019, en nativo, físico y CDs).

- Resumen de deductivos
- Curva S Planificada
- Curva S Real
- Log – Control de valorizaciones


### • SUSTENTO DE METRADOS N°24 - MES DE ABRIL 2019

A partir de estos sustentos de metrados justificados con planos, revisión en campo, protocolos, certificados, y aprobados por supervisor (CESEL), es recién que se empieza a elaborar la valorización para su respectivo tramite.

(Adjunto Sustento de metrados N°24 - Mes de Abril del 2019, en nativo, físico y CDs).



PSV CONSTRUCTORES S A  
ING MANUEL MILLONEZ E  
INGENIERO RESIDENTE

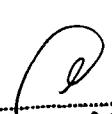


Ing. Eduardo Cabrejos De La Cruz  
Supervisor DPA Yacila - FONDEPES  
CESEL S.A.



- VALORIZACIÓN N°24 – MES DE ABRIL 2019 - DPA YACILA

 PSV CONSTRUCTORES S.A  
ING. MANUEL MILLONEZ E  
INGENIERO RESIDENTE

  
Ing. Eduardo Cabezas De La Cruz  
Supervisor DPA Yacila - FONDEPES  
CESEL S.A.



**RESUMEN GENERAL**  
**VALORIZACION N° 24**  
**AL 30/04/2019**

**PROYECTO :** "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE YACILA, PROVINCIA DE PAITA, DISTRITO DE PIURA".

**UBICACIÓN :** YACILA - PAITA - PIURA

**CLIENTE :** FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO (FONDEPES)

**CONTRATISTA:** PSV CONSTRUCTORES SA

**FECHA :** 30/04/2019

I.- COSTO DIRECTO CONTRACTUAL :		SI.	7,331,342.78
<b>II.- VALORIZACION N° 24:</b>			
TOTAL COSTO DIRECTO - MES DE ABRIL 19		SI.	<b>4,139.83</b>
GASTOS GENERALES	11.0000%	SI.	455.38
UTILIDADES	6.0000%	SI.	248.39
<b>PARCIAL DE VALORIZACION</b>		<b>SI.</b>	<b>4,843.60</b>
<b>AMORTIZACIONES:</b>			
ADELANTO DIRECTO	10.0000%	SI.	484.36
ADELANTO DE MATERIALES 01	15.0000%	SI.	726.54
ADELANTO DE MATERIALES 02	15.0000%	SI.	726.54
<b>SUB TOTAL VALORIZACION</b>		<b>SI.</b>	<b>2,906.16</b>
IGV	18.0000%	SI.	523.11
<b>TOTAL VALORIZACION</b>		<b>SI.</b>	<b>3,429.27</b>

**SON: TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE CON 27/100 NUEVOS SOLES**

III.- PORCENTAJE DE AVANCE VALORIZACION MES DE ABRIL 2019	<u>0.05%</u>
IV.- PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO CONTRACTUAL - ABRIL 2019	59.34%
V.- PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO POR ADIC. N°01 - ABRIL 2019	10.24%
VI.- PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO POR ADIC. N°02 - ABRIL 2019	2.08%
VII.- PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO POR ADIC. N°03 - ABRIL 2019	1.93%
VIII.- PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO POR ADIC. N°04 - ABRIL 2019	0.04%
IX.- PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO POR ADIC. N°05 - ABRIL 2019	0.56%
X.- PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO POR ADIC. N°06 - ABRIL 2019	0.04%
XI.- PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO POR MAYOR METRADO - ABRIL 2019	<u>2.38%</u>
<b>PORCENTAJE DE AVANCE DE OBRA ACUMULADO TOTAL</b>	<b>76.61%</b>

Ing. Eduardo Cabrejos De La Cruz  
 Supervisor DPA Yacila - FONDEPES  
 CESEL S.A.

PSV CONSTRUCTORES S.A.  
 ING. MANUEL MILLONEZ E  
 INGENIERO RESIDENTE



VALORIZACION N° 24



Versión 1  
Fecha 29-08-18

PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE YACILA, PROVINCIA DE PAITA, DISTRITO DE PIURA" RESIDENTE PSV: MANUEL A. MILLONER ESPINOZA  
 UBICACIÓN: YACILA - PAITA - PIURA ADMINISTRADOR: JULIAN CARCAMO MADRID  
 CLIENTE: FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO (FONDEPES) FECHA: 30/04/2019

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID	CANT	TOTAL PRESUPUESTO		VAL ANTERIORES		VAL ACTUAL		ACUMULADO ACTUAL		SALDO POR VALORIZAR	
				P.U.	PARCIAL	CANT	SUB TOTAL	CANT	SUB TOTAL	CANT	SUB TOTAL	CANT	SUB TOTAL
-	RESUMEN DE PRESUPUESTO												
01	ESTRUCTURAS EN TIERRA		1.00	2,453,319.97	2,453,319.97		2,403,840.19		2,403,840.19		2,403,840.19		49,479.78
02	ARQUITECTURA		1.00	1,187,533.87	1,187,533.87		787,908.05	4,139.83	792,045.87		792,045.87		395,488.00
03	INSTALACIONES SANITARIAS		1.00	649,714.27	649,714.27		235,184.16		235,184.16		235,184.16		414,530.11
04	INSTALACIONES ELECTRICAS												
05	OBRAS DE MAR		1.00	979,472.04	979,472.04		948,652.08		948,652.08		948,652.08		30,819.96
06	EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO		1.00	915,344.82	915,344.82		613,222.46		613,222.46		613,222.46		302,122.36
	TOTAL				6,185,384.97		4,988,804.84	4,139.83	4,992,944.76		4,992,944.76		1,192,440.21
	COSTO DIRECTO						4,988,804.84	4,139.83	4,992,944.76		4,992,944.76		1,192,440.21
	GASTOS GENERALES			11.00%			680,392.35	455.38	549,223.92		549,223.92		131,188.42
	UTILIDAD			6.00%			371,123.10	248.39	299,576.69		299,576.69		71,546.41
	SUB TOTAL						7,236,900.42	4,843.60	5,841,745.37		5,841,745.37		1,395,155.04
	IGV						1,302,642.08	871.85	1,051,514.17		1,051,514.17		251,127.91
	TOTAL ESTADO DE PAGO						8,639,542.60	5,716.45	6,893,259.54		6,893,259.54		1,646,282.95

PSV CONSTRUCTORES SA  
 ING MANUEL MILLONER E  
 INGENIERO RESIDENTE

PSV CONSTRUCTORES SA  
 MANUEL MILLONER ESPINOZA

CESEL  
 EDUARDO CABREJOS DE LA CRUZ

Ing. Eduardo Cabrejos De La Cruz  
 Supervisor DPA Yacila - FONDEPES  
 CESEL S.A.

**CESEL**

VALORIZACION N° 24

Versión 1  
Fecha 29-08-12

PROYECTO : "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE YACILA, PROVINCIA DE PAITA, DISTRITO DE PIURA".

UBICACIÓN : YACILA - PAITA - PIURA

RESIDENTE PSV.: MANUEL MILLONEZ ESPINOZA

CLIENTE : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO (FONDEPES)

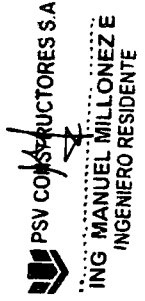
ADMINISTRADOR: JULIAN CARCAMO MADRID

POLINOMICA: 01

FECHA: 30/04/2019

ITEM	DESCRIPCIÓN	TOTAL PRESUPUESTO		VAL ANTERIORES		VAL ACTUAL		ACUMULADO ACTUAL		SALDO POR VALORIZAR	
		UND	CANT	S.	SUB TOTAL	CANT	S.	CANT	S.	CANT	S.
01	ESTRUCTURAS EN TIERRA				121,860.51						
01.01.01	OBRA PRELIMINARES	m2	80.00	69.07	7,125.60	80.00	121,860.51				121,860.51
01.01.02	ALMACEN, OFICINA Y CASETA DE GUARDIANA	pza	1.00	1,844.27	1,844.27	1.00	7,125.60				7,125.60
01.01.03	CARTEL DE OBRA DE 2.40M X 3.80 M	m	8.00	2,284.40	18,115.20	8.00	1,844.27				1,844.27
01.01.04	BAÑOS QUIMICOS PARA EL PERSONAL	m	250.00	18.20	4,550.00	250.00	18,115.20				18,115.20
01.01.05	CERCO DE MALLA RASHELL CON MADERA ROLLIZO	m	8.00	847.46	6,779.88	8.00	4,550.00				4,550.00
01.01.06	AGUA PARA LA CONSTRUCCION	GLB	1.00	20,338.99	1,869.11	1.00	6,779.88				6,779.88
01.01.07	TRANSPORTE DE EQUIPO Y MAQUINARIA	pza	1.00	1,869.11	847.46	1.00	20,338.99				20,338.99
01.01.08	TANQUE DE ALMACENAMIENTO PROVISIONAL DE AGUA PARA LA OBRA (8m <sup>3</sup> )	m <sup>3</sup>	8.00	6,779.88	54,457.98	8.00	1,869.11				1,869.11
01.01.09	ENERGIA ELECTRICA PROVISIONAL	GLB	1.00	54,457.98	43,687.55	1.00	6,779.88				6,779.88
01.02	ELETE TERRESTRE				43,687.55						43,687.55
01.02.01	SEGURIDAD Y SALUD				11,541.01						11,541.01
01.02.02	ELABORACION, IMPLEMENTACION Y ADMINISTRACION DE PLAN DE SEGURIDAD	und	1.00	6,672.16	19,827.10	1.00	6,672.16				6,672.16
01.02.03	EQUIPOS DE PROTECCION COLECTIVA	und	1.00	1,274.40	4,372.88	1.00	1,274.40				1,274.40
01.02.04	SEÑALIZACION TEMPORAL DE SEGURIDAD	und	1.00	4,372.88	64,269.96	1.00	4,372.88				4,372.88
01.02.05	RECURSOS PARA RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS EN SEGURIDAD Y SALUD	und	1.00	1,86	6,170.03	1.00	1,86				1,86
01.03	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL				64,269.96						64,269.96
01.03.01	RIEGO DE AREA DE TRABAJO	m <sup>2</sup>	3,317.22	0.72	2,388.40	3,317.22	6,170.03				6,170.03
01.03.02	LIMPIEZA GENERAL DE OBRA	m <sup>2</sup>	3,317.22	2,118.64	3,813.56	3,317.22	2,388.40				2,388.40
01.03.03	PLAN DE CONTINGENCIA	und	1.00	5,084.75	1,186.18	1.00	2,118.64				2,118.64
01.03.04	PLAN DE SEGUIMIENTO Y CONTROL	und	1.00	211.86	889.80	1.00	3,813.56				3,813.56
01.03.05	PLAN DE CIERRE Y ABANDONO	und	1.00	1,906.80	8,135.52	1.00	5,084.75				5,084.75
01.03.06	MEDIDAS DE CONCIENTIZACION Y EDUCACION AMBIENTAL	und	8.00	889.80	1,906.80	8.00	1,186.18				1,186.18
01.03.07	CARTEL DE MANEJO AMBIENTAL DE 1.00 X 0.50m	und	10.00	508.47	28,813.60	10.00	1,906.80				1,906.80
01.03.08	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONTENEDOR DE BASURA	und	16.00	28,813.60	2,033.90	16.00	8,135.52				8,135.52
01.03.09	CILINDROS METALICOS PARA ALMACENAMIENTO DE FLUENTES INDUSTRIALES	VJE	1.00	2,033.90	77,381.75	1.00	2,033.90				2,033.90
01.03.10	TRANSPORTE Y DISPOSICION DE RESIDUOS PELIGROSOS	GLB	1.00	2,033.90	77,381.75	1.00	2,033.90				2,033.90
01.03.11	SERVICIO DE MONITORIO AMBIENTAL CALIDAD AIRE, AGUA, RUIDO	GLB	1.00	2,033.90	77,381.75	1.00	2,033.90				2,033.90
01.03.12	MEDIDAS DE MITIGACION EMISION DE POLVO	GLB	1.00	2,033.90	77,381.75	1.00	2,033.90				2,033.90
01.03.13	MEDIDAS DE MITIGACION CONTAMINACION DE AGUA	GLB	1.00	2,033.90	77,381.75	1.00	2,033.90				2,033.90
01.04	DEMOLICION DE ESTRUCTURAS DE CONCRETO				77,381.75						77,381.75
01.04.01	DEMOLICION DE MUROS DE ALBAÑILERIA - CABEZA	m <sup>2</sup>	101.55	8.71	884.50	101.55	884.50				884.50
01.04.02	DEMOLICION DE MUROS DE ALBAÑILERIA - SOGA	m <sup>2</sup>	500.76	8.71	4,361.62	500.76	4,361.62				4,361.62
01.04.03	DEMOLICION DE MUROS DE ALBAÑILERIA - CANTO	m <sup>2</sup>	17.82	7.34	130.80	17.82	130.80				130.80
01.04.04	DEMOLICION DE ESTRUCTURAS DE CONCRETO SIMPLE	m <sup>2</sup>	435.51	18.96	8,257.27	435.51	8,257.27				8,257.27
01.04.05	DEMOLICION DE PAVIMENTO DE CONCRETO	m <sup>2</sup>	2,249.80	18.96	42,656.21	2,249.80	42,656.21				42,656.21
01.04.06	DEMOLICION DE ESTRUCTURAS DE CONCRETO ARMADO	m <sup>2</sup>	286.88	21.95	6,512.13	286.88	6,512.13				6,512.13
01.04.07	DESMTAJE DE APARATOS ELECTRICOS	und	46.00	6.75	310.50	46.00	310.50				310.50
01.04.08	DESMTAJE DE APARATOS SANITARIOS	und	24.00	52.86	1,268.64	24.00	1,268.64				1,268.64
01.04.09	DESMTAJE DE EQUIPAMIENTO EN ZONA DE FRIO	und	528.54	997.47	997.47	528.54	997.47				997.47
01.04.10	DESMTAJE DE EQUIPAMIENTO EN SALA DE MAQUINAS	und	1.00	46.60	681.72	1.00	46.60				46.60
01.04.11	DEMONTAJE DE PUERTAS METALICAS	m <sup>2</sup>	42.00	112.49	4,724.58	42.00	4,724.58				4,724.58
01.04.12	DEMONTAJE DE ESTRUCTURAS METALICAS	m <sup>2</sup>	574.13	5.56	3,192.16	574.13	3,192.16				3,192.16
01.04.13	DESMTAJE DE FIBROCEMENTO	m <sup>2</sup>	92.86	26.92	2,500.33	92.86	2,500.33				2,500.33
01.04.14	DESMTAJE DE PUERTAS DE MADERA	m <sup>2</sup>	74.44	5.31	395.28	74.44	395.28				395.28
01.04.15	DESMTAJE DE VENTANAS	m <sup>2</sup>	74.44	5.31	395.28	74.44	395.28				395.28

000060

Ing. Eduardo Cabezas De La Cruz  
Supervisor Del Yacila - FONDEPES  
CESEL S.A.ING MANUEL MILLONEZ E  
INGENIERO RESIDENTE



VALORIZACION N° 24



Versión 1  
Fecha 29-08-12

PROYECTO : "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE YACILA, PROVINCIA DE PAITA, DISTRITO DE PIURA".

UBICACION : YACILA - PAITA - PIURA

RESIDENTE PSV.: MANUEL MILLONEZ ESPINOZA

ADMINISTRADOR: JULIAN GARGAMO MADRID

CLIENTE : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO (FONDEPES)

ADMINISTRADOR: JULIAN GARGAMO MADRID

POLINOMICA: 01

FECHA: 30/04/2019

ITEM	DESCRIPCION	TOTAL PRESUPUESTO		VAL ANTERIORES		VAL ACTUAL		ACUMULADO ACTUAL		SALDO POR VALORIZAR	
		UND	CANT	P.U.	SUB TOTAL	PASGIAL	SUB TOTAL	CANT	SUB TOTAL	CANT	SUB TOTAL
				S/.	S/.	S/.	S/.		S/.		S/.
01.05.01	ESTRUCTURAS				2,089,674.21				2,084,867.25		4,806.96
01.05.01.01	OBRAS PRELIMINARES				2,089,674.21				2,084,867.25		4,806.96
01.05.02	TRAZO Y REPLANTEO PRELIMINAR	m²	1,141.92	2.35	2,683.51				2,683.51		
01.05.02.01	MOVIMIENTO DE TIERRAS				102,268.30				102,268.30		
01.05.02.01	EXCAVACION DE ESTRUCTURAS PARA CIMENTACION	m²	832.83	35.51	29,573.79				29,573.79		
01.05.02.02	RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL PROPIO	m³	229.76	50.66	11,639.64				11,639.64		
01.05.02.03	ACARRIO INTERNO, MATERIAL PROCEDENTE DE EXCAVACIONES	m³	857.06	14.76	12,650.21				12,650.21		
01.05.02.04	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE CMAQUINA	m³	857.06	33.09	28,360.12				28,360.12		
01.05.02.05	NIVELACION INTERIOR APISONADO PARA FALSO PISO, PATIO Y VEREDAS	m²	983.78	7.36	7,314.22				7,314.22		
01.05.02.06	AFIRMADO H=0.15M EN INTERIORES	m²	983.78	12.81	12,730.32				12,730.32		
01.05.03	OBRAS DE CONCRETO SIMPLE				186,188.47				186,188.47		
01.05.03.01	SOLADO CONCRETO f'c=100 kg/cm² H=4"	m²	62.28	28.33	1,828.67				1,828.67		
01.05.03.02	CONCRETO f'c=100 kg/cm² + 30% PG	m³	123.02	229.54	28,238.01				28,238.01		
01.05.03.03	CIMENTOS CORRIDOS f'c=140 kg/cm² + 25% P.M.	m³	224.66	307.76	69,146.85				69,146.85		
01.05.03.04	SORBICIONES f'c=140 kg/cm² + 25% P.M.	m³	35.44	377.22	13,368.68				13,368.68		
01.05.03.05	SORBICIONES f'c=140 kg/cm² + 25% P.M.	m³	35.44	377.22	13,368.68				13,368.68		
01.05.03.06	FALSO PISO MEZCLA 1:8 E=4"	m²	322.31	11,403.33	3,700.00				3,700.00		
01.05.03.07	CONTRAPISO DE 48 MM.	m²	930.53	35.32	32,866.32				32,866.32		
01.05.04	OBRAS DE CONCRETO ARMADO				29,339.61				29,339.61		
01.05.04.01	ZAPATAS, CONCRETO f'c=315 kg/cm²	m²	172.75	640.41	110,630.83				110,630.83		1,738.32
01.05.04.02	ZAPATAS, ACERO fy=4200 kg/cm²	kg	7,489.67	4.05	30,333.16				30,333.16		
01.05.04.03	SORBICIONES ARMADO, CONCRETO f'c=315 kg/cm²	m²	27.93	660.19	18,439.11				18,439.11		
01.05.04.04	SORBICIONES ARMADO, ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	m²	332.65	47.35	15,750.98				15,750.98		
01.05.04.05	SORBICIONES ARMADO, ACERO fy=4200 kg/cm²	kg	2,964.87	4.05	12,007.71				12,007.71		0.01
01.05.04.06	COLUMNAS, CONCRETO f'c=315 kg/cm²	m²	140.71	741.15	104,289.07				104,289.07		(1.85)
01.05.04.07	COLUMNAS, ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	m²	1,068.08	57.56	61,363.56				61,363.56		
01.05.04.08	COLUMNAS, ACERO fy=4200 kg/cm²	kg	81,808.68	4.05	33,832.22				33,832.22		
01.05.04.09	VIGA CIMENTACION, CONCRETO f'c=315 kg/cm²	m²	55.87	641.35	36,832.22				36,832.22		
01.05.04.10	VIGA CIMENTACION, ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	m²	396.02	51.86	20,537.60				20,537.60		
01.05.04.11	VIGA CIMENTACION, ACERO fy=4200 kg/cm²	kg	13,925.87	4.05	56,399.77				56,399.77		
01.05.04.12	VIGAS, CONCRETO f'c=210 kg/cm²	m²	120.08	666.41	80,022.51				80,022.51		
01.05.04.13	VIGAS, ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	m²	956.42	60.84	58,188.59				58,188.59		
01.05.04.14	VIGAS, ACERO fy=4200 kg/cm²	kg	866.42	4.05	35,851.60				35,851.60		
01.05.04.15	MURO DE CONCRETO f'c=315 kg/cm²	m²	18,728.79	708.06	1,474.84				1,474.84		
01.05.04.16	MURO, ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	m²	2.08	56.76	368.94				368.94		
01.05.04.17	MURO, ACERO fy=4200 kg/cm²	kg	6.50	56.76	408.24				408.24		
01.05.04.18	LOSA ALIGERADA, CONCRETO f'c=210 kg/cm²	m²	100.80	4.05	55,320.10				55,320.10		
01.05.04.19	LOSA ALIGERADA, ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	m²	99.57	555.59	46,770.16				46,770.16		
01.05.04.20	LOSA ALIGERADA, ACERO fy=4200 kg/cm²	kg	1,137.96	41.10	22,843.13				22,843.13		
01.05.04.21	LOSA ALIGERADA, LADRILLO HUECO 15X30X30	m²	5,640.28	4.05	30,155.91				30,155.91		
01.05.04.22	ESCALERAS, CONCRETO f'c=210 kg/cm²	und	11,379.59	2.85	6,035.42				6,035.42		
01.05.04.23	ESCALERAS, ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	m²	11.05	590.55	6,526.58				6,526.58		
01.05.04.24	ESCALERAS, ACERO fy=4200 kg/cm²	kg	36.04	88.42	3,363.50				3,363.50		
01.05.04.25	LOSAS MACIZAS, CONCRETO f'c=210 kg/cm²	m²	837.53	4.05	5,411.02				5,411.02		
01.05.04.26	LOSAS MACIZAS, ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	m²	9.30	581.83	2,708.04				2,708.04		
01.05.04.27	LOSAS MACIZAS, ACERO DE REFUERZO fy=4200 kg/cm²	kg	46.49	58.25	1,618.20				1,618.20		
01.05.04.28	COLUMNAS DE CONFINAMIENTO, CONCRETO f'c=175 kg/cm²	m²	368.61	4.39	7,750.27				7,750.27		
01.05.04.29	COLUMNAS DE CONFINAMIENTO, ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	m²	13.39	57.56	9,889.96				9,889.96		
01.05.04.30	COLUMNAS DE CONFINAMIENTO, ACERO fy=4200 kg/cm²	kg	171.82	4.05	8,963.22				8,963.22		

PSV CONSULTORES S.A.  
 ING. MANUEL MILLONEZ E  
 INGENIERO RESIDENTE

Ing. Edilberto Cabregos De La Cruz  
 Supervisor-OPM Yacila - FONDEPES  
 CESEL S.A.





CESEL

VALORIZACION N° 24



Manuel Millonez Espinoza

Julian Carcamo Madrid

PROYECTO : "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE YACILA, PROVINCIA DE PAITA, DISTRITO DE PIURA"

UBICACION : YACILA - PAITA - PIURA

CLIENTE : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO (FONDEPES)

POLINOMICA: 01

RESIDENTE PSV: MANUEL MILLONEZ ESPINOZA
ADMINISTRADOR: JULIAN CARCAMO MADRID
FECHA: 30/04/2019

Version 1
Fecha 29-08-12

Table with columns: ITEM, DESCRIPCION, UND, CANT, TOTAL PRESUPUESTO (P.U., PARCIAL, SUB TOTAL), VAL ANTERIORES (CANT, SUB TOTAL), VAL ACTUAL (CANT, SUB TOTAL), ACUMULADO ACTUAL (CANT, SUB TOTAL), SALDO POR VALORIZAR (CANT, SUB TOTAL). Rows include items like ACARREO INTERNO, ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE, SOLADO CONCRETO, etc.

PSV CONSTRUCTORES SA
ING MANUEL MILLONEZ E
INGENIERO RESIDENTE

Ing. Eduardo Cabrejos De La Cruz
Supervisor De Yacila - FONDEPES
CESEL S.A.

000063

PROYECTO : "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE YACILA, PROVINCIA DE PAITA, DISTRITO DE PIURA".  
 UBICACIÓN : YACILA - PAITA - PIURA  
 CLIENTE : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO (FONDEPES)  
 RESIDENTE PSV.: MANUEL MILLONEZ ESPINOZA  
 ADMINISTRADOR: JULIAN CARCAMO MADRID  
 POLINOMICA: 01 FECHA: 30/04/2019

ITEM	DESCRIPCIÓN	TOTAL PRESUPUESTO		VAL ANTERIORES		VAL ACTUAL		ACUMULADO ACTUAL		SALDO POR VALORIZAR	
		P.U.	SUB TOTAL	CANT	SUB TOTAL	CANT	SUB TOTAL	CANT	SUB TOTAL	CANT	SUB TOTAL
1.07	ESTRUCTURA METALICA										
01.07.01.01	ESTRUCTURA METALICA PARA COBERTURA DE RECEPCION DE ALIMENTOS YACILA		40,937.05		6,648.12		6,648.12		6,648.12		34,288.93
01.07.01.02	TRAZO Y REPLANTIO PRELIMINAR	2.35	40,937.05	237	6,648.12		6,648.12		6,648.12		34,288.93
01.07.01.03	ESTRUCTURA METALICA EN ZONA DE RECEPCION DE ALIMENTOS (MATERIAL	18472.84	40,937.05	1	147.08		147.08		147.08	174.41	408.87
01.07.01.04	ESTRUCTURA METALICA EN ZONA DE RECEPCION DE ALIMENTOS (MANDO DE	4.16	40,937.05	4895.02	147.08		147.08		147.08	1.00	18,412.84
	PINTURA ANTICORROSIONA Y ESMALTE CARPINTERIA METALICA	11.97	40,937.05	134	1,562.75		1,562.75		1,562.75	3,332.27	13,862.24
	TOTAL		2,453,319.97		2,403,840.19		2,403,840.19		2,403,840.19		49,478.78
	COSTO DIRECTO		2,453,319.97		2,403,840.19		2,403,840.19		2,403,840.19		49,478.78
	GASTOS GENERALES		289,865.20	11.00%	284,422.42		284,422.42		284,422.42		5,442.78
	UTILIDAD		147,199.20	6.00%	144,230.41		144,230.41		144,230.41		2,988.79
	SUB TOTAL		2,870,384.37		2,812,493.02		2,812,493.02		2,812,493.02		57,891.35
	IGV		516,869.19	18.00%	508,248.74		508,248.74		508,248.74		10,420.44
	TOTAL ESTADO DE PAGO		3,387,253.56		3,318,741.77		3,318,741.77		3,318,741.77		68,511.79

**PSV CONSTRUCTORES S.A**  
**ING MANUEL MILLONEZ E**  
 INGENIERO-RESIDENTE

PSV CONSTRUCTORES SA  
 MANUEL MILLONEZ ESPINOZA

CESEL  
 EDUARDO CABREJOS DE LA CRUZ  
 Ing. Eduardo Cabrejos De La Cruz  
 Supervisor DPA Yacila - FONDEPES  
 CESEL S.A.





CESEL

VALORIZACION N° 24



Versión 1  
Fecha 29-08-12

PROYECTO : "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE YACILA, PROVINCIA DE PAITA, DISTRITO DE PIURA"

UBICACION : YACILA - PAITA - PIURA

RESIDENTE PSV.: MANUEL MILLONEZ ESPINOZA

POLINOMICA: 02

CLIENTE : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO (FONDEPES)

ADMINISTRADOR: JULIAN CARCAMO MADRID

FECHA: 30/04/2018

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	TOTAL PRESUPUESTO		VAL ANTERIORES		VAL ACTUAL		ACUMULADO ACTUAL		SALDO POR VALORIZAR	
				P.U.	SI.	CANT	SI.	CANT	SI.	CANT	SI.	CANT	SI.
02.01	ARQUITECTURA	m²	257.75	101.46	153,747.87	257.75	153,747.87			153,747.87			
02.01.01	MUROS Y TABIQUES DE ALBAÑILERIA	m²	1788.49	72.15	127,586.55	1,788.49	127,586.55			127,586.55			
02.01.02	MUROS DE LADRILLO KK TIPO IV CABEZA M:1.4 E=1.5cm	m²	2524.87	30.05	75,866.33	2,524.87	75,866.33			75,866.33			
02.02	REVOCOS EN MUROS EXTERIORES Y CERCO PERIMETRICO	m²	2780.2	26.43	70,191.89	2,780.20	70,191.89			70,191.89			
02.02.01	TARRAJEO EN MUROS EXTERIORES Y CERCO PERIMETRICO	m²	654.73	35.06	22,854.83	654.73	22,854.83			654.73			
02.02.02	TARRAJEO DE COLUMNAS EXTERIOR	m²	618.69	35.06	21,891.27	618.69	21,891.27			618.69			
02.02.03	TARRAJEO DE VIGAS EXTERIOR	m²	348.66	50.75	17,842.25	348.66	17,842.25			348.66			
02.02.04	TARRAJEO DE VIGAS INTERIOR	m²	321.15	12.48	16,316.13	321.15	16,316.13			16,316.13			
02.02.05	VESTIDURA DE DERRAMES ANCHO 15CM	m	740.45	16.28	9,228.01	740.45	9,228.01			9,228.01			
02.02.06	TARRAJEO DE MESSAS DE CONCRETO EN S	m	28.57	37.35	432.83	28.57	432.83			28.57			
02.02.07	TARRAJEO DE MESSAS DE CONCRETO CON CEMENTO PULIDO BOLEADO EN S	m	11.28	37.35	421.31	11.28	421.31			11.28			
02.02.08	TARRAJEO DE MESSAS DE CONCRETO PULIDO, RECEPCION DE ALIMENTOS	m²	47.86	37.35	377.24	47.86	377.24			47.86			
02.02.09	TARRAJEO DE MESSAS DE CONCRETO PULIDO, TARRAJEO PULIDO DE MANILL	m²	47.86	48.58	1,790.83	47.86	1,790.83			47.86			
02.02.10	TARRAJEO EN ESCALERAS	m²	51.96	48.58	2,420.30	51.96	2,420.30			51.96			
02.02.11	TARRAJEO CON IMPERMEABILIZANTE EN CISTERNA	m²	90.44	29.74	2,689.69	90.44	2,689.69			90.44			
02.02.12	TARRAJEO CON IMPERMEABILIZANTE EN TANQUE ELEVADO	m²	114.25	47.82	5,463.44	114.25	5,463.44			114.25			
02.02.13	CIELO RASOS	m²	114.25	47.82	5,463.44	114.25	5,463.44			114.25			
02.02.14	CIELO RASO CON MEZCLA C.A. 1:5	m²	1938.21	39.82	51,831.28	1,938.21	51,831.28			51,831.28			
02.03	PISOS Y PAVIMENTOS	m²	458.15	39.42	16,812.98	458.15	16,812.98			458.15			
02.03.01	FALSO PISO FROTACHADO E=2" DE CONCRETO 1:10	m²	153.45	38.42	5,588.65	153.45	5,588.65			153.45			
02.03.02	FALSO PISO PULIDO E=2" DE CONCRETO 1:10 (CON FIBRAS DE ACERO DRAM)	m²	676.59	50.32	33,965.69	676.59	33,965.69			676.59			
02.03.03	PISO DE CEMENTO PULIDO (CON FIBRAS DE ACERO DRAMIX, INC. JUNTAS DE	m²	461.38	87.88	32,828.66	461.38	32,828.66			461.38			
02.03.04	VEREDA DE CONCRETO f=175 kg/m² E=4" FROT. Y BRUÑADO	m²	410.29	57.57	23,820.40	410.29	23,820.40			410.29			
02.04	VEREDA, ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	m²	206.15	35.38	7,288.21	206.15	7,288.21			206.15			
02.05	ZOCALOS Y CONTRAZOCALOS	m²	298.54	77.39	23,104.01	298.54	23,104.01			298.54			
02.05.01	ZOCALO DE PORCELANATO RECTIFICADO DE COLOR 0.30X0.60m	m	272.08	21.21	5,770.82	272.08	5,770.82			272.08			
02.05.02	CONTRAZOCALO DE PORCELANATO RECTIFICADO DE COLOR 0.30X0.60m (H=	m	491.24	10.14	4,981.17	491.24	4,981.17			491.24			
02.05.03	CONTRAZOCALO SICOLOREAR H=10cm MEZCLA 1:2 E=1.5cm	m	559.21	15.48	8,858.57	559.21	8,858.57			559.21			
02.05.04	CONTRAZOCALO SICOLOREAR H=30cm MEZCLA 1:2 E=1.5cm	m	559.21	15.48	8,858.57	559.21	8,858.57			559.21			
02.06	COBERTURAS	m²	984.62	65.38	64,374.46	984.62	64,374.46			984.62			
02.06.01	COBERTURA LADRILLO PASTELERO 24x24 ASENTADO CON MEZCLA 1:3:2.5cm	m²	21.80	216.56	4,677.70	21.80	4,677.70			21.80			
02.07	CARPINTERIA DE MADERA	m²	41.84	136.54	5,712.83	41.84	5,712.83			41.84			
02.07.01	PUERTA PARA TABIQUE DE MELAMINE PARA BAÑOS Y VESTIDORES E=18mm	m²	21.80	216.56	4,677.70	21.80	4,677.70			21.80			
02.07.02	TABIQUE DE MELAMINE PARA BAÑOS Y VESTIDORES E=18mm	m²	41.84	136.54	5,712.83	41.84	5,712.83			41.84			
02.08	CARPINTERIA METALICA	und	2	774.25	1,548.50	2	1,548.50			2			
02.08.01	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA METALICA 0.90X2.40m (INC. ACCESO	und	6	778.21	4,669.26	6	4,669.26			6			
02.08.02	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA METALICA 1.00X2.40m (INC. ACCESO	und	2	778.21	1,556.42	2	1,556.42			2			
02.08.03	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA METALICA 2.00X2.40m (INC. ACCESO	und	0	903	0.00	0	0.00			0			
02.08.04	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA METALICA 1.00X2.40m (INC. ACCESO	und	2	903	1,806.00	2	1,806.00			2			
02.08.05	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA METALICA 0.75X2.40m (INC. ACCESO	und	1	750.61	750.61	1	750.61			1			
02.08.06	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA VAIVEN ALTO IMPACTO 1.20X2.40m	und	2	3972.35	7,944.70	2	7,944.70			2			
02.08.07	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA VAIVEN ALTO IMPACTO 1.80X2.40m	und	2	5413.03	10,826.06	2	10,826.06			2			
02.08.08	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA SIMPLE ALTO IMPACTO 0.90X2.40m	und	2	3187.27	6,334.54	2	6,334.54			2			
02.08.09	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA DE ALTO IMPACTO 1.20X2.40m (INC	und	1	3989.87	3,989.87	1	3,989.87			1			
02.08.10	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA DE ALTO IMPACTO 1.80X2.40m (INC	und	2	5413.03	10,826.06	2	10,826.06			2			
02.08.11	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA PRINCIPAL METALICA DE INGRESO	und	1	778.21	778.21	1	778.21			1			

Handwritten signature

PSV CONSTRUCTORES S.A  
ING MANUEL MILLONEZ E  
INGENIERO RESIDENTE

Ing. Eduardo Cabezas De La Cruz  
Supervisor DPA Yacila - FONDEPES  
CESEL S.A.

005

**PSV** **CESEL** **FONDEPES** Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

**VALORIZACION N° 24**

Versión: 1  
Fecha: 29-08-12

PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE YACILA, PROVINCIA DE PAITA, DISTRITO DE PIURA".

UBICACIÓN: YACILA - PAITA - PIURA

RESIDENTE PSV: MANUEL MILLONEZ ESPINOZA

ADMINISTRADOR: JULIAN CARCAMO MADRID

CLIENTE: FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO (FONDEPES)

FECHA: 30/04/2019

POLINOMICA: 02

ITEM	DESCRIPCIÓN	TOTAL PRESUPUESTO			VAL. ANTERIORES		VAL. ACTUAL		ACUMULADO ACTUAL		SALDO POR VALORIZAR		
		UND	CANT	P.U.	SUB TOTAL	CANT	SUB TOTAL	CANT	SUB TOTAL	CANT	SUB TOTAL	CANT	SUB TOTAL
02.08.13	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA PRINCIPAL DE ACERO 6.20x3.00m (0	und	1	5966.62	5966.62	-	-	-	-	-	-	1.00	5,966.62
02.08.14	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA PRINCIPAL DE INGRESO AL MUELLE	und	2	2523.55	5047.10	-	-	-	-	-	-	2.00	5,047.10
02.08.15	BARANDA DE FIERRO GALVANIZADO DE 2" (Ver planos de detalle)	m	45.43	125.17	5,668.47	-	-	-	-	-	-	45.43	5,668.47
02.08.16	PASAMANO DE FIERRO GALVANIZADO DE 2" (Ver planos de detalle)	m	44.14	61.48	2,714.17	-	-	-	-	-	-	44.14	2,714.17
02.08.17	PLANCHAS DE ACERO INOXIDABLE EN MESA DE RECEPCION DE PRODUCTO	und	17.6	266.5	4,660.40	-	-	-	-	-	-	17.60	4,660.40
02.08.18	TAPA METALICA CON PLANCHAS DE FIERRO EN CISTERNA, INC. TIRADOR, CAN	und	2	267.57	535.14	-	-	-	-	-	-	2.00	535.14
02.08.19	TAPA METALICA CON PLANCHAS DE FIERRO EN TANQUE ELEVADO, INC. TRAD	und	2	287.57	575.14	-	-	-	-	-	-	2.00	575.14
02.08.20	ESCALERA DE METAL DE Fº EN TANQUE SEPTICO (Ver planos de detalle)	und	2	322.36	644.72	-	-	-	-	-	-	2.00	644.72
02.08.21	ESCALERA DE METAL DE Fº EN TANQUE ELEVADO (Va desde el 1er nivel has	und	1	1835.12	1,835.12	-	-	-	-	-	-	1.00	1,835.12
02.09	CARPINTERIA DE ALUMINIO, VIDRIO, CRISTALES Y SIMILARES	und	1	114,739.88	114,739.88	-	-	-	-	-	-	1.00	114,739.88
02.08.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA SECCIONABLE 2.60x3.0m	und	5	8638.46	43,192.30	-	-	-	-	-	-	5.00	43,192.30
02.08.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA SECCIONABLE 2.33x2.50m	und	1	6260.49	6,260.49	-	-	-	-	-	-	1.00	6,260.49
02.08.03	SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANA ENRROLLABLE 1.50x1.80m	und	1	2928.3	2,928.30	-	-	-	-	-	-	1.00	2,928.30
02.08.04	SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANA ENRROLLABLE 2.00x1.80m	und	5	3289.3	16,446.50	-	-	-	-	-	-	5.00	16,446.50
02.08.05	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA DE VIDRIO INCOLORO TEMPLADO D	m²	8.64	394.58	3,322.60	8.64	3,322.60	-	-	-	-	-	3,322.60
02.08.06	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA DE ALUMINIO SEMIPESADO DE COLO	m²	267.43	43,461.81	11,566.38	267.43	11,566.38	-	-	-	-	-	11,566.38
02.08.07	VENTANA DE MOSQUITERA	m²	132.63	29.36	3,894.02	132.63	3,894.02	-	-	-	-	-	3,894.02
02.08.08	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESPEJO SIN BISEL EMPOTRADO EN PARES	m²	22.22	187.99	4,165.44	22.22	4,165.44	-	-	-	-	-	4,165.44
02.10.01	CERRAJERIA	peza	6	94.26	565.74	-	-	-	-	-	-	6.00	565.74
02.10.02	CERRADURA DE MANILLO PARA PUERTAS METALICAS (INTERIORES Y EXTERIO	peza	22	89.04	1,958.88	-	-	-	-	-	-	22.00	1,958.88
02.10.03	BISAGRAS ESTRUCTURALES DE FIERRO 3/8"x4"	und	63	31.14	1,961.82	-	-	-	-	-	-	63.00	1,961.82
02.11	PINTURA				156,653.23								61,802.68
02.11.01	PINTURA ESMALTE EN MUROS EXTERIORES	m²	2524.67	13.48	34,032.65	1,909.47	87,710.85	66.25	4,139.83	1,975.72	91,650.67	546.85	7,396.78
02.11.02	PINTURA ESMALTE EN MUROS INTERIORES	m²	991.24	18.67	18,361.92	1,368.93	18,695.79	59.55	1,171.35	1,368.93	18,695.79	(395.89)	(6,333.87)
02.11.03	PINTURA EPOXICA EN MUROS INTERIORES	m²	1768.96	20.34	35,969.44	626.78	12,387.69	67.50	1,372.95	689.33	13,559.04	1,079.63	21,236.40
02.11.04	PINTURA ESMALTE EN COLUMNAS	m²	519.08	14.86	7,700.29	157.28	3,198.06	12.10	178.26	224.78	4,572.03	294.90	5,998.26
02.11.05	PINTURA ESMALTE EN COLUMNAS	m²	783.74	20.1	15,853.62	428.09	8,612.82	0.88	17.84	430.93	8,630.66	313.55	4,868.65
02.11.06	PINTURA ESMALTE EN VIGAS	m²	204.45	14.88	3,040.26	72.96	1,080.40	2.00	29.86	75.96	1,156.36	130.81	2,029.30
02.11.07	PINTURA ESMALTE EN VIGAS	m²	462.71	20.34	9,403.26	260.82	5,303.63	2.84	57.70	263.66	5,567.33	180.09	2,897.81
02.11.08	PINTURA EPOXICA EN DERRAMES	m²	28.54	19.46	555.14	3.46	67.14	2.84	55.70	6.30	122.84	22.44	456.46
02.11.10	PINTURA ESMALTE EN ESCALERAS	m²	89.17	18.25	1,608.58	42.24	770.92	20.84	381.82	42.24	821.82	46.83	913.33
02.11.11	PINTURA EPOXICA EN ESCALERAS	m²	889.36	20.34	18,086.58	352.85	7,172.90	-	-	373.48	7,596.79	51.96	948.27
02.11.12	PINTURA ESMALTE EN CIELORRASOS	m²	418.85	14.88	6,214.37	503.37	7,540.48	-	-	503.37	7,540.48	10,492.78	(1,288.11)
02.11.13	PINTURA EN PISOS CON EPOXICO	m²	628.04	15.03	9,437.21	-	-	-	-	-	-	628.04	12,957.90
02.11.14	PINTURA EPOXICA EN MANILLOS, LAVADO DE BOTAS, LAVADEROS, ETC.	m²	47.85	20.34	963.81	-	-	-	-	-	-	47.85	975.30
02.12	APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS				30,325.79								30,325.79
02.12.01	INODORO BLANCO DIFUSA 1/8" NAC. * T. BAJO INC. ACCESORIOS	peza	19	483.17	9,160.23	-	-	-	-	-	-	19.00	9,160.23
02.12.02	URINARIOS DE LOZA DE PICO BLANCO	peza	4	184.75	739.00	-	-	-	-	-	-	4.00	739.00
02.12.03	OVALIN (INC. ACCESORIOS)	peza	16	79.00	1,264.00	-	-	-	-	-	-	16.00	1,264.00
02.12.04	LAVATORIO CON PEDESTAL (INC. ACCESORIOS)	peza	3	128.02	378.06	-	-	-	-	-	-	3.00	378.06
02.12.05	GRIFERIA DE BRONCE TIPO JARDIN DE BOLA (INC. ACCESORIOS)	und	32	154.15	4,932.80	-	-	-	-	-	-	32.00	4,932.80
02.12.06	GRIFERIA DE BRONCE TIPO CUELLO DE GANZO AL MUEBLE (INC. ACCESORIO	und	1	96.90	96.90	-	-	-	-	-	-	1.00	96.90
02.12.07	DUCHA DE BRONCE TIPO CUELLO DE GANZO AL MUEBLE (INC. ACCESORIO	und	3	109.25	327.75	-	-	-	-	-	-	3.00	327.75
02.12.08	DUCHA CROMADA DE CABEZA GIRATORIA Y LAVES (INC. ACCESORIOS)	und	9	130.42	1,173.78	-	-	-	-	-	-	9.00	1,173.78
02.12.09	ACCESORIOS PARA BAÑOS DISPENSADOR LIQUIDO	und	16	52.46	839.36	-	-	-	-	-	-	16.00	839.36
02.12.10	JABONERA DE LOZA COLOR BLANCO	und	9	125.10	1,125.90	-	-	-	-	-	-	9.00	1,125.90
02.12.11	PORTALLAVES DE LOZA BLANCO	peza	12	48.92	587.04	-	-	-	-	-	-	12.00	587.04
02.12.12	PORTALLAVES DE LOZA BLANCA	peza	18	47.00	846.00	-	-	-	-	-	-	18.00	846.00
02.12.13	ACCESORIOS PARA BAÑOS BARRA DE ACERO INOXIDABLE DE 1" PARA DUCH	und	9	68.00	612.00	-	-	-	-	-	-	9.00	612.00
02.12.14	COLOCACION DE APARATOS SANITARIOS	peza	67	73.24	4,907.08	-	-	-	-	-	-	67.00	4,907.08
02.12.15	COLOCACION DE ACCESORIOS SANITARIOS	peza	56	45.78	2,563.68	-	-	-	-	-	-	56.00	2,563.68

PSV CONSTRUCTORES S.A.  
ING. MANUEL MILLONEZ E

Ing. Eduardo Cabrejos De La Cruz  
Supervisor DPA Yacila - FONDEPES  
CESEL S.A.



**CESEL**

**VALORIZACION N° 24**

Versión: 1  
Fecha: 29-08-12

**FONDEPES**  
Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

PROYECTO : "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE YACILA, PROVINCIA DE PAITA, DISTRITO DE PIURA".

UBICACIÓN : YACILA - PAITA - PIURA

CLIENTE : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO (FONDEPES)


POLINOMICA: 02

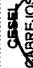
RESIDENTE PSV.: MANUEL MILLONAZ ESPINOZA

ADMINISTRADOR: JULIAN CARCAMO MADRID

FECHA: 30/04/2019

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	TOTAL PRESUPUESTO		VAL ANTERIORES		VAL ACTUAL		ACUMULADO ACTUAL		SALDO POR VALORIZAR	
			CANT	P.U.	CANT	SUB TOTAL	CANT	SUB TOTAL	CANT	SUB TOTAL	CANT	SUB TOTAL
02.13.01	OTROS		9.00	363.40								
02.13.02	CORTINA DE TRASLAPE DE PVC (PROVISION Y COLOCACION)	m²	39.23	221.93								
02.13.03	PROTECCION DE BORDE DE PLATAFORMA	m²	144.32	124.92								
02.13.04	COBERTURA POLICARBONATO COLOR BLANCO E=6mm (INCLUYE ACCESORIOS)	und	5.00	7246.23								
02.13.05	SUMINISTRO E INSTALACION DE ABRIGO RETRACTIL	m	159.54	218.18								
02.13.06	COLOCACION DE REJILLA DE FIBRA DE VIDRIO EN CANALETA	m	39.02	137.81								
02.13.07	COLOCACION DE REJILLA DE ACERO GALVANIZADO EN CANALETA	m	1,000.00	7,410.00								
	BRUÑAS SEGUN DETALLE		1,000.00	7,410.00								
	<b>TOTAL</b>			1,187,533.87		767,906.05		4,139.83		762,045.87		395,488.00
	<b>COSTO DIRECTO</b>			1,187,533.87		767,906.05		4,139.83		762,045.87		395,488.00
	<b>GASTOS GENERALES</b>		11.00%	130,628.73		86,699.87		455.38		87,125.05		43,503.68
	<b>UTILIDAD</b>		6.00%	71,252.03		47,274.36		248.39		47,522.75		23,739.28
	<b>SUB TOTAL</b>			1,389,414.63		921,860.09		4,843.60		926,693.87		462,720.96
	<b>IGV</b>		18.00%	250,094.63		165,935.01		871.85		166,804.86		83,989.77
	<b>TOTAL ESTADO DE PAGO</b>			1,639,509.26		1,087,795.09		5,715.45		1,093,498.53		546,010.73


**PSV CONSTRUCTORES S.A**  
**ING. MANUEL MILLONAZ E**  
**INGENIERO RESIDENTE**

  
**EDUARDO PABREJOS DE LA CRUZ**  
**Ing. Eduardo Cabezas De La Cruz**  
**Supervisor DPA Yacila - FONDEPES**  
**CESEL S.A.**

PSV CONSTRUCTORES SA  
 MANUEL MILLONAZ ESPINOZA



VALORIZACION N° 24



Versión 1  
Fecha 29-08-12

PROYECTO : "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE YACILA, PROVINCIA DE PAITA, DISTRITO DE PIURA"

UBICACION : YACILA - PAITA - PIURA

RESIDENTE PSV : MANUEL MILLONEZ ESPINOZA

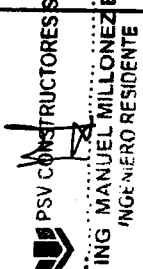
CLIENTE : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO (FONDEPES)

ADMINISTRADOR : JULIAN CARCAMO MADRID

POLINOMICA: 03

FECHA: 30/04/2019

ITEM	DESCRIPCION	TOTAL PRESUPUESTO		VAL ANTERIORES		VAL ACTUAL		ACUMULADO ACTUAL		SALDO POR VALORIZAR		
		UND	CANT	P.U.	PARCIAL	SUB TOTAL	CANT	SUB TOTAL	CANT	SUB TOTAL	CANT	SUB TOTAL
03.01.01.01	INSTALACIONES SANITARIAS											
03.01.01.01	SISTEMA DE AGUA FRIA											
03.01.01.02	SALIDAS DE AGUA FRIA 1/2"	plb	62.00	72.21	4,477.02	152,183.39	62.00	26,713.95	62.00	26,713.95	62.00	26,713.95
03.01.01.03	SALIDA DE AGUA FRIA 3/4"	plb	1.00	87.76	87.76	5,718.00	1.00	5,718.00	1.00	5,718.00	1.00	5,718.00
03.01.01.04	SALIDA DE AGUA FRIA 2"	plb	1.00	108.1	108.10	4,477.02	1.00	4,477.02	1.00	4,477.02	1.00	4,477.02
03.01.02.01	SALIDA DE AGUA SALADA 3/4"	plb	12.00	87.01	1,044.12	1,044.12	12.00	1,044.12	12.00	1,044.12	12.00	1,044.12
03.01.02.02	RED DE DISTRIBUCION											
03.01.02.03	TUBERIA PSV 1/2" - C-10	m	66.80	12.86	853.03	14,060.20	66.80	853.03	66.80	853.03	66.80	853.03
03.01.02.04	TUBERIA PSV 3/4" - C-10	m	187.64	13.03	2,184.35	187.64	187.64	2,184.35	187.64	2,184.35	187.64	2,184.35
03.01.02.05	TUBERIA PSV 1" - C-10	m	187.04	12.35	2,082.94	187.04	2,082.94	2,082.94	187.04	2,082.94	187.04	2,082.94
03.01.02.06	TUBERIA PSV 2" - C-10	m	3.23	13.61	43.86	3.23	43.86	43.86	3.23	43.86	3.23	43.86
03.01.02.07	TUBERIA PSV 2 1/2" - C-10	m	76.80	24.02	1,839.83	76.80	1,839.83	1,839.83	76.80	1,839.83	76.80	1,839.83
03.01.02.08	TUBERIA HDPE 1 1/2"	m	92.84	19.37	1,794.44	92.84	1,794.44	1,794.44	92.84	1,794.44	92.84	1,794.44
03.01.02.09	SUM/INST. TUBERIA HIDRA/TUB. FGDO Ø 2 1/2" C-10 (T.E. - Cisterna)	m	140.02	24.51	3,431.89	140.02	3,431.89	3,431.89	140.02	3,431.89	140.02	3,431.89
03.01.02.10	SUM/INST. TUBERIA HIDRA/TUB. FGDO Ø 2 1/2" C-10 (T.E. - Cisterna)	m	39.00	47.94	1,869.65	39.00	1,869.65	1,869.65	39.00	1,869.65	39.00	1,869.65
03.01.03.01	INSTALACIONES EN AREAS DE TAREAS PREVIAS											
03.01.03.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE MANGUERA TIPO INDUSTRIAL	GLB	1.00	944.87	944.87	9,857.39	1.00	944.87	1.00	944.87	1.00	944.87
03.01.03.03	SUJECCION DE TUBERIA DE 2 1/2"	und	15.00	67.97	1,019.55	15.00	1,019.55	1,019.55	15.00	1,019.55	15.00	1,019.55
03.01.03.04	SUJECCION DE TUBERIA DE 3/4"	und	75.00	67.97	5,097.75	75.00	5,097.75	5,097.75	75.00	5,097.75	75.00	5,097.75
03.01.03.05	GRIPO DE 3/4" EN MUJELLE	und	30.00	67.97	2,059.10	30.00	2,059.10	2,059.10	30.00	2,059.10	30.00	2,059.10
03.01.04.01	RED DE ALIMENTACION											
03.01.04.02	TUBERIA PVC 2 1/2" - C-10	m	45.52	22.69	1,028.30	4,022.12	45.52	1,028.30	45.52	1,028.30	45.52	1,028.30
03.01.04.03	SUM/INST. TUBERIA HIDRA/TUB. FGDO Ø 2 1/2" C-10 (Cisterna- T.E.)	m	46.32	26.36	1,211.00	46.32	1,211.00	1,211.00	46.32	1,211.00	46.32	1,211.00
03.01.05.01	ACCESORIOS											
03.01.05.02	TEE PVC-SAP 1/2"	und	8.00	9.77	78.16	4,685.45	8.00	78.16	8.00	78.16	8.00	78.16
03.01.05.03	TEE PVC-SAP 3/4"	und	44.00	10.65	468.60	44.00	468.60	468.60	44.00	468.60	44.00	468.60
03.01.05.04	TEE PVC-SAP 1 1/2"	und	4.00	12.62	50.48	4.00	50.48	50.48	4.00	50.48	4.00	50.48
03.01.05.05	TEE PVC-SAP 2"	und	2.00	22.16	44.32	2.00	44.32	44.32	2.00	44.32	2.00	44.32
03.01.05.06	TEE PVC-SAP 2 1/2"	und	36.00	19.4	698.40	36.00	698.40	698.40	36.00	698.40	36.00	698.40
03.01.05.07	CODO PVC-SAP 1/2"	und	15.00	22.37	335.55	15.00	335.55	335.55	15.00	335.55	15.00	335.55
03.01.05.08	CODO PVC-SAP 3/4"	und	12.00	13.6	163.20	12.00	163.20	163.20	12.00	163.20	12.00	163.20
03.01.05.09	CODO PVC-SAP 1"	und	59.00	14.55	858.45	59.00	858.45	858.45	59.00	858.45	59.00	858.45
03.01.05.10	CODO PVC-SAP 1 1/2"	und	18.00	8.58	154.44	18.00	154.44	154.44	18.00	154.44	18.00	154.44
03.01.05.11	CODO PVC-SAP 2 1/2"	und	5.00	17.45	87.25	5.00	87.25	87.25	5.00	87.25	5.00	87.25
03.01.05.12	REDUCCION PVC-SAP 3/4"-1/2"	und	16.00	19.65	314.40	16.00	314.40	314.40	16.00	314.40	16.00	314.40
03.01.05.13	REDUCCION PVC-SAP 1"-3/4"	und	50.00	11.36	567.90	50.00	567.90	567.90	50.00	567.90	50.00	567.90
03.01.05.14	REDUCCION PVC-SAP 2"-1/2"	und	12.00	11.8	141.60	12.00	141.60	141.60	12.00	141.60	12.00	141.60
03.01.05.15	REDUCCION PVC-SAP 2"-3/4"	und	2.00	13.05	26.10	2.00	26.10	26.10	2.00	26.10	2.00	26.10
03.01.05.16	REDUCCION PVC-SAP 2"-1 1/2"	und	35.00	13.47	471.45	35.00	471.45	471.45	35.00	471.45	35.00	471.45
03.01.05.17	REDUCCION PVC-SAP 2 1/2"-1"	und	11.00	8.67	95.37	11.00	95.37	95.37	11.00	95.37	11.00	95.37
03.01.05.18	REDUCCION PVC-SAP 2 1/2"-2"	und	1.00	18.55	18.55	1.00	18.55	18.55	1.00	18.55	1.00	18.55
03.01.05.19	REDUCCION PVC-SAP 2"-1"	und	2.00	14.75	29.50	2.00	29.50	29.50	2.00	29.50	2.00	29.50
03.01.05.20	REDUCCION PVC-SAP 2 1/2"-3/4"	und	2.00	8.77	17.54	2.00	17.54	17.54	2.00	17.54	2.00	17.54
03.01.05.21	REDUCCION PVC-SAP 2 1/2"-1 1/2"	und	4.00	13.77	55.08	4.00	55.08	55.08	4.00	55.08	4.00	55.08
03.01.06.01	VALVULAS											
03.01.06.02	VALVULA ESFERICA 1/2" CON U"U"	und	3.00	89.27	267.81	3.00	267.81	267.81	3.00	267.81	3.00	267.81
03.01.06.03	VALVULA ESFERICA 3/4" CON U"U"	und	44.00	104.01	4,576.44	34.00	3,536.34	3,536.34	34.00	3,536.34	34.00	3,536.34
03.01.06.04	VALVULA ESFERICA 1" CON U"U"	und	1.00	196.53	196.53	1.00	196.53	196.53	1.00	196.53	1.00	196.53
03.01.06.05	VALVULA ESFERICA 1 1/2" CON U"U"	und	5.00	210.05	1,050.25	1.00	210.05	210.05	1.00	210.05	1.00	210.05
03.01.06.06	VALVULA ESFERICA 2" CON U"U"	und	1.00	648.13	648.13	1.00	648.13	648.13	1.00	648.13	1.00	648.13
03.01.06.08	VALVULA ESFERICA 2 1/2" CON U"U"	und	1.00	653.05	653.05	1.00	653.05	653.05	1.00	653.05	1.00	653.05



Supervisor DPA Yacila - FONDEPES  
Ing. Esteban Caceres De La Cruz

PROYECTO : "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE YACILA, PROVINCIA DE PAITA, DISTRITO DE PIURA".  
UBICACIÓN : YACILA - PAITA - PIURA RESIDENTE PSV: MANUEL MILLONIEZ ESPINOZA  
CLIENTE : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO (FONDEPES) ADMINISTRADOR: JULIAN CARCAMO MADRID  
POLINOMICA: 03 FECHA: 30/04/2019

ITEM	DESCRIPCIÓN	TOTAL PRESUPUESTO			VAL ANTERIORES			VAL ACTUAL			ACUMULADO ACTUAL			SALDO POR VALORIZAR		
		UND	CANT	SI.	UND	CANT	SI.	UND	CANT	SI.	UND	CANT	SI.	UND	CANT	SI.
03.01.07	EQUIPO DE BOMBEO			106,507.02												
03.01.07.01	EQUIPO DE BOMBEO AGUA POTABLE 1.5HP C/ACCESORIOS	und	1.00	7,451.82												1.00
03.01.07.02	EQUIPO DE BOMBEO DE CISTERNA A AREA DE FRIO	GLB	1.00	4,229.39												1.00
03.01.07.03	EQUIPO DE BOMBEO AGUA SALADA 2.0HP CICLORADOR C/ACCESORIOS	und	1.00	8,720.06												1.00
03.01.07.04	EQUIPO DE BOMBEO AGUA SALADA 3.4HP C/ACCESORIOS	und	1.00	16,773.53												1.00
03.01.07.05	EQUIPO DE BOMBEO DESAGUE SUMERGIBLE DE 1 HP C/ACCESORIOS/TABLERO CONTROL	und	1.00	8,777.29												1.00
03.01.07.06	EQUIPO DE BOMBEO DESAGUE SUMERGIBLE DE 1.5 HP C/ACCESORIOS/TABLERO CONTROL	und	2.00	11,608.11												2.00
03.01.07.07	EQUIPO DE BOMBEO DESAGUE SUMERGIBLE DE 2 HP C/ACCESORIOS/TABLERO CONTROL	und	1.00	12,500.00												1.00
03.01.07.08	EQUIPO DE BOMBEO DESAGUE SUMERGIBLE DE 8 HP C/ACCESORIOS EMISOR SUBMARINO	und	1.00	24,660.50												1.00
03.02	SISTEMA DE REDES DE DESAGUE			8,750.08												
03.02.01	MOVIMIENTO DE TIERRAS			8,750.08												
03.02.01.01	EXCAVACION Y COMPACTACION DE ZANJAS PARA TUBERIAS	m	159.34	5,341.08												159.34
03.02.01.02	REFINE Y NIVELACION DE ZANJA P/TUBERIA	m	159.34	288.41												159.34
03.02.01.03	PREPARACION DE CAMA DE ARENA E=10CM	m	159.34	1,078.73												159.34
03.02.01.04	RELLENO Y COMPACTACION DE ZANJAS	m	159.34	2,042.74												159.34
03.03	DESAGUE Y VENTILACION			61,495.45												
03.03.01	SALIDA DE DESAGUE			4,758.22												
03.03.01.01	SALIDA DE DESAGUE PVC SAL 2"	pto	42.00	2,314.62												42.00
03.03.01.02	SALIDA DE DESAGUE PVC SAL 4"	pto	22.00	1,354.76												22.00
03.03.01.03	SALIDA DE VENTILACION DE 2"	pto	18.00	1,068.84												18.00
03.03.02	RED DE DERIVACION DE DESAGUE			17,115.32												
03.03.02.01	SUM. E INST. DE TUBERIA PVC-SAP 2"	m	188.80	2,920.74												188.80
03.03.02.02	SUM. E INST. DE TUBERIA PVC-SAP 3"	m	111.12	2,537.98												111.12
03.03.02.03	SUM. E INST. DE TUBERIA PVC-SAP 4"	m	242.82	6,871.81												242.82
03.03.02.04	SUM. E INST. DE TUBERIA PVC-SAL 2" VENTILACION	m	78.97	4,784.79												78.97
03.03.03	RED COLECTORA DE DESAGUE			11,779.55												
03.03.03.01	SUM. E INST. DE TUBERIA PVC-SAP 2"	m	188.80	2,920.74												188.80
03.03.03.02	SUM. E INST. DE TUBERIA PVC-SAP 3"	m	111.12	2,537.98												111.12
03.03.03.03	SUM. E INST. DE TUBERIA PVC-SAP 4"	m	242.82	6,871.81												242.82
03.03.03.04	SUM. E INST. DE TUBERIA PVC-SAL 2" VENTILACION	m	78.97	4,784.79												78.97
03.03.04	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA P*G* 3" (DESAGUE T.E.)			4,672.05												
03.03.04.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC 3" - C-10 (IMPULSION CBD A CR)	m	75.83	1,688.55												75.83
03.03.04.02	ACCESORIOS			7,428.96												
03.03.04.01	SUM. E INST. YEE PVC-SAP 2"	und	24.00	415.68												24.00
03.03.04.02	SUM. E INST. YEE PVC-SAP 4"	und	15.00	342.45												15.00
03.03.04.03	SUM. E INST. YEE PVC-SAP 3*1/2"	und	7.00	85.12												7.00
03.03.04.04	SUM. E INST. YEE PVC-SAP 4*1/2"	und	18.00	281.88												18.00
03.03.04.05	SUM. E INST. CODO 45° SANITARIA PVC-SAP 2"	und	21.00	215.88												21.00
03.03.04.06	SUM. E INST. CODO 45° SANITARIA PVC-SAP 3"	und	19.00	240.54												19.00
03.03.04.07	SUM. E INST. CODO 45° SANITARIA PVC-SAP 4"	und	15.00	205.05												15.00
03.03.04.08	SUM. E INST. YEE DOBLE SANITARIA PVC-SAP 2"	und	1.00	17.32												1.00
03.03.04.09	SUM. E INST. YEE DOBLE SANITARIA PVC-SAP 4"	und	1.00	22.83												1.00
03.03.04.10	SUM. E INST. SUMIDERO BRONCE DE 2"	und	75.00	3,708.00												75.00
03.03.04.11	SUM. E INST. SUMIDERO BRONCE DE 3"	und	13.00	749.32												13.00
03.03.04.12	SUM. E INST. SUMIDERO BRONCE DE 4"	und	8.00	615.68												8.00
03.03.04.13	SUM. E INST. REGISTRO ROSCADO DE BRONCE 2"	und	7.00	78.12												7.00
03.03.04.14	SUM. E INST. REGISTRO ROSCADO DE BRONCE 4"	und	6.00	31.52												6.00
03.03.04.15	SOMBRERO VENTILACION PVC DE 2"	pza	12.00	222.36												12.00
03.03.04.16	SUM. E INST. TAPON PVC-SAP 2"	pza	3.00	39.51												3.00



VALORIZACION N° 24



Versión 1  
Fecha 29-08-12

PROYECTO : "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE YACILA, PROVINCIA DE PAITA, DISTRITO DE PIURA"

UBICACION : YACILA - PAITA - PIURA

CLIENTE : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO (FONDEPES)

RESIDENTE PSV.: MANUEL MILLONEZ ESPINOZA

ADMINISTRADOR: JULIAN CARCAMO MADRID

FECHA: 30/04/2019

POLINOMICA: 03

ITEM	DESCRIPCION	TOTAL PRESUPUESTO		VAL ANTERIORES		VAL ACTUAL		ACUMULADO ACTUAL		SALDO POR VALORIZAR	
		UND	CANT	P.U.	SUB TOTAL	CANT	SUB TOTAL	CANT	SUB TOTAL	CANT	SUB TOTAL
03.03.05	CAMARA DE INSPECCION	und	15.00	292.4	20,434.50	15.00	4,396.00	15.00	20,434.50	15.00	4,396.00
03.03.05.01	CAJA DE REGISTRO DE 12" X 24" CON TAPA DE CONCRETO	und	11.00	365.15	4,016.65	11.00	4,016.65	11.00	4,016.65	11.00	4,016.65
03.03.05.02	CAJA DE REGISTRO DE 24" X 24" CON TAPA DE CONCRETO	und	24.00	411.97	9,887.28	24.00	9,887.28	24.00	9,887.28	24.00	9,887.28
03.03.05.03	CAVALETAS METALICAS DE REJILLAS FERRO PLATINA 1" x 1/8" DE 0.25 DE ANCHO	und	4.00	461.99	1,847.96	4.00	1,847.96	4.00	1,847.96	4.00	1,847.96
03.03.05.04	TRAMPA DE SOLIDOS	und	1.00	296.81	296.81	1.00	296.81	1.00	296.81	1.00	296.81
03.03.05.05	CAMARA DE REJAS	und	1.00	296.81	296.81	1.00	296.81	1.00	296.81	1.00	296.81
03.04	SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS				290,525.52		87,157.66		87,157.66		203,367.86
03.04.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE BIODIGESTOR DE 7000 LITROS INCLUYE ACCESORIOS	und	1.00	10651.39	10,651.39	1.00	10,651.39	1.00	10,651.39	1.00	10,651.39
03.04.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE PLANTA COMPACTA DE FIBRA DE VIDRIO Y FILTRACION	und	1.00	279874.13	279,874.13	1.00	279,874.13	1.00	279,874.13	1.00	279,874.13
03.05	PRUEBAS HIDRAULICAS				5,412.43		5,412.43		5,412.43		5,412.43
03.05.01	PRUEBA HIDRAULICA Y DESINFECTACION DE REDES DE AGUA POTABLE	m	665.00	4.35	2,892.75	345.72	1,503.88	345.72	1,503.88	345.72	1,503.88
03.05.02	PRUEBA HIDRAULICA Y LIMPIEZA DE RED DE DESAGUE	m	734.80	3.43	2,519.68	250.15	858.01	250.15	858.01	250.15	858.01
03.06	EMISOR SUBMARINO				131,345.52		54,273.67		54,273.67		77,071.85
03.06.01	ENROCADO	m²	10.00	59.05	591	10.00	177.16	10.00	177.16	10.00	177.16
03.06.01.01	ACOMODO DE ENROCADO DE PROTECCION	m²	10.00	59.05	591	10.00	177.16	10.00	177.16	10.00	177.16
03.06.02	SUMINISTRO DE TUBERIA				54,098.92		54,098.92		54,098.92		54,098.92
03.06.02.01	SUM. E INST. DE TUBERIA LISA HDPE PECC-100 Dext. 160MM (6") PN-10	m	400.00	42.23	16,892.00	400.00	16,892.00	400.00	16,892.00	400.00	16,892.00
03.06.02.02	SUMINISTRO DE TUBERIA LISA HDPE PECC-100 Dext. 180 MM CON PERFORACIONES PARA USO DE DIFUSOR	m	20.00	42.23	844.60	20.00	844.60	20.00	844.60	20.00	844.60
03.06.02.03	SUMINISTRO E INSTALACION DE LINEA AUXILIAR DE 90MM PARA MANIOBRA DE FLOTACION	m	420.00	14.73	6,186.60	420.00	6,186.60	420.00	6,186.60	420.00	6,186.60
03.06.02.04	ACCESORIOS SUMINISTRO DE TUBERIAS HDPE	und	2.00	3631.46	7,862.92	2.00	7,862.92	2.00	7,862.92	2.00	7,862.92
03.06.02.05	LASTRE DE CONCRETO TIPO A SEPARACION DE 3.00M CIU	und	140.00	159.36	22,310.40	140.00	22,310.40	140.00	22,310.40	140.00	22,310.40
03.06.03	TERMOFUSION				12,382.04		12,382.04		12,382.04		12,382.04
03.06.03.01	SERVICIO DE TERMOFUSION DE TUBERIAS DE 180 MM PN-10	und	1.00	10661.36	10,661.36	1.00	10,661.36	1.00	10,661.36	1.00	10,661.36
03.06.03.02	SERVICIO DE TERMOFUSION DE TUBERIAS DE 90 MM PN-10 (LINEAS 1.00 LINEAS AUXILIARES DE FLOTACION)	und	1.00	1720.68	1,720.68	1.00	1,720.68	1.00	1,720.68	1.00	1,720.68
03.06.04	ULTRASONIDO-CONTROL DE CALIDAD				8,474.68		8,474.68		8,474.68		8,474.68
03.06.04.01	INSPECCION ULTRASONICA DE JUNTA	und	1.00	8474.58	8,474.58	1.00	8,474.58	1.00	8,474.58	1.00	8,474.58
03.06.05	LANZAMIENTO Y HUNDIMIENTO				55,801.88		55,801.88		55,801.88		55,801.88
03.06.05.01	LANZAMIENTO Y HUNDIMIENTO DE LINEA	m	420.00	98.69	41,449.60	420.00	41,449.60	420.00	41,449.60	420.00	41,449.60
03.06.05.02	FLUJACION PRIMEROS METROS DE TUBERIA CON CONCRETO CICLOPEO	m²	4.00	791.41	3,165.64	4.00	3,165.64	4.00	3,165.64	4.00	3,165.64
03.06.05.03	PRUEBA Y PUESTA EN MARCHA EMISOR SUBMARINO	und	1.00	11,986.44	11,986.44	1.00	11,986.44	1.00	11,986.44	1.00	11,986.44
TOTAL					649,714.27		235,184.16		235,184.16		414,530.11
COSTO DIRECTO					649,714.27		235,184.16		235,184.16		414,530.11
GASTOS GENERALES				11.00%	71,468.57		25,670.26		25,670.26		45,598.31
UTILIDAD				6.00%	39,982.66		14,111.05		14,111.05		24,871.81
SUB TOTAL IGV				18.00%	760,165.70		276,165.47		276,165.47		485,000.23
TOTAL ESTADO DE PAGO					896,995.52		324,895.25		324,895.25		572,300.27

PSV CONSTRUCTORES S.A  
ING. MANUEL MILLONEZ E  
INGENIERO RESIDENTE

CESEL  
EDUARDO CABREJOS DE LA CRUZ  
Ing. Eduardo Cabrejos De La Cruz  
Supervisor DPA Yacila - FONDEPES  
CESEL S.A.

PSV CONSTRUCTORES SA  
MANUEL MILLONEZ ESPINOZA

**PSV** **CESEL**

**FONDEPES**  
Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

VALORIZACION N° 24

Versión 1  
Fecha 29-08-12

PROYECTO : "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE YACILA, PROVINCIA DE PAITA, DISTRITO DE PIURA".

UBICACIÓN : YACILA - PAITA - PIURA

RESIDENTE PSV.: MANUEL MILLONÉZ ESPINOZA

CLIENTE : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO (FONDEPES)

ADMINISTRADOR: JULIAN CARCAMO MADRID

POLINOMICA: 04

FECHA: 30/04/2019

ITEM	DESCRIPCIÓN	TOTAL PRESUPUESTO		VAL ANTERIORES		VAL ACTUAL		ACUMULADO ACTUAL		SALDO POR VALORIZAR		
		UNID	CANT	P.U.	SI.	SUB TOTAL	CANT	SI.	CANT	SI.	CANT	SI.
04	INSTALACIONES ELECTRICAS											
04.01	INSTALACIONES ELECTRICAS BAJA TENSION											
04.01.01	TRABAJOS PRELIMINARES											
04.01.01.01	TRAZO NIVELACION Y REPLANTEO ZANJAS /ML	m	0.00	1.74	0.00							
04.01.01.02	TRANSPORTE DE EQUIPO Y HERRAMIENTAS A LA OBRA	GLB	0.00	1,892.24	0.00							
04.01.02	MOVIMIENTO DE TIERRAS											
04.01.02.01	EXCAV. DE ZANJA DE 0 50x0 60m PARA INSTALACION DE DUCTOS											
04.01.02.02	RELLENO Y COMPACTADO DE ZANJA	m	0.00	11.85	0.00							
04.01.02.03	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE CAMAQUINA	m <sup>3</sup>	0.00	7.10	0.00							
04.01.03	SALIDAS DE ILUMINACION											
04.01.03.01	SALIDA DE TECHO (CENTRO DE LUZ)	plo	0.00	82.35	0.00							
04.01.03.02	SALIDA PARA BRAQUETE (PARED)	plo	0.00	76.42	0.00							
04.01.04	INTERRUPTORES											
04.01.04.01	SALIDA PARA INTERRUPTOR SIMPLE	plo	0.00	84.96	0.00							
04.01.04.02	SALIDA PARA INTERRUPTOR DOBLE	plo	0.00	86.00	0.00							
04.01.04.03	SALIDA PARA INTERRUPTOR TRIPLE	plo	0.00	101.20	0.00							
04.01.04.04	SALIDA PARA INTERRUPTOR COMUTACION	plo	0.00	122.93	0.00							
04.01.05	TOMACORRIENTES											
04.01.05.01	SALIDA TOMACORRIENTE BIPOLAR DOBLE CON LINEA DE TIERRA H=0.40 SNPT	plo	0.00	76.38	0.00							
04.01.05.02	SALIDA TOMACORRIENTE BIPOLAR DOBLE CON LINEA DE TIERRA H=1.20 SNPT	plo	0.00	76.38	0.00							
04.01.05.03	SALIDA TOMACORRIENTE BIPOLAR DOBLE CON LINEA DE TIERRA H=2.20 SNPT	plo	0.00	76.38	0.00							
04.01.05.04	SALIDA TOMACORRIENTE BIPOLAR DOBLE CON LINEA DE TIERRA A PRUEBA DE AGUA H=0.40 SNPT	plo	0.00	76.38	0.00							
04.01.06	SALIDAS DE FUERZA											
04.01.06.01	SALIDA DE FUERZA TRIFASICA	plo	0.00	121.76	0.00							
04.01.07	SALIDAS DE DATA Y TELEFONIA											
04.01.07.01	SALIDA PARA TELEFONIA	plo	0.00	70.74	0.00							
04.01.07.02	SALIDA DE RED DE COMPUTOS	plo	0.00	70.74	0.00							
04.01.08	SISTEMA DE ALARMA CONTRA INCENDIO											
04.01.08.01	SALIDA CENTRAL DE ALARMA CONTRA INCENDIO INC. SENSOR DE HUMO	und	0.00	5,940.67	0.00							
04.01.09	TUBERIAS DE PVC											
04.01.09.01	TUBERIA PVC-SAP (ELECTRICA) D=20mm	m	0.00	12.56	0.00							
04.01.09.02	TUBERIA PVC-SAP (ELECTRICA) D=25mm	m	0.00	13.54	0.00							
04.01.09.03	TUBERIA PVC-SAP (ELECTRICA) D=35mm	m	0.00	19.58	0.00							
04.01.09.04	TUBERIA PVC-SAP (ELECTRICA) D=40mm	m	0.00	16.76	0.00							
04.01.09.05	TUBERIA PVC-SAP (ELECTRICA) D=50mm	m	0.00	24.96	0.00							
04.01.09.06	TUBERIA PVC-SAP (ELECTRICA) D=65mm	m	0.00	34.52	0.00							
04.01.09.07	TUBERIA PVC-SAP (ELECTRICA) D=100mm	m	0.00	40.16	0.00							
04.01.10	CABLES Y CONDUCTORES											
04.01.10.01	CABLE NH-80, 3-1x35mm <sup>2</sup> + 1x10mm <sup>2</sup> (T), 450/750V	m	0.00	41.87	0.00							
04.01.10.02	CABLE NH-80, 3-1x25mm <sup>2</sup> + 1x10mm <sup>2</sup> (T), 450/750V	m	0.00	34.88	0.00							
04.01.10.03	CABLE NH-80, 3-1x10mm <sup>2</sup> + 1x10mm <sup>2</sup> (T), 450/750V	m	0.00	21.79	0.00							
04.01.10.04	CABLE NH-80, 3-1x4mm <sup>2</sup> + 1x10mm <sup>2</sup> (T), 450/750V	m	0.00	13.34	0.00							
04.01.10.05	CABLE NH-80, 2-1x25mm <sup>2</sup> + 1x10mm <sup>2</sup> (T), 450/750V	m	0.00	18.74	0.00							
04.01.10.06	CABLE NH-80, 2-1x10mm <sup>2</sup> + 1x10mm <sup>2</sup> (T), 450/750V	m	0.00	20.33	0.00							
04.01.10.07	CABLE NZXOH, 3-1x500mm <sup>2</sup> + 1x70mm <sup>2</sup> (T), 0.61KV	m	0.00	467.05	0.00							
04.01.10.08	CABLE NZXOH, 3-1x400mm <sup>2</sup> + 1x70mm <sup>2</sup> (T), 0.61KV	m	0.00	467.05	0.00							



VALORIZACION N° 24



Versión 1  
Fecha 29-08-12

PROYECTO : "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE YACILA, PROVINCIA DE PAITA, DISTRITO DE PIURA".

UBICACIÓN : YACILA - PAITA - PIURA

RESIDENTE PSV.: MANUEL MILLONEZ ESPINOZA

ADMINISTRADOR: JULIAN CARCAMO MADRID

FECHA: 30/04/2019

CLIENTE : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO (FONDEPES)

POLINOMICA: 04

ITEM	DESCRIPCIÓN	TOTAL PRESUPUESTO		VAL ANTERIORES		VAL ACTUAL		ACUMULADO ACTUAL		SALDO POR VALORIZAR	
		UND	P.U. SI.	CANT	SUB TOTAL SI.	CANT	SUB TOTAL SI.	CANT	SUB TOTAL SI.	CANT	SUB TOTAL SI.
04.01.10.09	CABLE NX2OH, 3-1x120mm2 + 1x35mm2 (T), 0.67KV	m	82.09	0.00	-	-	-	-	-	-	-
04.01.10.10	CABLE NX2OH, 3-1x70mm2 + 1x25mm2 (T), 0.67KV	m	53.96	0.00	-	-	-	-	-	-	-
04.01.10.11	CABLE NX2OH, 3-1x50mm2 + 1x16mm2 (T), 0.67KV	m	39.77	0.00	-	-	-	-	-	-	-
04.01.10.12	CABLE NX2OH, 3-1x35mm2 + 1x10mm2 (T), 0.67KV	m	28.60	0.00	-	-	-	-	-	-	-
04.01.10.13	CABLE NX2OH, 3-1x25mm2 + 1x10mm2 (T), 0.67KV	m	24.17	0.00	-	-	-	-	-	-	-
04.01.10.14	CABLE NX2OH, 3-1x10mm2 + 1x10mm2 (T), 0.67KV	m	17.15	0.00	-	-	-	-	-	-	-
<b>04.01.11</b>	<b>TABLEROS Y GUCHILLAS (LLAVES)</b>										
04.01.11.01	TABLERO GENERAL TO	und	4,972.22	0.00	-	-	-	-	-	-	-
04.01.11.02	TABLERO DE DISTRIBUCION TA-1	und	1,474.25	0.00	-	-	-	-	-	-	-
04.01.11.03	TABLERO DE DISTRIBUCION TA-2	und	4,578.57	0.00	-	-	-	-	-	-	-
04.01.11.04	TABLERO DE DISTRIBUCION TA-3	und	947.39	0.00	-	-	-	-	-	-	-
04.01.11.05	TABLERO DE DISTRIBUCION TA-4	und	1,315.72	0.00	-	-	-	-	-	-	-
04.01.11.06	TABLERO DE DISTRIBUCION TA-5	und	1,337.05	0.00	-	-	-	-	-	-	-
04.01.11.07	TABLERO DE DISTRIBUCION TA-6	und	854.04	0.00	-	-	-	-	-	-	-
04.01.11.08	SUB. TABLERO DE DISTRIBUCION STA-1	und	5,280.35	0.00	-	-	-	-	-	-	-
04.01.11.09	SUB. TABLERO DE DISTRIBUCION STA-2	und	872.89	0.00	-	-	-	-	-	-	-
04.01.11.10	TABLERO DE DISTRIBUCION DE FUERZA TA-7	und	954.74	0.00	-	-	-	-	-	-	-
04.01.11.11	TABLERO DE CONTROL DE BOMBAS	GLB	5,765.79	0.00	-	-	-	-	-	-	-
<b>04.01.12</b>	<b>PUESTA EN MARCHA</b>										
04.01.12.01	PRUEBAS DE AISLAMIENTO Y MEDICION DE RESISTENCIA	und	2,500.00	0.00	-	-	-	-	-	-	-
04.01.12.02	PUESTA EN SERVICIO DEL SISTEMA	und	2,000.00	0.00	-	-	-	-	-	-	-
04.01.12.03	CAPACITACION TECNICA EN USO Y MANTENIMIENTO	und	1,500.00	0.00	-	-	-	-	-	-	-
<b>04.01.13</b>	<b>PUESTA A TIERRA</b>										
04.01.13.01	POZO PUESTA A TIERRA	und	1,534.22	0.00	-	-	-	-	-	-	-
04.01.13.02	CONDUCTOR DE CU DESNUDO 16mm DURO	m	18.62	0.00	-	-	-	-	-	-	-
<b>04.01.14</b>	<b>CAJAS</b>										
04.01.14.01	CAJA DE PASE HERMETICA CON TAPA Y EMPAQUETADURA 150x150x100mm	und	162.75	0.00	-	-	-	-	-	-	-
04.01.14.02	BLUZON DE CONCRETO DE 0.60x0.60x0.70m	und	1,364.17	0.00	-	-	-	-	-	-	-
<b>04.01.15</b>	<b>ALUMBRADO EXTERIOR</b>										
04.01.15.01	POSTE DE ACERO GALVANIZADO	und	1,307.11	0.00	-	-	-	-	-	-	-
04.01.15.02	PASTORAL DE ACERO GALVANIZADO PARA LUMINARIA	und	646.81	0.00	-	-	-	-	-	-	-
04.01.15.03	LUMINARIAS LED DE 50 W	und	239.85	0.00	-	-	-	-	-	-	-
<b>04.01.16</b>	<b>EQUIPOS DE ILUMINACION</b>										
04.01.16.01	ARTEFACTO FLUORESCENTE HERMETICO 2x36W	und	141.98	0.00	-	-	-	-	-	-	-
04.01.16.02	ARTEFACTO FLUORESCENTE LINEAL 2x36W	und	125.04	0.00	-	-	-	-	-	-	-
04.01.16.03	ARTEFACTO FLUORESCENTE CIRCULAR HERMETICO 22W ALTO FACTOR DE ENERGIA	und	121.47	0.00	-	-	-	-	-	-	-
04.01.16.04	LUZ DE EMERGENCIA	und	194.25	0.00	-	-	-	-	-	-	-
<b>04.01.17</b>	<b>GRUPO ELECTROGENO 168 KVA (INCLUYE TANQUE DE COMBUSTIBLE)</b>										
04.01.17.01	GRUPO ELECTROGENO 168 KVA 220V, 60-hz INC/INSTALACION	und	77,110.17	0.00	-	-	-	-	-	-	-
04.01.17.02	TABLERO DE TRANSFERENCIA	und	18,644.07	0.00	-	-	-	-	-	-	-
04.01.17.03	TRANSFORMADOR TRIFASICO 125 KVA, 220/380V, 60Hz	und	67,796.61	0.00	-	-	-	-	-	-	-
<b>04.02</b>	<b>INSTALACIONES ELECTRICAS MEDIA TENSION</b>										
<b>04.02.01</b>	<b>TRABAJOS PRELIMINARES</b>										
04.02.01.01	REPLANTEO TOPOGRAFICO DE REDES Y UBICACION DE ESTRUCTURAS	KM	431.07	0.00	-	-	-	-	-	-	-
<b>04.02.02</b>	<b>EXCAVACION</b>										
04.02.02.01	APERTURA Y CIERRE DE ZANJA 0.60mx1.10m	m²	102.44	0.00	-	-	-	-	-	-	-
04.02.02.02	ELECCION DE CRUZADA	m²	161.38	0.00	-	-	-	-	-	-	-
04.02.02.03	COMPACTACION DE ZANJA	m²	35.62	0.00	-	-	-	-	-	-	-

Ing. Eduardo Cabejos De La Cruz  
Supervisor DPA Yacila - FONDEPES  
CESEL S.A.

PSV CONSULTORES S.A  
ING MANUEL MILLONEZ E  
INGENIERO RESIDENTE



**VALORIZACION N° 24**

PROYECTO : "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE YACILA, PROVINCIA DE PAITA, DISTRITO DE PIURA".

UBICACIÓN : YACILA - PAITA - PIURA

CLIENTE : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO (FONDEPES)

POLINOMICA: 04

RESIDENTE PSV.: MANUEL MILLONEZ ESPINOZA  
 ADMINISTRADOR: JULIAN CARCAMO MADRID  
 FECHA: 30/04/2019

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	TOTAL PRESUPUESTO		VAL ANTERIORES		VAL ACTUAL		ACUMULADO ACTUAL		SALDO POR VALORIZAR	
				F.U. S/.	PARCIAL S/.	SUB TOTAL S/.	CANT	S/.	CANT	S/.	CANT	S/.	CANT
04.02.03	CABLES Y CONDUCTORES												
04.02.03.01	ENTUBADO PVC-P 4"x3m	m	0.00	27.84	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-
04.02.03.02	TENDIDO DE CABLE N2XSY 50mm2 C/CONFIG. AV-33	m	0.00	79.12	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-
04.02.03.03	SUBIDA DE CABLE N2XSY 50mm2 EN SAB	m	0.00	80.27	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-
04.02.03.04	TENDIDO DE CABLE N2XOH 300mm2	m	0.00	164.73	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-
04.02.04	CABEZA DE TERMINAL												
04.02.04.01	EJECUCION TERMINAL EXTERIOR	kit	0.00	1,642.40	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-
04.02.06	SUBESTACION COMPACTA Y TRAFOMIX												
04.02.05.01	MONTAJE DE TRANSFORMADOR 250KVA	und	0.00	25,259.68	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-
04.02.05.02	MONTAJE DE TRAFOMIX	und	0.00	9,481.33	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-
04.02.05.03	MONTAJE SUB ESTACION COMPACTA 24KV 630A 250KVA. INCLUYE CELDA DE LLEGADA, CELDA DE TRANSFORMACION Y CELDA DE BAJA TENSION	und	0.00	34,169.77	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-
04.02.05.04	POZO DE DRENAJE Y CERCO PERIMETRICO	und	0.00	12,283.99	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-
04.02.06	BIZONES												
04.02.06.01	BIZON DE CONCRETO 1.0mX1.0mX1.0m	und	0.00	1,338.39	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-
04.02.07	PUESTA A TIERRA												
04.02.07.01	POZO PUESTA A TIERRA	und	0.00	1,534.22	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-
04.02.08	ACTIVIDADES FINALES												
04.02.08.01	PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO	und	0.00	1,546.02	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-
04.02.09	SEGURIDAD												
04.02.09.01	ADQUISICION DE EQUIPOS DE MANIOBRA	und	0.00	4,827.26	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-
04.02.10	ORDEN Y LIMPIEZA												
04.02.10.01	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE C/MAQUINA	m³	0.00	33.08	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>													
<b>COSTO DIRECTO</b>													
<b>GASTOS GENERALES</b>													
<b>UTILIDAD</b>													
<b>SUB TOTAL</b>													
<b>IGV</b>													
<b>TOTAL ESTADO DE PAGO</b>													

**PSV CONSTRUCTORES S.A.**  
**ING MANUEL MILLONEZ E**  
**INGENIERO RESIDENTE**

PSV CONSTRUCTORES SA  
 MANUEL MILLONEZ ESPINOZA

CESEL  
 EDUARDO CABREJOS DE LA CRUZ

Ing. Eduardo Cabrejos De La Cruz  
 Supervisor DPA Yacila - FONDEPES  
 CESEL S.A.

ITEM	DESCRIPCIÓN	TOTAL PRESUPUESTO		VAL ANTERIORES		VAL ACTUAL		ACUMULADO ACTUAL		SALDO POR VALORIZAR		
		UND	CANT	P.I.	PARCIAL	SUB TOTAL	CANT	SUB TOTAL	CANT	SUB TOTAL	CANT	SUB TOTAL
05	OBRAS DE MAR											
05.01.01	TRAZO Y REPLANTEO PRELIMINAR EN OBRAS DE MAR	m²	741.40	3.82	2,832.15	32,929.00	741.40	32,929.00	741.40	32,929.00	-	-
05.01.02	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPO	GLB	1.00	15254.24	15,254.24	15,254.24	1.00	15,254.24	1.00	15,254.24	-	-
05.01.03	DESINSTALACION DE POSTE DE ENERGIA EXISTENTE	und	6.00	216.71	1,300.26	1,300.26	6.00	1,300.26	6.00	1,300.26	-	-
05.01.04	DESINSTALACION DE SISTEMA DE DEFENSA DE MUELLE CON NEUMATICOS	m	64.35	135.54	8,722.00	8,722.00	64.35	8,722.00	64.35	8,722.00	-	-
05.01.05	PICADO DE LOSA DE CONCRETO	m²	0.00	52.7	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-
05.01.06	PICADO DE LOSA DE FONDO CONCRETO	m²	0.00	38.65	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-
05.01.07	PICADO DE MURO DE CONCRETO - VIGAS DE CONCRETO	m²	0.00	17.76	1,092.24	1,092.24	0.00	1,092.24	0.00	1,092.24	-	-
05.01.08	DEMOLICION DE MUROS DE ALBANELERIA - CABEZA	m²	61.50	206.96	2,905.72	2,905.72	61.50	2,905.72	61.50	2,905.72	-	-
05.01.09	DEMOLICION DE ESTRUCTURAS DE CONCRETO ARMADO	m²	14.04	197.69	822.39	822.39	14.04	822.39	14.04	822.39	-	-
05.01.10	DEMOLICION DE CONCRETO EN MUELLE PARA REFORZAMIENTO EBD N°01	m³	4.16	14.76	0.00	0.00	4.16	0.00	4.16	0.00	-	-
05.01.11	ACARREO INTERNO, MATERIAL PROCEDENTE DE EXCAVACIONES	m³	0.00	33.09	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-
05.01.12	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE CIMAQUINA	m³	0.00	41.52	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-
05.02	OBRAS DE CONCRETO											
05.02.01	COLOCADO PERNOS DE ANCLAJE EN LOSA	und	0.00	33.91	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-
05.02.02	COLOCACION DE ADITIVO PARA CONCRETO VIEJO-LOSA DE CONCRETO	m²	0.00	35.64	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-
05.02.03	COLOCACION DE ADITIVO TRANSFORMADOR DE OXIDO LOSA DE FONDO	m²	0.00	8.37	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-
05.02.04	COLOCACION DE ADITIVO TRANSFORMADOR DE OXIDO LOSA DE FONDO	m²	0.00	14.35	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-
05.02.05	COLOCACION DE ADITIVO TRANSFORMADOR DE OXIDO MURO ZONAS VIGAS	m²	0.00	9.4	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-
05.02.06	COLOCACION DE ADITIVO PARA CONCRETO VIEJO-MURO DE CONCRETO ZONA DE VIGAS	m²	0.00	36.23	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-
05.02.07	COLOCACION DE MALLA DE ACERO DE REFUERZO PARA LOSA DE FONDO	m²	0.00	20.84	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-
05.02.08	COLOCACION DE MALLA DE ACERO DE REFUERZO PARA MURO DE CONCRETO - ZONA DE VIGAS	m²	0.00	23.89	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-
05.02.09	PISO DE CONCRETO f'c=280 kg/cm²	m³	0.00	698.29	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-
05.02.10	LOSA DE FONDO DE CONCRETO f'c=280 kg/cm²	m³	0.00	669.16	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-
05.02.11	RECUBRIMIENTO DE CONCRETO f'c=280 kg/cm² EN MUROS Y VIGAS	m³	0.00	660.03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-
05.02.12	SISTEMA DE DEFENSA	m³	0.00	1742.86	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-
05.03	SISTEMA DE DEFENSA											
05.03.01	SISTEMA DE DEFENSA CON 02 NEUMATICOS AJUSTADOS CON CADENAS	m	144.20	851.97	122,854.07	170,369.83	144.20	139,539.87	144.20	139,539.87	-	-
05.03.02	SISTEMA DE DEFENSA CON 01 NEUMATIVO AJUSTADO CON CADENAS	und	20.00	572.11	11,442.20	11,442.20	20.00	122,854.07	20.00	122,854.07	-	-
05.03.03	BITAS TIPO B-1	und	50.00	262.18	13,109.00	13,109.00	50.00	11,442.20	50.00	11,442.20	-	-
05.03.04	SARDINEL DE MADERA DE 12"X12"X18"	und	20.00	973.46	19,469.20	19,469.20	20.00	5,243.60	20.00	5,243.60	-	-
05.03.05	BUNIBISTRO DE INSTALACION DE PESCANTE CAP. W=500KG	und	2.00	1742.86	3,485.36	3,485.36	2.00	17,637.26	2.00	17,637.26	-	-
05.04	AMPLIACION DE CABEZO											
05.04.01	CONCRETO VIGAS Y NUCLEO, f'c=280 kg/cm²	m³	61.34	773.19	47,427.47	118,152.00	61.34	118,152.00	61.34	118,152.00	-	-
05.04.02	VIGAS Y NUCLEOS, ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	m³	766.05	69.3	53,087.27	53,087.27	766.05	47,427.47	766.05	47,427.47	-	-
05.04.03	VIGAS Y NUCLEOS, AGERO f'c=280 kg/cm²	kg	4354.88	4.06	17,637.26	17,637.26	4354.88	4,354.88	4354.88	4,354.88	-	-
05.05	PILOTAJE											
05.05.01	CONCRETO f'c=350 kg/cm² PARA PILOTES	m³	66.15	906.49	53,349.31	308,024.92	66.15	308,024.92	66.15	308,024.92	-	-
05.05.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL PARA PILOTES	m³	756.00	74.46	56,291.76	56,291.76	756.00	53,349.31	756.00	53,349.31	-	-
05.05.03	PILOTES, AGERO f'c=4200 kg/cm²	kg	27098.28	4.06	109,626.45	109,626.45	27098.28	58,291.76	27098.28	58,291.76	-	-
05.05.04	PUNTA PARA PILOTES	und	30.00	210.44	6,313.20	6,313.20	30.00	109,626.45	30.00	109,626.45	-	-
05.05.05	TRANSPORTE DE PILOTES	und	30.00	315.33	9,459.90	9,459.90	30.00	6,313.20	30.00	6,313.20	-	-
05.05.06	HINCAJO DE PILOTES (INC. MOV. Y POSIC. PLANTILLA)	und	30.00	2287.97	68,639.10	68,639.10	30.00	9,459.90	30.00	9,459.90	-	-
05.05.07	DESCABEZADO DE PILOTAJE	und	30.00	144.94	4,345.20	4,345.20	30.00	68,639.10	30.00	68,639.10	-	-
05.06	CABEZALES PREFABRICADOS											
05.06.01	CONCRETO f'c=280 kg/cm² PARA CABEZAL PREFABRICADO	m³	28.41	664.09	18,866.80	109,948.07	28.41	109,948.07	28.41	109,948.07	-	-
05.06.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL PARA CABEZAL PREFABRICADO	m³	78.83	71.59	5,643.44	5,643.44	78.83	18,866.80	78.83	18,866.80	-	-
05.06.03	CABEZAL PREFABRICADO, AGERO f'c=4200 kg/cm²	kg	4318.55	4.39	18,958.43	18,958.43	4318.55	5,643.44	4318.55	5,643.44	-	-
05.06.04	TRANSPORTE DE CABEZAL PREFABRICADO	und	30.00	376.81	11,298.30	11,298.30	30.00	18,958.43	30.00	18,958.43	-	-
05.06.05	COLOCACION DE CABEZAL PREFABRICADO	und	30.00	1899.37	55,181.10	55,181.10	30.00	11,298.30	30.00	11,298.30	-	-
05.06.05	COLOCACION DE CABEZAL PREFABRICADO	und	30.00	1899.37	55,181.10	55,181.10	30.00	55,181.10	30.00	55,181.10	-	-

**PSV CONSTRUCTORES S.A**  
 ING MANUEL MILLONEZ E  
 INGENIERO RESIDENTE  
 Ing. Eduardo Cabezas De La Cruz  
 Supervisor DPA Yacila - FONDEPES  
 CESEL S.A.

**VALORIZACION N° 24**

PROYECTO : "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE YACILA, PROVINCIA DE PAITA, DISTRITO DE PIURA"

RESIDENTE PSV.: MANUEL MILLONEZ ESPINOZA

ADMINISTRADOR: JULIAN CARCAMO MADRID

FECHA: 30/04/2019

UBICACIÓN : YACILA - PAITA - PIURA

CLIENTE : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO (FONDEPES)

POLINOMICA: 06

ITEM	DESCRIPCIÓN	TOTAL PRESUPUESTO		VAL. ANTERIORES		VAL. ACTUAL		ACUMULADO ACTUAL		SALDO POR VALORIZAR	
		UND	CANT	P.U. \$/	PARCIAL \$/	SUB TOTAL \$/	CANT	SUB TOTAL \$/	CANT	SUB TOTAL \$/	CANT
05.07.01	LOSAS PREFABRICADAS EN AMPLIACION DE MUELLE	m²	30.98	778.56	24,119.79	240,058.22	30.98	240,058.22	240,058.22	30.98	-
05.07.02	CONCRETO f=280 kg/cm² PARA LOSAS PREFABRICADAS	m³	112.64	71.59	8,063.90	24,119.79	112.64	8,063.90	24,119.79	112.64	-
05.07.03	LOSAS PREFABRICADAS, AGERO l=4200 kg/cm²	kg	4228.82	4.05	17,118.82	8,063.90	4,228.82	17,118.82	17,118.82	4,228.82	-
05.07.04	TRANSPORTE DE LOSA PREFABRICADO	und	18.00	271.54	4,944.64	17,118.82	18.00	4,944.64	4,344.64	16.00	-
05.07.05	COLOCACION DE LOSA PREFABRICADO	und	8.00	613.71	4,909.68	4,344.64	8.00	4,909.68	4,909.68	8.00	-
05.07.06	COLOCACION DE ADITIVO MASILLA EPOXICA SUBMARINA	m²	2078.43	77.86	161,826.56	4,909.68	2,078.43	161,826.56	161,826.56	2,078.43	-
05.07.07	PRUEBA DE CARGA	und	1.00	19,675.03	19,675.03	1.00	19,675.03	19,675.03	19,675.03	1.00	-
<b>TOTAL</b>					978,472.04	948,652.08		948,652.08	948,652.08		30,819.88
<b>COSTO DIRECTO</b>					978,472.04	948,652.08		948,652.08	948,652.08		30,819.88
<b>GASTOS GENERALES</b>			11.00%		107,741.82	104,351.73		104,351.73	104,351.73		3,390.20
<b>UTILIDAD</b>			8.00%		58,768.32	56,919.12		56,919.12	56,919.12		1,849.20
<b>SUB TOTAL</b>					1,145,982.29	1,109,922.83		1,109,922.83	1,109,922.83		36,059.38
<b>IGV</b>			18.00%		206,276.81	199,786.13		199,786.13	199,786.13		6,490.68
<b>TOTAL ESTADO DE PAGO</b>					1,352,259.10	1,309,709.06		1,309,709.06	1,309,709.06		42,550.04

**PSV CONSTRUCTORES S.A.**  
**ING. MANUEL MILLONEZ E**  
 INGENIERO RESIDENTE

PSV CONSTRUCTORES SA  
 MANUEL MILLONEZ ESPINOZA

CESEL  
 EDUARDO CABREJOS DE LA CRUZ  
 Ing. Eduardo Cabrejos De La Cruz  
 Supervisor DPA Yacila - FONDEPES  
 CESEL S.A.



**CESEL**

VALORIZACION N° 24



Versión  
Fecha

1  
29-08-12

PROYECTO : "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE YACILA, PROVINCIA DE PAITA, DISTRITO DE PIURA".

UBICACIÓN : YACILA - PAITA - PIURA

RESIDENTE PSV.: MANUEL MILLONEZ ESPINOZA

ADMINISTRADOR: JULIAN CARCAMO MADRID

CLIENTE : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO (FONDEPES)

FECHA: 30/04/2019

POLINOMICA: 06

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	TOTAL PRESUPUESTO		VAL ANTERIORES		VAL ACTUAL		ACUMULADO ACTUAL		SALDO POR VALORIZAR	
				P.U.	S/.	CANT	S/.	CANT	S/.	CANT	S/.	CANT	S/.
06	EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO												
06.01.01	EQUIPAMIENTO	und	1	86470.83	86,470.83	767,243.65	485,121.29	-	-	485,121.29	302,122.36	0.25	21,617.71
06.01.02	CAMARA FRIGORIFICA DE 5 TM	und	1	92817.64	92,817.64		64,853.12	-	-	64,853.12	21,617.71	0.25	23,229.41
06.01.03	CAMARA FRIGORIFICA DE 10 TM	und	1	440773.25	440,773.25		68,688.23	-	-	68,688.23	23,229.41	0.25	110,193.31
	SUMINISTRO DE PRODUCTOR DE HIELO EN BLOQUES DE 10 TNDIA						330,579.94	-	-	330,579.94			
06.01.04	SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPOS PARA ENFRIAMIENTO DE AGUA PARA EL PRODUCTOR DE HIELO (ENFRIADOR DE AGUA DE 10 M3)	und	1	51742.98	51,742.98		-	-	-	-	51,742.98	1.00	51,742.98
06.01.05	EQUIPAMIENTO DE TAREAS PREVIAS	und	1	95338.95	95,338.95		-	-	-	-	95,338.95	1.00	95,338.95
06.02.01	MOBILIARIO						148,101.17	-	-	148,101.17			
06.02.02	ACCESORIOS PARA TRANSPORTE Y ESTIBA	und	1	100177.47	100,177.47		100,177.47	-	-	100,177.47			
06.02.03	ACCESORIOS PARA PERSONAL OPERATIVO	und	1	18558.29	18,558.29		18,558.29	-	-	18,558.29			
	MOBILIARIO VARIOS	und	1	29364.41	29,364.41		29,364.41	-	-	29,364.41			
	TOTAL				915,344.82		613,222.46			613,222.46			302,122.36
	COSTO DIRECTO			S/.	915,344.82		613,222.46			613,222.46			302,122.36
	GASTOS GENERALES		11.00%		100,687.93		67,454.47			67,454.47			33,233.46
	UTILIDAD		6.00%		54,920.69		36,793.35			36,793.35			18,127.34
	SUB TOTAL			S/.	1,070,953.44		717,470.28			717,470.28			353,483.16
	IGV		18.00%		192,771.62		129,144.65			129,144.65			63,626.97
	TOTAL ESTADO DE PAGO			S/.	1,263,725.06		846,614.93			846,614.93			417,110.13

**PSV CONSTRUCTORES S.A**  
 ING. MANUEL MILLONEZ E  
 INGENIERO RESIDENTE

PSV CONSTRUCTORES SA  
 MANUEL MILLONEZ ESPINOZA

CESEL  
 EDUARDO PEREZOS DEL PUERTO  
 Ing. Eduardo Calderín de La Cruz  
 Supervisor DPA Yacila - FONDEPES  
 CESEL S.A.

000076



## PRESUPUESTO DEDUCTIVO VINCULANTES DE OBRA

000077

Act. 30 Abril

Obra : "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE YACILA, DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PIURA, REGION PIURA"

Cliente: FONDEPES - FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO

Contratista: PSV CONSTRUCTORES S.A.

## 1.0 PRESUPUESTO DEDUCTIVO N°01 - OBRAS DE MAR

CON IGV -505,132.95  
Fecha 25/09/2017

Item	Altern	Descripción	UND	METRADO	PRECIO	PARCIAL
12		OBRAS DE MAR				-365,879.29
12.01		OBRAS PRELIMINARES				-110,289.98
12.02		OBRAS DE CONCRETO				-255,589.31
<b>TOTAL ADICIONAL COSTO DIRECTO</b>						<b>-365,879.29</b>
GASTOS GENERALES						11.00% -40,246.72
UTILIDADES						6.00% -21,952.76
<b>PRESUPUESTO TOTAL (SIN I.G.V.)</b>						<b>-428,078.77</b>
						18.00% -77,054.18
<b>PRESUPUESTO TOTAL (CON I.G.V.) NUEVOS SOLES</b>						<b>-505,132.95</b>

## 2.0 PRESUPUESTO DEDUCTIVO N°02 - II.EE - BAJA TENSION Y ARQUITECTURA

CON IGV -823,688.89  
Fecha 23/08/2018

Item	Altern	Descripción	UND	METRADO	PRECIO	PARCIAL
04		INSTALACIONES ELECTRICAS				-594,532.27
04.01		INSTALACIONES ELECTRICAS - BAJA TENSION				-594,532.27
2.00		ARQUITECTURA				-2,084.33
02.08		CARPINTERIA METALICA				-1,806.00
02.11		CARPINTERIA DE ALUMINIO , VIDRIO, CRISTALES Y SIMILARES				-278.33
<b>TOTAL ADICIONAL COSTO DIRECTO</b>						<b>-596,616.60</b>
GASTOS GENERALES						11.00% -65,627.83
UTILIDADES						6.00% -35,797.00
<b>PRESUPUESTO TOTAL (SIN I.G.V.)</b>						<b>-698,041.43</b>
						18.00% -125,647.46
<b>PRESUPUESTO TOTAL (CON I.G.V.) NUEVOS SOLES</b>						<b>-823,688.89</b>

## 3.0 PRESUPUESTO DEDUCTIVO N°03 REFORMULACION DE II.EE - MEDIA TENSION

CON IGV -229,273.49  
Fecha 12/11/2018

Item	Altern	Descripción	UND	METRADO	PRECIO	PARCIAL
3.00		INSTALACIONES ELECTRICAS MEDIA TENSION				-166,068.01
04.02.01		TRABAJOS PRELIMINARES				-60.35
04.02.03		CABLES Y CONDUCTORES				-51,387.23
04.02.04		CABEZA DE TERMINAL				-3,284.80
04.02.05		SUBESTACION COMPACTA Y TRAFOMIX				-81,194.77
04.02.06		BUZONES				-1,338.39
04.02.07		PUESTA A TIERRA				-7,671.10
04.02.08		ACTIVIDADES FINALES				-1,546.02
04.02.09		SEGURIDAD				-4,827.26
04.02.10		ORDEN Y LIMPIEZA				-363.99
<b>TOTAL ADICIONAL COSTO DIRECTO</b>						<b>-166,068.01</b>
GASTOS GENERALES						11.00% -18,267.48
UTILIDADES						6.00% -9,964.08
<b>PRESUPUESTO TOTAL (SIN I.G.V.)</b>						<b>-194,299.57</b>
						18.00% -34,973.92
<b>PRESUPUESTO TOTAL (CON I.G.V.) NUEVOS SOLES</b>						<b>-229,273.49</b>

Ing. Eduardo Cabrejos De La Cruz  
Supervisor DPA Yacila - FONDEPES  
CESEL S.A.

PSV CONSTRUCTORES S.A.  
ING. MANUEL MILLONEZ E  
INGENIERO RESIDENTE

## 4.0 PRESUPUESTO DEDUCTIVO N°04 - NORMA SANITARIA - II.SS

CON IGV

-31,815.55

Fecha

12/11/2018

Item	Altern	Descripción	UND	METRADO	PRECIO	PARCIAL
4.00		ARQUITECTURA				-17,804.56
02.08		CARPINTERIA METALICA				-15,716.10
2.10		CERRAJERIA				-1,214.46
02.12		APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS				-874.00
4.00		INSTALACIONES SANITARIAS				-1,395.37
03.02		SISTEMA DE REDES DE DESAGUE				-845.77
03.03		DESAGUE Y VENTILACION				-496.78
03.05		PRUEBAS HIDRAULICAS				-52.82
4.00		INSTALACIONES ELECTRICAS - BT-ADICIONAL N°01				-3,844.80
3.01		SALIDAS				-612.52
3.05		CONDUCTORES Y CABLES DE ENERGIAS				-701.29
03.07.02		TABLEROS DE DISTRIBUCION				-2,530.99

**TOTAL ADICIONAL COSTO DIRECTO**

-23,044.73

GASTOS GENERALES

11.00%

-2,534.92

UTILIDADES

6.00%

-1,382.68

**PRESUPUESTO TOTAL (SIN I.G.V.)**

-26,962.33

18.00%

-4,853.22

**PRESUPUESTO TOTAL (CON I.G.V.) NUEVOS SOLES**

-31,815.55

**MONTO TOTAL DE DEDUCTIVOS VINCULANTES DE OBRA****TOTAL ADICIONAL COSTO DIRECTO**

-1,151,608.63

GASTOS GENERALES

11.00%

-126,676.95

UTILIDADES

6.00%

-69,096.52

**PRESUPUESTO TOTAL (SIN I.G.V.)**

-1,347,382.10

18.00%

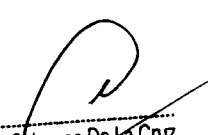
-242,528.78

**PRESUPUESTO TOTAL (CON I.G.V.) NUEVOS SOLES**

-1,589,910.88



PSV CONSTRUCTORES S.A.

ING. MANUEL MILLONEZ E.  
INGENIERO RESIDENTE

  
Ing. Eduardo Cabezas De La Cruz  
Supervisor DPA Yacaja - FONDEPES  
CESEL S.A.

**PRESUPUESTO VALORIZADO A DEVOLVER**

Obra : : "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE YACILA, DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PIURA, REGION PIURA"


1.0 PRESUPUESTO A DEVOLVER EN OBRA N°01		CON IG	Fecha	
Item	Altern	Descripción	UND	METRADO PRECIO PARCIAL
				-3,210.14
				26/09/2018
5.00		OBRAS DE MAR		-2,667.12
05.02		OBRAS DE CONCRETO		-2,667.12
<b>TOTAL ADICIONAL COSTO DIRECTO</b>				<b>-2,667.12</b>
GASTOS GENERALES			1.00%	-26.67
UTILIDADES			1.00%	-26.67
<b>PRESUPUESTO TOTAL (SIN I.G.V.)</b>				<b>-2,720.46</b>
				18.00%
<b>PRESUPUESTO TOTAL (CON I.G.V.) NUEVOS SOLES</b>				<b>-3,210.14</b>

2.0 PRESUPUESTO A DEVOLVE EN OBRA N°02		CON IG	Fecha	
Item	Altern	Descripción	UND	METRADO PRECIO PARCIAL
				-121,473.29
				02/10/2018
4.00		INTALACIONES ELECTRICAS		-100,924.97
04.01		INTALACIONES ELECTRICAS -BAJA TENSION		-98,052.36
04.02		INSTALACIONES ELECTRICAS MEDIA TENSION		-2,872.61
<b>TOTAL ADICIONAL COSTO DIRECTO</b>				<b>-100,924.97</b>
GASTOS GENERALES			1.00%	-1,009.25
UTILIDADES			1.00%	-1,009.25
<b>PRESUPUESTO TOTAL (SIN I.G.V.)</b>				<b>-102,943.47</b>
				18.00%
<b>PRESUPUESTO TOTAL (CON I.G.V.) NUEVOS SOLES</b>				<b>-121,473.29</b>

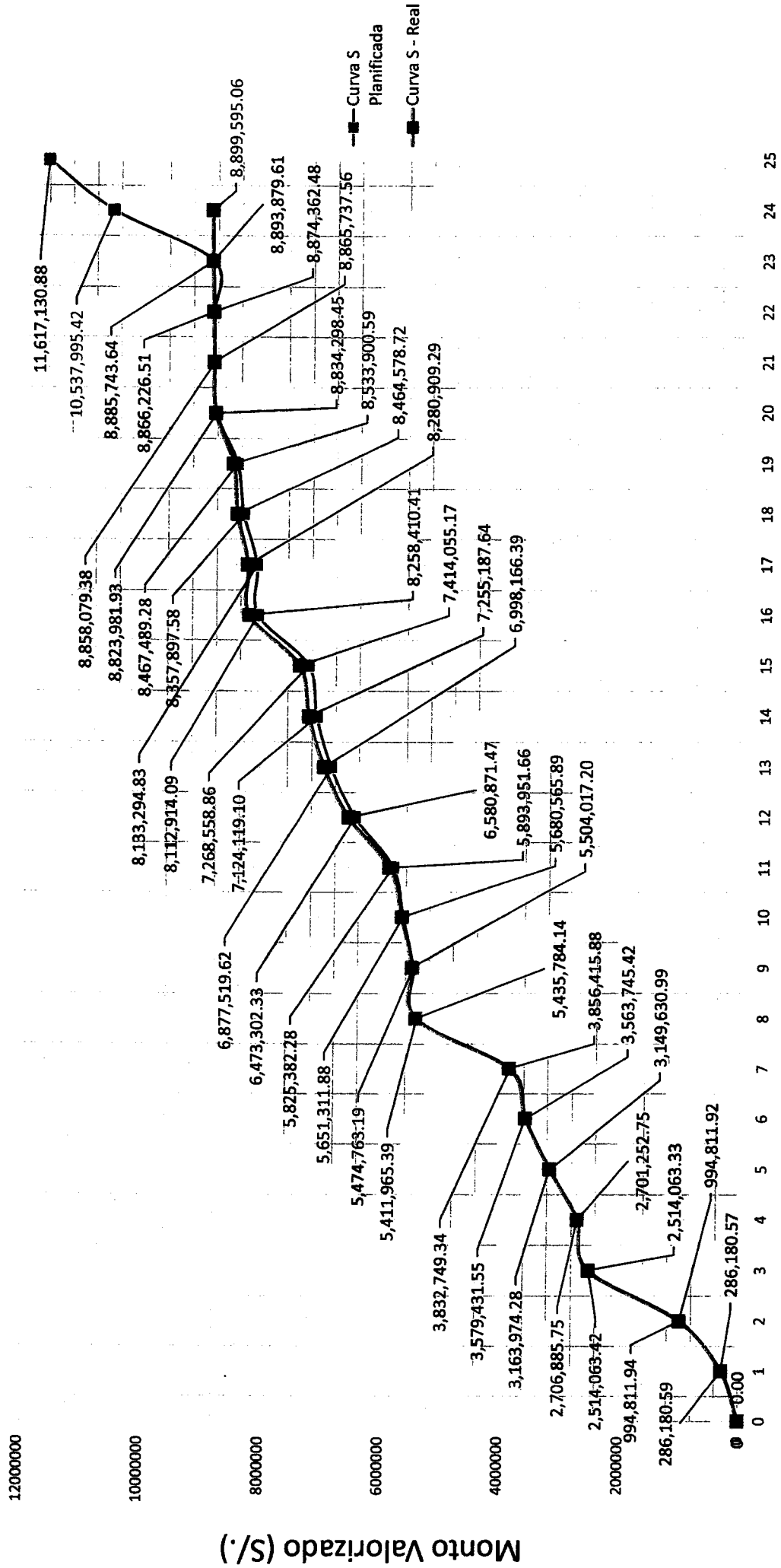
**MONTO TOTAL DE DEDUCTIVOS**

<b>TOTAL ADICIONAL COSTO DIRECTO</b>				<b>-103,592.09</b>
GASTOS GENERALES			1.00%	-1,035.92
UTILIDADES			1.00%	-1,035.92
<b>PRESUPUESTO TOTAL (SIN I.G.V.)</b>				<b>-105,663.93</b>
				18.00%
<b>PRESUPUESTO TOTAL (CON I.G.V.) NUEVOS SOLES</b>				<b>-124,683.44</b>


**PSV CONSTRUCTORES S.A.**  
 ING. MANUEL MILLONEZ E  
 INGENIERO RESIDENTE

  
 Ing. Eduardo Cabrejos De La Cruz  
 Supervisor DPA Yacila - FONDEPES  
**CESEL S.A.**

**Curva S - Proyecto: "Mejoramiento de los Servicios de Desembarcadero Pesquero Artesanal en la Localidad de Yacila, Distrito de Paita, Provincia de Piura, Departamento de Piura"**



Meses

000080

PSV CONSTRUCTORES S.A.

ING. MANUEL MILLONEZ E.  
INGENIERO RESIDENTE

Ing. Eduardo Cabezas De La Cruz  
Supervisor UPA Yacila - FONDEFES  
CFSEI S.A.





PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE YACILA, PROVINCIA DE PATTA, DISTRITO DE PIURA

CLIENTE: FONDEPES

CONTRATISTA: PSV CONSTRUCTORES S.A.

Activo: 300.428

	CONTRACTUAL	COSTO D.	D./VINCUL.	NUOVO CONT.
01	ESTRUCTURAS	2,453,319.96	-	2,453,319.96
02	ARQUITECTURA	1,205,616.77	18,082.89	1,187,533.88
03	INSTALACIONES SANITARIAS	651,109.62	1,395.37	649,714.25
04	INSTALACIONES ELECTRICAS	760,600.28	760,600.28	-
05	OBRAS DE MAR	1,345,351.33	365,879.29	979,472.04
06	EQUIPAMIENTO Y MOVILIARIO	915,344.62	-	915,344.62
	<b>SUB TOTAL</b>	<b>7,331,342.78</b>	<b>- 1,145,957.83</b>	<b>6,185,384.95</b>

GASTOS GENERALES	11.00%	806,447.71
UTILIDADES	6.00%	439,880.57
<b>TOTAL PARCIAL</b>		<b>8,577,671.06</b>

NUOVO MONTO DE OBRA		
MONTO CONTRACTUAL - SIN IGV		8,577,671.06
MONTO ADICI./DEDUCT. - SIN IGV		1,267,355.11
<b>SUB TOTAL DE PARCIAL</b>		<b>9,845,026.17</b>
I.G.V. 18.00%		1,772,104.71
<b>TOTAL CON I.G.V.</b>		<b>11,617,130.88</b>

MONTOS VALORIZADOS	
MONTO VALORIZADO CONTRACTUAL	5,841,745.65
MONTO CONTRACTUAL - PARCIAL	18.00%
<b>MONTO TOTAL</b>	<b>6,893,259.87</b>
MONTO VALORIZADO ADICIONAL	1,700,284.05
MONTO ADICIONAL - PARCIAL	18.00%
<b>MONTO TOTAL</b>	<b>2,006,335.18</b>

AMORTIZACIONES POR ADELANTOS				AMORTIZACIONES	
DESCRIPCION	PORCENTAJE	MONTO	ACUMULADO	SALDO	
ADELANTO DIRECTO	10%	857,767.11	639,237.57	218,529.54	
ADELANTO DE MATERIALES 01	10%	857,767.11	665,302.39	192,464.72	
ADELANTO DE MATERIALES 02	10%	857,767.11	277,993.82	579,773.29	
<b>TOTAL DE ADELANTOS</b>		<b>2,573,301.33</b>	<b>1,582,533.78</b>	<b>990,767.55</b>	

**ADICIONALES APROBADOS Y DEDUCTIVOS VINCULANTES**

DESCRIPCION	COSTO DIRECTO	GASTOS GENERALES	UTILIDADES	PARCIAL	IGV	TOTAL	% DEL CONTRACTUAL
ADICIONAL 01	861,958.29	94,815.41	51,717.50	1,008,491.20	181,528.42	1,190,019.62	11.7572%
DEDUCTIVO 01	365,879.29	40,246.72	21,952.76	428,078.77	77,054.18	505,132.95	4.9906%
ADICIONAL 02	175,028.95	19,253.18	10,501.74	204,783.87	36,861.10	241,644.97	2.3674%
MM N°01 CONT	13,280.94	1,460.90	796.86	15,538.70	2,796.97	18,335.67	0.1812%
MM N°02 CONT	76,190.73	8,380.98	4,571.44	89,143.15	16,045.77	105,188.92	1.0392%
MM N°03 CONT	42,840.82	4,712.49	2,570.45	50,123.76	9,022.28	59,146.04	0.5644%
MM N°04 CONT	25,657.08	2,822.28	1,539.42	30,018.78	5,403.38	35,422.16	0.3500%
MM N°05-AD01	42,393.66	4,663.30	2,543.62	49,600.58	8,928.10	58,528.68	0.5789%
ADICIONAL 03	721,223.68	7,212.24	43,273.42	771,709.34	138,907.68	910,617.02	8.9967%
DEDUCTIVO 02	596,616.60	65,627.83	35,797.00	698,041.43	125,647.46	823,688.89	8.1379%
ADICIONAL 04	36,262.66	362.63	2,175.76	38,801.05	6,984.19	45,785.24	0.4523%
ADICIONAL 05	275,969.24	2,759.69	16,558.15	285,287.08	53,151.67	348,438.75	3.4425%
DEDUCTIVO 03	166,068.01	18,267.48	9,964.08	194,299.57	34,973.92	229,273.49	2.2652%
ADICIONAL 06	52,341.62	5,757.58	3,140.50	61,239.70	11,023.15	72,262.85	0.7139%
DEDUCTIVO 04	23,044.73	2,534.92	1,382.68	26,962.33	4,853.22	31,815.55	0.3143%
<b>TOTAL ADICIONALES</b>	<b>1,171,539.04</b>	<b>25,523.73</b>	<b>70,292.34</b>	<b>1,267,355.11</b>	<b>228,123.93</b>	<b>1,495,479.04</b>	<b>14.7750%</b>

PORCENTAJES DE OBRA	
CONTRACTU.	59.34%
ADICIONAL 01	10.24%
ADICIONAL 02	2.08%
ADICIONAL 03	1.93%
ADICIONAL 04	0.04%
ADICIONAL 05	0.56%
ADICIONAL 06	0.04%
MAY. METRA.	2.38%

MONTO VALORIZADO ADICIONAL: 1,700,284.05

PSV CONSTRUCTORES S.A.  
ING. MANUEL MILLONEZ E  
INGENIERO RESIDENTE

Ing. Eduardo Cabrejos De La Cruz  
SUPERVISOR DE OBRAS - FONDEPES  
CESEL S.A.

000001

**RELACION DE VALORIZACIONES CONTRACTUALES**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PERIODO	COSTO DIRECTO	GASTOS GENERALES	UTILIDADES	PARCIAL	AMORTIZACIÓN 1 (AD EF. N°01)	AMORTIZACIÓN 2 (AD MAT. N°01)	AMORTIZACIÓN 3 (AD MAT. N°02)	SUBTOTAL	I.G.V.	TOTAL
1	VALORIZACIÓN N° 01	May-17	207,287.11	22,801.58	12,437.23	242,526.92	24,252.59	-	-	218,273.33	39,289.20	257,562.53
2	VALORIZACIÓN N° 02	Jun-17	513,277.82	56,460.56	30,796.67	600,535.05	60,053.51	60,053.51	-	480,428.04	86,477.05	566,905.09
3	VALORIZACIÓN N° 03	Jul-17	1,087,147.48	119,586.22	65,228.85	1,271,962.55	127,196.26	127,196.26	-	1,017,570.04	183,162.61	1,200,732.65
4	VALORIZACIÓN N° 04	Ago-17	63,474.87	6,982.24	3,808.49	74,265.60	7,426.56	7,426.56	-	59,412.48	10,694.25	70,106.73
5	VALORIZACIÓN N° 05	Sep-17	331,079.62	36,418.76	19,864.78	387,363.16	38,736.32	38,736.32	-	309,890.52	55,780.29	365,670.81
6	VALORIZACIÓN N° 06	Oct-17	258,084.33	28,389.28	15,485.06	301,958.67	30,195.87	30,195.87	-	241,566.93	43,482.05	285,048.98
7	VALORIZACIÓN N° 07	Nov-17	200,626.05	22,068.87	12,037.56	234,732.48	23,473.25	23,473.25	-	187,785.98	33,801.48	221,587.46
8	VALORIZACIÓN N° 08	Dic-17	804,481.86	88,492.98	48,268.90	941,243.54	94,444.35	94,444.35	-	752,354.84	135,423.87	887,778.71
9	VALORIZACIÓN N° 09	Ene-18	49,422.76	5,436.50	2,965.37	57,824.63	5,782.46	5,782.46	-	46,259.71	8,326.75	54,586.46
10	VALORIZACIÓN N° 10	Feb-18	49,316.21	5,424.78	2,968.97	57,699.96	5,770.00	5,770.00	5,770.00	40,389.96	7,270.19	47,660.15
11	VALORIZACIÓN N° 11	Mar-18	55,165.82	6,068.24	3,309.95	64,544.01	12,908.80	12,908.80	12,908.80	25,817.61	4,647.17	30,464.78
12	VALORIZACIÓN N° 12	Abr-18	199,721.02	21,989.31	11,983.26	233,673.59	46,734.72	46,734.72	46,734.72	93,469.43	16,824.50	110,293.93
13	VALORIZACIÓN N° 13	May-18	112,270.36	12,349.74	6,736.22	131,356.34	26,271.27	26,271.27	26,271.27	52,542.53	9,457.66	62,000.19
14	VALORIZACIÓN N° 14	Jun-18	114,569.06	12,602.60	6,874.14	134,045.80	20,106.87	20,106.87	20,106.87	73,725.19	13,270.53	86,995.72
15	VALORIZACIÓN N° 15	Jul-18	86,894.22	9,588.36	5,213.65	101,686.23	15,249.93	15,249.93	15,249.93	55,916.44	10,064.96	65,981.40
16	VALORIZACIÓN N° 16	Ago-18	611,585.72	67,274.43	36,695.14	715,555.29	71,555.53	71,555.53	71,555.53	429,333.18	77,279.97	506,613.15
17	VALORIZACIÓN N° 17	Sep-18	16,296.45	1,792.61	977.79	19,066.85	1,906.69	1,906.69	1,906.69	11,440.10	2,059.22	13,499.32
18	VALORIZACIÓN N° 18	Oct-18	35,889.11	3,947.80	2,153.35	41,990.26	689.03	1,033.54	1,033.54	39,234.15	7,062.15	46,296.30
19	VALORIZACIÓN N° 19	Nov-18	30,000.00	3,300.00	1,800.00	35,100.00	1,027.52	1,541.28	1,541.28	41,265.09	6,318.00	47,583.09
20	VALORIZACIÓN N° 20	Dic-18	211,202.27	23,232.25	12,872.14	247,106.66	19,922.44	29,883.67	29,883.67	167,416.88	30,135.04	197,551.92
21	VALORIZACIÓN N° 21	Ene-19	40,924.97	4,501.75	2,455.50	47,882.22	2,664.33	3,996.50	3,996.50	47,882.22	8,618.80	56,501.02
22	VALORIZACIÓN N° 22	Feb-19	25,439.18	2,798.31	1,526.35	29,763.84	2,664.33	3,996.50	3,996.50	19,106.51	3,439.17	22,545.68
23	VALORIZACIÓN N° 23	Mar-19	6,247.23	687.20	374.83	7,309.26	730.93	1,096.39	1,096.39	4,385.56	561.70	4,947.26
24	VALORIZACIÓN N° 24	Abr-19	14,136.70	1,555.04	848.20	16,539.94	1,653.99	2,480.99	2,480.99	9,923.97	1,786.31	11,710.28
TOTAL			540,125.95	59,577.95	29,577.95	629,281.85	65,247.57	65,247.57	65,247.57	379,211.97	76,558.15	455,770.12
Porcentaje Avance Valorizado Contractual:			59.34%									

PSV CONSTRUCTORES S.A.

ING. MANUEL MILLONAZ E  
INGENIERO RESIDENTE

**RELACION DE VALORIZACIONES ADICIONAL N°01 - CAMBIO DE LOSAS**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PERIODO	COSTO DIRECTO	GASTOS GENERALES	UTILIDADES	PARCIAL	AMORTIZ. N°01	AMORTIZ. N°02	SUBTOTAL	I.G.V.	TOTAL	
1	VALORIZACIÓN N°01 - AD01	Dic-17	39,395.12	4,333.46	2,363.71	46,092.29	-	-	46,092.29	8,296.61	54,388.90	
2	VALORIZACIÓN N°02 - AD01	Dic-17	274,438.52	30,188.24	16,466.31	321,093.07	-	-	321,093.07	57,796.75	378,889.82	
3	VALORIZACIÓN N°03 - AD01	Feb-18	78,562.03	8,841.82	4,713.72	91,917.58	-	-	91,917.58	16,545.16	108,462.74	
4	VALORIZACIÓN N°04 - AD01	Mar-18	99,394.35	10,933.38	5,963.66	116,291.39	-	-	116,291.39	20,932.45	137,223.84	
5	VALORIZACIÓN N°05 - AD01	Abr-18	157,325.27	17,305.78	9,439.52	184,070.57	-	-	184,070.57	33,132.70	217,203.27	
6	VALORIZACIÓN N°06 - AD01	May-18	127,757.57	14,053.33	7,665.45	149,476.36	-	-	149,476.36	26,905.74	176,382.10	
7	VALORIZACIÓN N°07 - AD01	Jun-18	56,908.27	6,259.91	3,414.50	66,582.68	-	-	66,582.68	11,984.88	78,567.56	
8	VALORIZACIÓN N°08 - AD01	Jul-18	28,177.15	3,059.49	1,690.63	32,967.27	-	-	32,967.27	5,934.11	38,901.37	
TOTAL			1,074,959.61	123,512.63	63,966.88	1,262,439.12	-	-	1,262,439.12	215,248.11	1,477,687.23	
Porcentaje Avance Valorizado Adicionales N°01:			10.24%									

Saldo por valorizar - AD01 - INCL. I.G.V. = \$/ 0.02

Ing. Eduardo Cabezas De La Cruz  
Supervisor OPA Yacuja - FONDEPES  
CF, SFI e a

000082

**RELACION DE VALORIZACIONES ADICIONAL N°02 - REPARACION DE VIGAS CABEZAL**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PERIODO	COSTO DIRECTO	GASTOS GENERALES	UTILIDADES	PARCIAL	AMORTIZ. N°01	AMORTIZ. N°02	SUBTOTAL	I.G.V.	TOTAL
1	VALORIZACIÓN N°01 - AD02	Abr-18	140,505.36	15,455.59	8,430.32	164,391.27			164,391.27	29,590.43	193,981.70
2	VALORIZACIÓN N°02 - AD02	Jun-18	19,834.60	2,181.81	1,190.08	23,206.49			23,206.49	4,177.17	27,383.66
3	VALORIZACIÓN N°03 - AD02	Jul-18	14,689.01	1,615.79	881.34	17,186.14			17,186.14	3,093.51	20,279.65
									<b>244,783.90</b>	<b>37,861.11</b>	<b>282,645.01</b>

Porcentaje Avance Valorizado Adicionales N°02: 2.08%

SALDO POR VALORIZAR - AD02 - INCL. I.G.V. = S/.

0.04

**RELACION DE VALORIZACIONES ADICIONAL N°03 - INSTALACIONES ELECTRICAS - BAJA TENSION**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PERIODO	COSTO DIRECTO	GASTOS GENERALES	UTILIDADES	PARCIAL	AMORTIZ. N°01	AMORTIZ. N°02	SUBTOTAL	I.G.V.	TOTAL
1	VALORIZACIÓN N°01 - AD03	Oct-18	139,029.72	1,390.30	8,341.78	148,761.80			148,761.80	26,777.12	175,538.92
2	VALORIZACIÓN N°02 - AD03	Nov-18	18,354.37	183.54	1,101.26	19,639.17			19,639.17	3,535.05	23,174.22
3	VALORIZACIÓN N°03 - AD03	Dic-18	20,448.58	204.49	1,226.91	21,879.98			21,879.98	3,938.40	25,818.38
									<b>190,269.95</b>	<b>34,250.57</b>	<b>224,520.52</b>

Porcentaje Avance Valorizado Adicionales N°03: 1.93%

SALDO POR VALORIZAR - AD03 - INCL. I.G.V. = S/.

686,085.50

PSV CONSULTORES S.A.  
ING. MANUEL MILLONEZ E  
INGENIERO RESIDENTE

**RELACION DE VALORIZACIONES ADICIONAL N°04 - BARANDAS PARA PUENTE DE ACCESO Y ESCALERA**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PERIODO	COSTO DIRECTO	GASTOS GENERALES	UTILIDADES	PARCIAL	AMORTIZ. N°01	AMORTIZ. N°02	SUBTOTAL	I.G.V.	TOTAL
1	VALORIZACIÓN N°01 - AD04	Dic-18	3,263.99	32.64	195.84	3,492.47			3,492.47	628.64	4,121.11
									<b>3,492.47</b>	<b>628.64</b>	<b>4,121.11</b>

Porcentaje Avance Valorizado Adicionales N°04: 0.04%

SALDO POR VALORIZAR - AD04 - INCL. I.G.V. = S/.

41,664.13

**RELACION DE VALORIZACIONES ADICIONAL N°05 - REFORMULACION DEL DISEÑO DE LAS I.L.EE - MEDIA TENSION**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PERIODO	COSTO DIRECTO	GASTOS GENERALES	UTILIDADES	PARCIAL	AMORTIZ. N°01	AMORTIZ. N°02	SUBTOTAL	I.G.V.	TOTAL
1	VALORIZACIÓN N°01 - AD05	Nov-18	26,946.74	269.47	1,616.80	28,833.01			28,833.01	5,189.94	34,022.95
2	VALORIZACIÓN N°02 - AD05	Dic-18	24,708.18	247.08	1,482.49	26,437.75			26,437.75	4,758.80	31,196.55
									<b>55,270.76</b>	<b>9,948.74</b>	<b>65,219.50</b>

Porcentaje Avance Valorizado Adicionales N°05: 0.56%

SALDO POR VALORIZAR - AD05 - INCL. I.G.V. = S/.

283,219.25

Ing. Eduardo Gabrejos De La Cruz  
Supervisor DPA Yacaja - FONDEPES  
CESEL S.A.

**RELACION DE VALORIZACIONES ADICIONAL N° 06 - ADECUACION - NORMA SANITARIA D.S. 040-2001-PE Y COMPATIBILIZACION DE PUERTAS**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PERIODO	COSTO DIRECTO	GASTOS GENERALES	UTILIDADES	PARCIAL	AMORTIZ. N°01	AMORTIZ. N°02	SUBTOTAL	I.G.V.	TOTAL
1	VALORIZACION N°01 - AD06	Dic-18	3,025.48	332.80	181.53	3,539.81			3,539.81	637.17	4,176.98
<p>Saldo por valorizar - AD06 - INCL. I.G.V. = 5/.</p> <p>68,085.87</p>											
<p>Porcentaje Avance Valorizado Adicionales N°06: 0.04%</p>											

**RELACION DE VALORIZACIONES POR ADICIONAL DE MAYORES METRADOS**

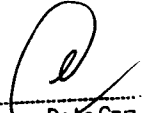
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PERIODO	COSTO DIRECTO	GASTOS GENERALES	UTILIDADES	PARCIAL	APROBADOS	EN TRAMITE	SUBTOTAL	I.G.V.	TOTAL
1	VAL. MM N° 01	Jul-17	13,280.94	1,460.90	796.86	15,538.70	SI		15,538.70	2,796.97	18,335.67
2	VAL. MM N° 02	Ago-17	76,190.73	8,380.98	4,571.44	89,143.15	SI		89,143.15	16,045.77	105,188.92
3	VAL. MM N° 03	Oct-17	42,840.82	4,712.49	2,570.45	50,123.76	SI		50,123.76	9,022.28	59,146.04
4	VAL. MM N° 04	Dic-17	25,657.08	2,822.28	1,539.42	30,018.78	SI		30,018.78	5,403.38	35,422.16
5	VAL. MM N° 05 (MM01-AD01)	May-18	42,393.66	4,663.30	2,543.62	49,600.58	SI		49,600.58	8,928.10	58,528.68
6	VAL. MM N° 06	Jun-18	96,895.03	10,658.45	5,813.70	113,367.19		SI	113,367.19	20,406.09	133,773.28
7	VAL. MM N° 07 (MM02-AD01)	Set-18	23,834.65	2,621.81	1,430.08	27,886.54		SI	27,886.54	5,019.58	32,906.12
8	VAL. MM N° 08	Ene-19	108,277.85	11,910.56	6,496.67	126,685.08		SI	126,685.08	22,803.32	149,488.40
<b>TOTAL</b>			<b>309,569.53</b>	<b>32,089.99</b>	<b>13,021.79</b>	<b>354,681.31</b>			<b>259,474.97</b>	<b>42,196.90</b>	<b>276,621.47</b>
<p>Porcentaje Avance Valorizado Mayor Metrado: 2.38%</p>											

PSV CONSTRUCTORES S.A.  
 ING. MANUEL MILLONEZ E  
 INGENIERO RESIDENTE

Ing. Eduardo Cabezas De La Cruz  
 Supervisor DPA Yacia - FONDEPES  
 GESEL S.A.

- **SUSTENTO DE METRADOS N°24 - MES DE ABRIL 2019**

 PSV CONSTRUCTORES S.A.  
ING. MANUEL MILLONEZ E  
INGENIERO RESIDENTE

  
Eduardo Cabezas De La Cruz  
Supervisor DPA Yacila - FONDEPES  
CESEL S.A.



PLANILLA DE METRADOS CONTRACTUALES

PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE YACILA, PROVINCIA DE PAITA, DISTRITO DE PAITA, REGION PIURA".

CLIENTE: FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES

CONTRATISTA: PSV CONSTRUCTORES S.A.

MES: ABRIL 2019

FECHA: 30/04/2019

02. ARQUITECTURA

02.11. PINTURA

ZONA DE CUARTO DE BOMBAS - TANQUE ELEVADO					
ENTRE EJE B Y TRAMO EJE 1-2'		1.00	2.47	3.40	8.40
	PUERTA DE C.B.	-1.00	0.90	2.40	2.16
	VENTANA ALTA C.B.	-1.00	2.47	0.90	2.22
ENTRE EJE 2' Y TRAMO EJE A'-B		1.00	4.50	3.40	15.30
ENTRE EJE A' Y TRAMO EJE 1-2'		1.00	2.46	3.40	8.36
ENTRE EJE 1 Y TRAMO EJE A'-B		1.00	4.50	3.40	15.30
ZONA DE ESTACION					
ENTRE EJE 4 Y TRAMO EJE A'-B		1.00	4.50	3.83	17.24
ENTRE EJE A' Y TRAMO EJE 4-5'		1.00	3.37	3.83	12.91
	VENTANA ALTA ESTACION	-1.00	2.61	0.80	2.09
	VENTANA ALTA ESTACION	-1.00	0.60	0.80	0.48
ENTRE EJE B Y TRAMO EJE 4-5'		1.00	3.37	3.83	12.91
	PUERTA DE ESTACION	-1.00	2.00	2.40	4.80
	VENTANA ALTA ESTACION	-1.00	2.70	0.80	2.16
	VENTANA ALTA ESTACION	-1.00	0.60	0.80	0.48
ZONA DE CUARTO DE TABLEROS					
ENTRE EJE A' Y TRAMO EJE 5'-9		1.00	3.21	3.83	12.29
	VENTANA ALTA C.T.	-1.00	3.21	0.80	2.57
ENTRE EJE B Y TRAMO EJE 5'-9		1.00	3.21	3.83	12.29
	PUERTA C.T.	-1.00	2.00	2.40	4.80
	VENTANA ALTA C.T.	-1.00	3.12	0.80	2.50
ZONA DE GRUPO ELECTROGENO					
ENTRE EJE A' Y TRAMO EJE 9-13		1.00	3.95	3.83	15.13
	VENTANA ALTA G.E.	-1.00	3.86	0.80	3.09
ENTRE EJE B Y TRAMO EJE 9-13		1.00	3.95	3.83	15.13
	PUERTA G.E.	-1.00	2.00	2.40	4.80
	VENTANA ALTA G.E.	-1.00	3.95	0.80	3.16
ZONA DE RESIDUOS GRASAS - PTAR					
ENTRE EJE A' Y TRAMO EJE 13-18		1.00	3.60	3.83	13.79
	VENTANA ALTA R.G - PTAR	-1.00	3.49	0.80	2.79
ENTRE EJE B Y TRAMO EJE 13-18		1.00	3.60	3.83	13.79
	VENTANA ALTA R.G - PTAR	-1.00	3.49	0.80	2.79
ZONA DE PLANTA DE TRATAMIENTO					
ENTRE EJE B Y TRAMO EJE 18-23'		1.00	4.20	3.83	16.09
	VENTANA ALTA - PTAR	-1.00	4.20	1.00	4.20
ENTRE EJE B Y TRAMO EJE 23'-25'		1.00	4.20	3.83	16.09
	VENTANA ALTA - PTAR	-1.00	4.20	1.00	4.20
ENTRE EJE 25' Y TRAMO EJE A-B		1.00	1.30	3.83	4.98
	VENTANA ALTA - PTAR	-1.00	1.30	1.00	1.30
ENTRE EJE 25' Y TRAMO EJE A-B		1.00	2.20	3.83	8.43
	VENTANA ALTA - PTAR	-1.00	2.20	1.00	2.20
EJES EN TODO SU PROCEDIMIENTO DE PINTADO A LA ESPERA DE CAPA FINAL					40.00%
TOTAL M2, PINTURA ESMALTE EN MUROS EXTERIORES - ESTACION, CTO. TABLEROS, G. ELECTROGENO, PTAR					165.62
TOTAL A VALORIZAR					06.25

ZONA DE TAREAS PREVIAS - INTERIOR					
ENTRE EJE 3' - 24 y EJE C		1.00	10.35	4.50	46.58
		1.00	10.00	2.70	27.00
		1.00	2.80	3.70	10.36
		1.00	1.80	2.10	3.78
ENTRE EJE 3' - 24 y EJE E'-E''		1.00	7.35	4.50	33.08
		1.00	13.00	0.90	11.70
		1.00	2.80	4.50	12.60
		1.00	1.80	2.10	3.78
EJES EN TODO SU PROCEDIMIENTO DE PINTADO A LA ESPERA DE CAPA FINAL					40.00%
TOTAL M2, PINTURA EPOXICA EN MUROS INTERIORES - TAREAS PREVIAS, DESCAR/RECEP. ALIMENTOS					148.87
TOTAL A VALORIZAR					59.55

Ing. Eduardo Carreras De La Cruz  
Supervisor OPA Yacila / FONDEPES  
CESEL S.A.

PSV CONSTRUCTORES S.A.

ING. MANUEL MILLONEZ E  
INGENIERO RESIDENTE

ZONA DE TAREAS PREVIAS Y ALMACENES - PRIMER NIVEL					
ENTRE EJE 3' - 24 y EJE E'	2.00	0.85	4.50		7.65
	5.00	1.45	4.50		32.63
ENTRE EJE 3' - 24 y EJE C	2.00	0.85	4.50		7.65
	5.00	1.45	4.50		32.63
ENTRE EJE 4' y EJE D - E	2.00	1.60	4.50		14.40
ENTRE EJE 23 y EJE D - E	2.00	1.60	4.50		14.40
ENTRE EJE 23 y EJE D - E	2.00	1.60	4.50		14.40
ENTRE EJE 7 - 21 y EJE D - E	5.00	2.00	4.50		45.00
EJES EN TODO SU PROCEDIMIENTO DE PINTADO A LA ESPERA DE CAPA FINAL				40.00%	
TOTAL M2, PINTURA EPOXICA EN COLUMNAS - TAREAS PREVIAS, DESCAR/RECEP. ALIMENTOS					168.75
TOTAL A VALORIZAR					67.50

ZONA DE TANQUE ELEVADO					
TANQUE ELEVADO - CUARTO DE BOMBAS	6.00	3.15	1.60		30.24
EJES EN TODO SU PROCEDIMIENTO DE PINTADO A LA ESPERA DE CAPA FINAL				40.00%	
TOTAL M2, PINTURA ESMALTE EN COLUMNAS - TANQUE ELEVADO - CUARTO DE BOMBAS					30.24
TOTAL A VALORIZAR					12.10

ZONA DE ALMACENES					
ENTRE EJE 25 - 27 y EJE C	1.00	3.10	0.30		0.93
	1.00	2.60	0.15		0.39
	1.00	2.50	0.15		0.38
EJES EN TODO SU PROCEDIMIENTO DE PINTADO A LA ESPERA DE CAPA FINAL				40.00%	
TOTAL M2, PINTURA EPOXICA EN VIGAS - ALMACEN DE CONTROL DE PESAJE					1.70
TOTAL A VALORIZAR					0.68

ZONA DE TANQUE ELEVADO					
CUARTO DE BOMBAS - CISTERNA					
ENTRE EJE 1 y EJE A' - B	2.00	1.90		0.30	1.14
	2.00	1.90	0.10		0.38
ENTRE EJE 2' y EJE A' - B	2.00	1.90		0.30	1.14
	2.00	1.90	0.10		0.38
ENTRE EJE 1 - 2' y EJE A'	1.00	2.45		0.30	0.74
	1.00	2.45	0.10		0.25
ENTRE EJE 1 - 2' y EJE B	1.00	2.45		0.30	0.74
	1.00	2.45	0.10		0.25
EJES EN TODO SU PROCEDIMIENTO DE PINTADO A LA ESPERA DE CAPA FINAL				40.00%	
TOTAL M2, PINTURA ESMALTE EN VIGAS - TANQUE ELEVADO - CUARTO DE BOMBAS					5.00
TOTAL A VALORIZAR					2.00

SALA DE TAREAS PREVIAS + ZONA DE SERVICIOS					
ENTRE EJE 3' - 24 y EJE UNICA A (HACIA ELEV. 1)	15.00	2.00	0.08		2.25
	3.00	2.00	0.08		0.45
	12.00	0.70	0.08		0.63
	15.00	2.00	0.08		2.25
ENTRE EJE 3' - 24 y EJE UNICA B (HACIA ELEV. 2)	12.00	0.70	0.08		0.63
	3.00	1.75	0.08		0.39
EJES EN TODO SU PROCEDIMIENTO DE PINTADO A LA ESPERA DE CAPA FINAL				40.00%	
TOTAL M2, PINTURA ESMALTE EN VIGAS - TANQUE ELEVADO - CUARTO DE BOMBAS					6.60
TOTAL A VALORIZAR					2.44

ZONA DE ALMACENES					
CONTROL DE PESAJE	1.00			9.83	9.83
ALMACEN DE CAJAS	1.00			38.64	38.64
DEPOSITO DE LIMPIEZA	1.00			3.64	3.64
EJES EN TODO SU PROCEDIMIENTO DE PINTADO A LA ESPERA DE CAPA FINAL				40.00%	
TOTAL M2, PINTURA ESMALTE EN VIGAS - TANQUE ELEVADO - CUARTO DE BOMBAS					52.11
TOTAL A VALORIZAR					20.84



Ing. Eduardo Cabezas De La Cruz  
Supervisor IPA, IACSA - FONDEF  
CESEL S.A.

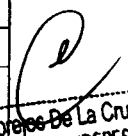
PSV CONSTRUCTORES S.A.  
ING. MANUEL MILLONEZ E  
INGENIERO RESIDENTE

**1.3 CALIDAD EN OBRA – MES DE ABRIL 2019**

Debido a los trabajos realizados en el proyecto durante el mes de Abril se realizaron protocolos de liberación de actividades como compactado, pintura esmalte en columnas, pintura esmalte en vigas, pintura esmalte en muros exteriores, pintura esmalte en muros interiores, pintura epóxica en muros interiores, pintura epoxica en columnas, pintura epoxica en vigas, pintura esmalte en derrames, encofrados (Losas – patio de maniobras), tarrajeo en ductos II.EE, resanes de II.EE (Adicional N°03), Tarrajeo en buzones II.SS, losas armadas para patio de maniobras, acero f'y= 4200 kg/cm2 (Losas de Patio de maniobras), pruebas hidráulicas y de estanquidad, instalaciones sanitarias y otros. En los trabajos realizados en obras de mar: defensas con neumáticos, anclajes de defensas, limpieza general, entre otros.

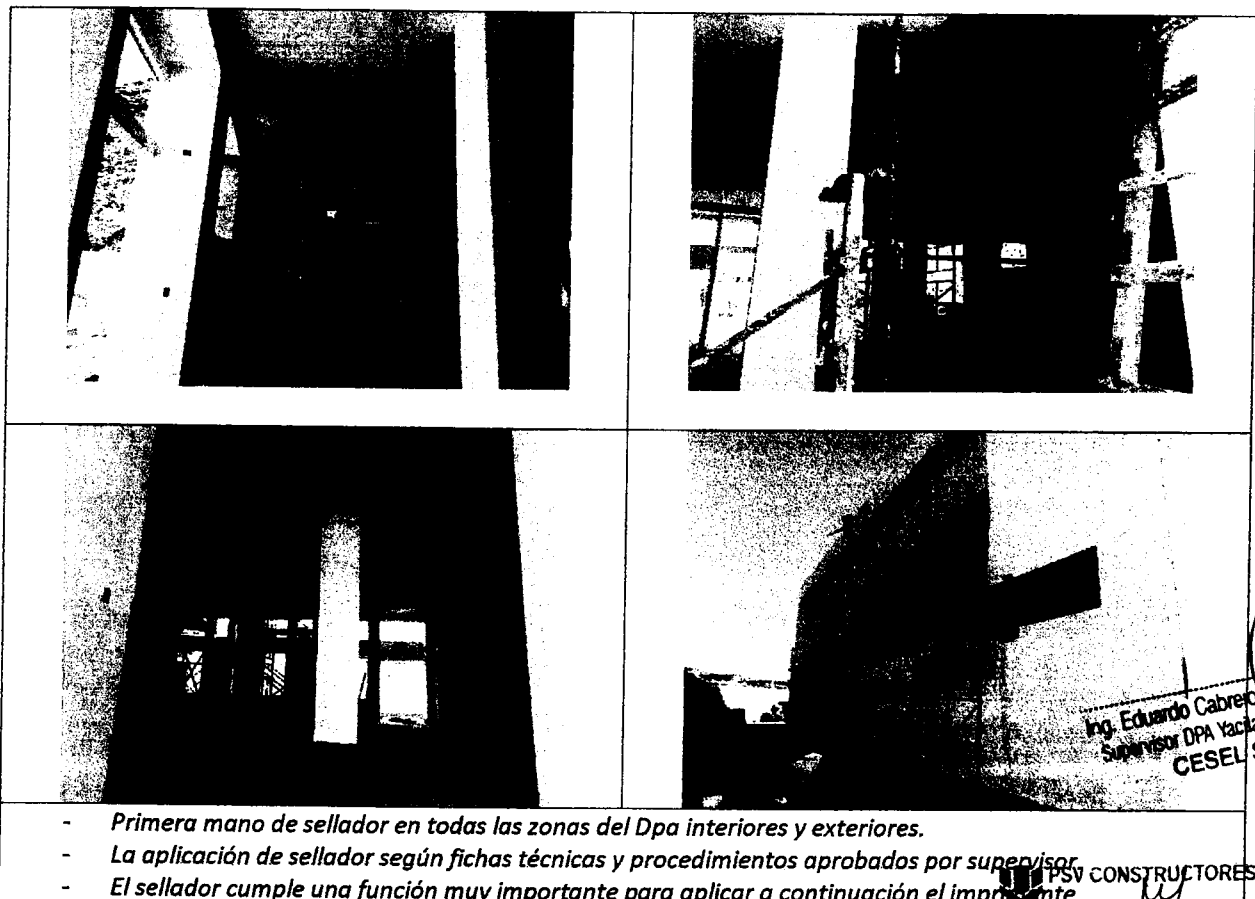
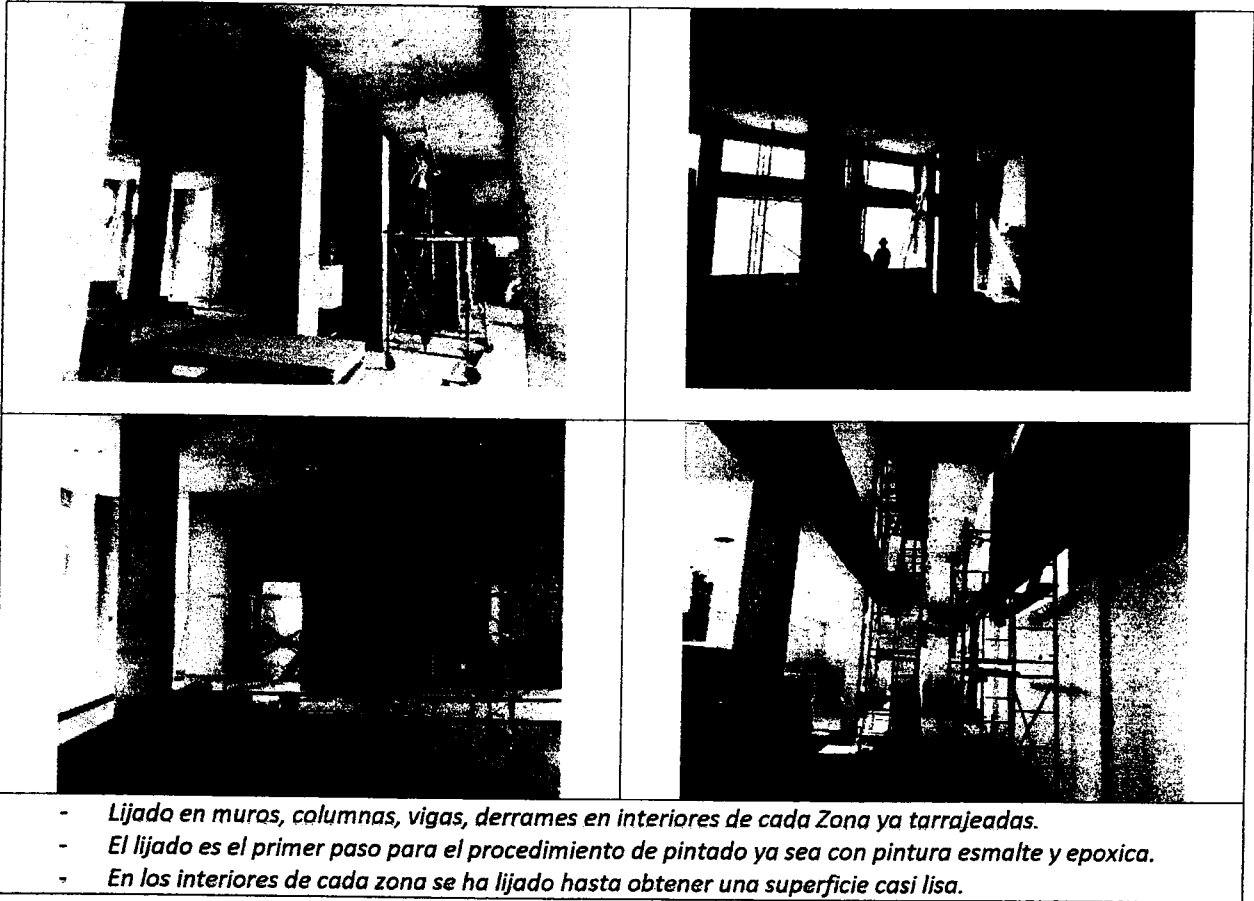
(Adjunto protocolos de liberación – Certificados de Calidad en digital).

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD <b>PROTOCOLO DE PINTURA</b>		ID del documento	
			Revisión	01
			Fecha	dic-17
			Especialidad	Arquitectura
PROYECTO: <b>MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE YACILA, DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA, REGION PIURA</b>				
CONTRATISTA: PSV CONSTRUCTORES		CLIENTE: FONDEPES		
ÁREA: _____		PLANOS ASOCIADOS: _____		
UBICACIÓN/ EJES: _____		FECHA: _____		
ELEMENTOS: _____				
TIPO DE MATERIALES: _____				
<b>1. DATOS GENERALES</b>				
-Marca y color de la pintura: _____				
-Diluyente: _____				
-Equipo de medición usado: _____				
-Tarrajeo culminado (Según infografía: Fecha _____ ) hasta inicio de pintura: _____ días				
* Según especificaciones técnicas: 30 días mínimo posterior al tarrajeo.				
	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>NA</b>	<b>OBSERVACIONES / COMENTARIOS</b>
-Tipo y color de pintura aprobados por el Proyectista/ Cliente	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	_____
<b>2. ANTES DEL PINTADO</b>				
-Área señalizada limpia, seca y libre de todo contaminante:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	_____
-Herramientas a utilizar de acuerdo a especificaciones y en buen estado:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	_____
-Superficie resanada y lijada con lija al agua N° _____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	_____
-Presión a utilizar (150 bar)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	_____
<b>3. PROCEDIMIENTO DE PINTADO</b>				
1. Aplicación de Sellador con Imprimante:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	_____
2. Empaste:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	_____
3. Sellador:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	_____
4. Primera mano de pintura:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	_____
5. Segunda mano de pintura:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	_____
6. Tonalidad final del acabado es aceptable	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	_____
<b>3. DESPUÉS DEL PINTADO:</b>				
- Tiempo de secado _____				
-Espesor del pintado Es:..... Micras _____				
OBSERVACIONES: _____				
 <b>PSV CONSTRUCTORES S.A</b> ING. MANUEL MILLONEZ E INGENIERO RESIDENTE				
LEYENDA: NA : NO APLICA <input checked="" type="checkbox"/> : CORRECTO				
<b>RESPONSABLE QA/QC</b>	<b>INGENIERO DE CAMPO</b>	<b>RESIDENTE DE OBRA</b>	<b>SUPERVISOR DE OBRA</b>	
Nombre: Arq. Karine Eltes Yatequib	Nombre: Ing. Raúl Baufista Fernández	Nombre: Ing. Manuel Millonez Espinoza	Nombre: Ing. Eduardo Cabezas de la Cruz	
Firma: _____	Firma: _____	Firma: _____	Firma: _____	
Fecha: _____	Fecha: _____	Fecha: _____	Fecha: _____	

  
 Ing. Eduardo Cabezas de la Cruz  
 Supervisor DPA Yacila - FONDEPES  
 CESEL S.A.

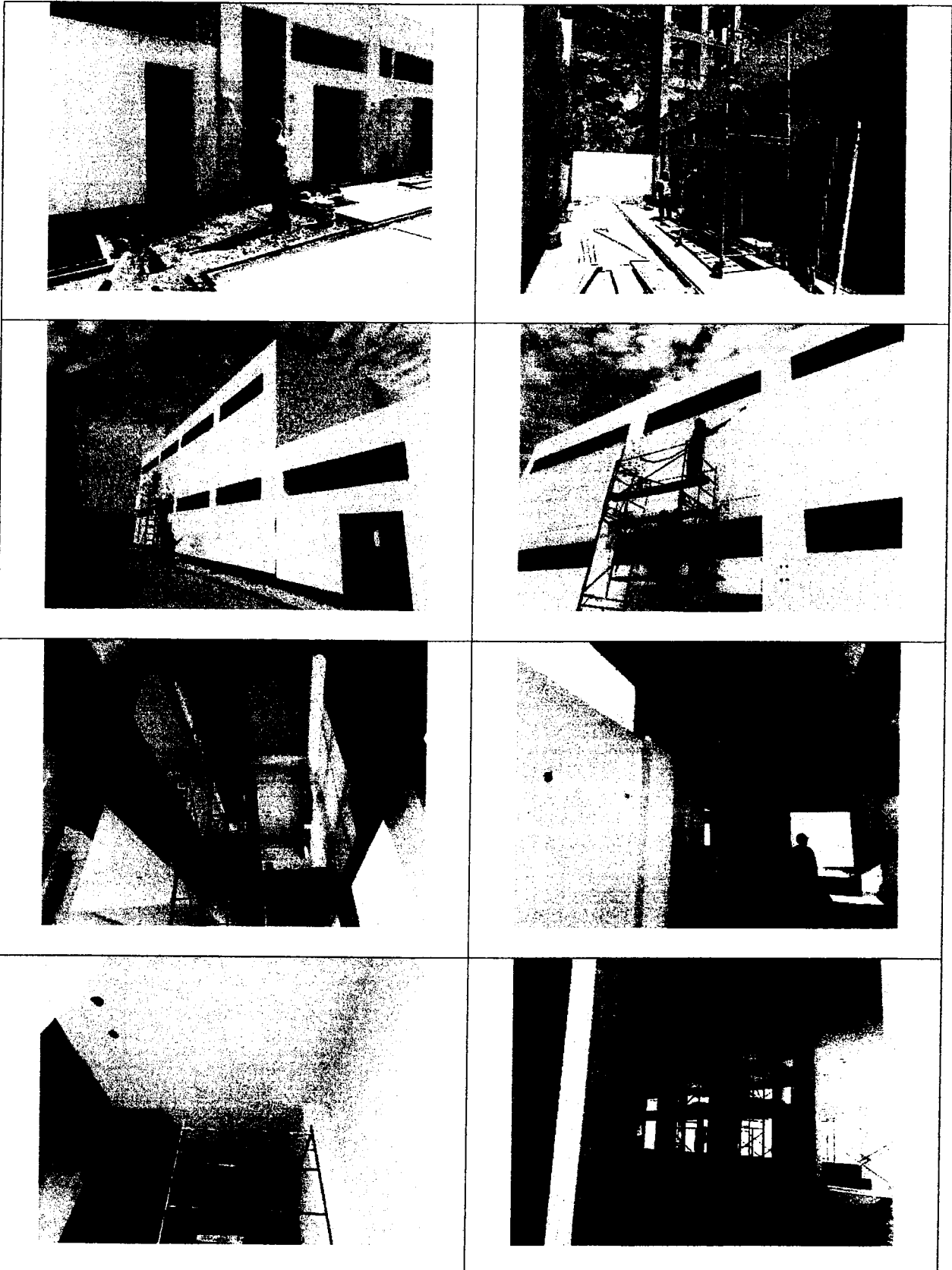


1.4 PANEL FOTOGRÁFICO – ABRIL 2019



Ing. Eduardo Cabreos De La Cruz  
Supervisor DPA Yacila - FONDEPES  
CESEL S.A.

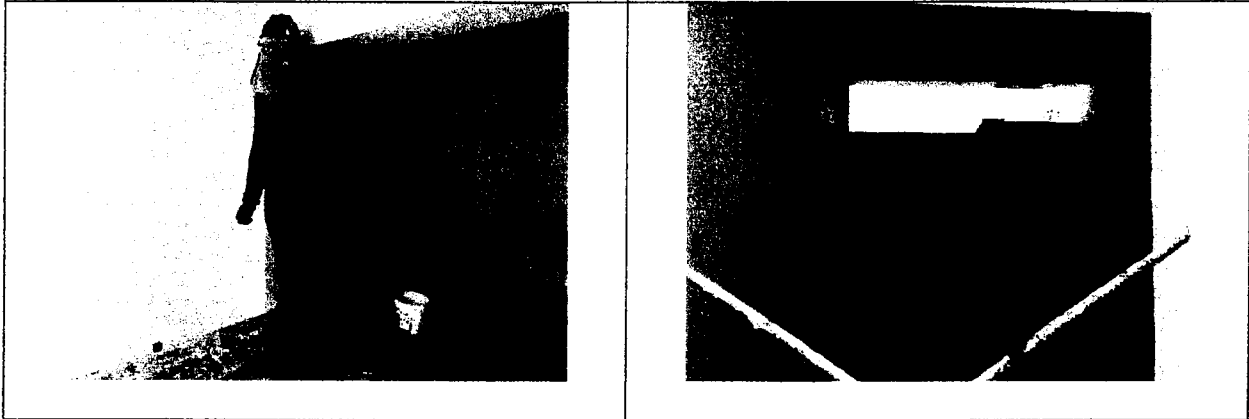
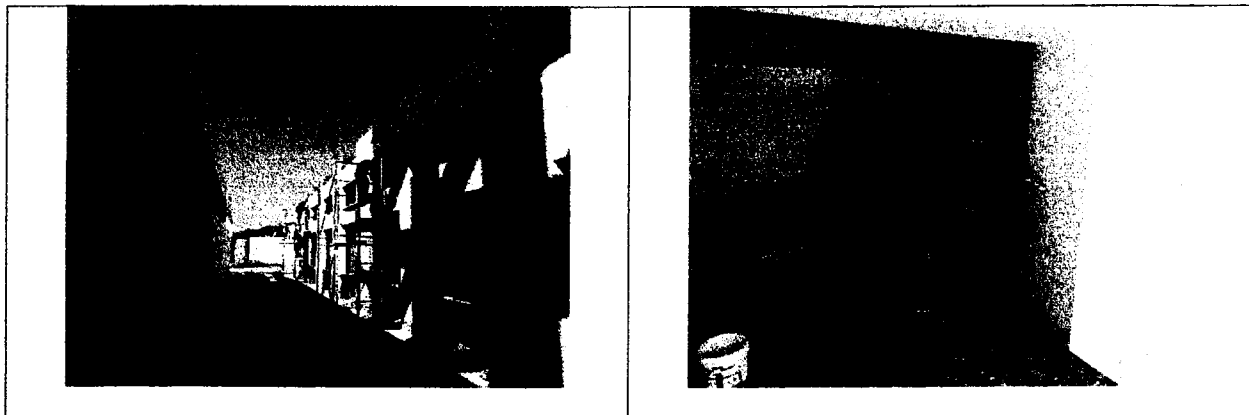
PSV CONSTRUCTORES S.A.  
ING. MANUEL MILLÓNEZ E  
INGENIERO RESIDENTE



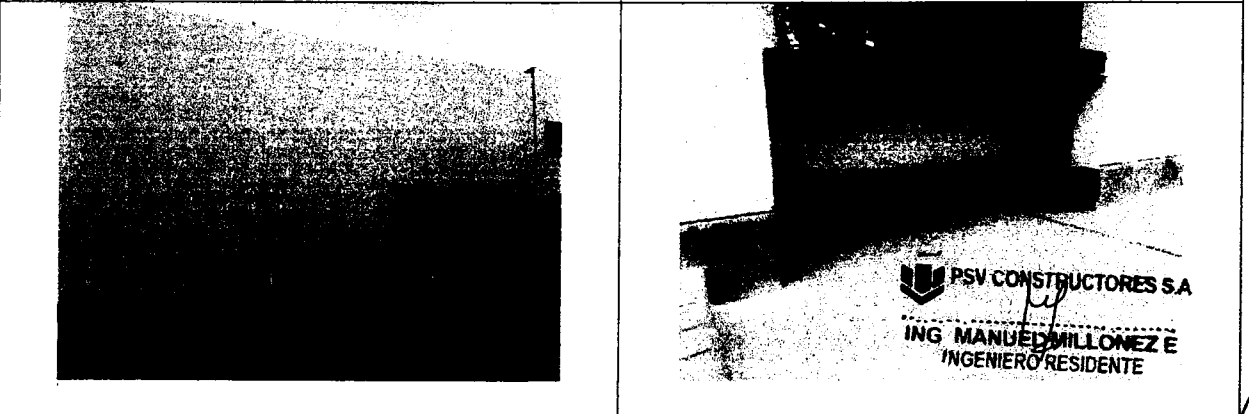
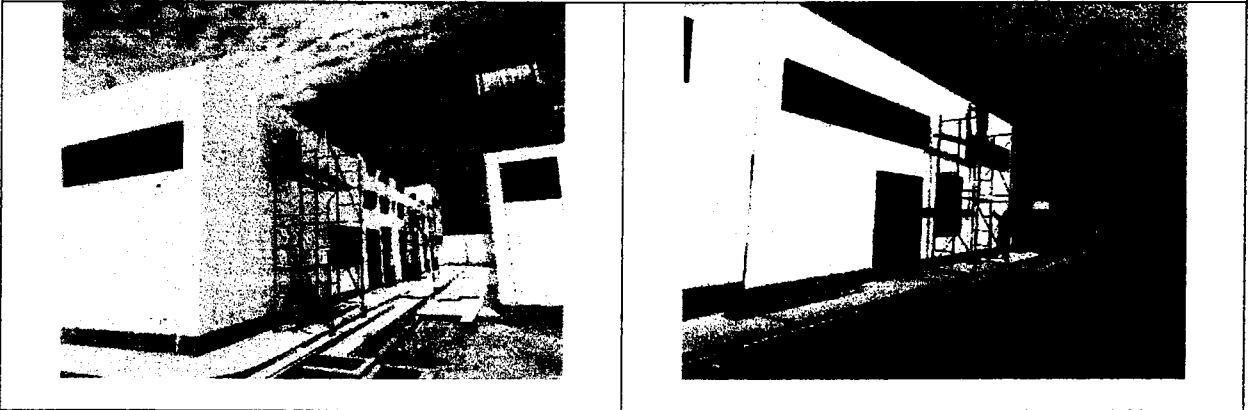
- Segunda capa imprimante más sellador, esto genera el blanqueado para dar el tercer paso a aplicar el empaste.
- Este procedimiento se viene aplicando en las zonas del dpa.
- Las zonas donde se aplica esta capa ya a sido lijada.
- Los ambientes a aplicar esta capa cuentan con un tiempo de secado.

PSV CONSTRUCTORES S.A.  
ING. MANUEL MULLONEZ E  
INGENIERO RESIDENTE

Ing. Eduardo Cabrejos De La Cruz  
Supervisor DPA Yacila - FONDEPEP  
GESEL S.A.



- Tercera capa es la etapa de empaste en todos los ambientes del Dpa.
- Esta capa es la que tiene una superficie lista para la capa final en lo que respecta a pintura esmalte y pintura epoxica.
- Esta capa es colocada en superficies también en alturas.
- Las áreas listas para la última capa es en muros, columnas, vigas, derrames, cielos rasos.



- Zonas listas para la ultima capa final que es pintura esmalte y pintura epoxica.
- Estas zonas han sido verificadas y procediendo a continuar con el procedimiento.
- Pintura esmalte y pintura epoxica han sido aprobadas por supervisor.

PSV CONSTRUCTORES S.A.  
 ING. MANUEL MILLONEZ E  
 INGENIERO RESIDENTE

*E*  
 Ing. Eduardo Cabrejos De La Cruz  
 Supervisor DPA Yacila - FONDEPES  
 CESEL S.A.